Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,296

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
Tiempo: Perturbado

EDICION DE 14 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

UN DESTROYER Y CINCO BARCOS DEL EJE HUNDIDOS EN EL MEDITERRANEO

LONDRES, 18.— (U. P.).— El Almirantazgo informó que en el Mediterráneo submarinos británicos hundieron durante sus batidas un destróyer italiano y cinco buques de abastecimiento del Eje, averiando, por lo menos, otros seis barcos.

El siguiente es el texto del comunicado respectivo:

"De un extremo al otro del Mediterráneo los submarinos de S. M. continúan atacando, destruyendo y averiando los barcos enemigos, y hostigan incluso sus comunicaciones costeras. Mientras efectuaba patrullajes frente a la costa norte de Sicilia, un submarino británico torpedeó a un destroyer italiano, el que fué visto hundiéndose. Cerca de Palermo se efectuó un ataque con torpedos contra un gran buque de abastecimiento que navegaba bajo poderosa escolta de destróyers. Una fuerte explosión, seguida por contramedidas de la escolta, impidieron que el submarino observara los resultados completos del ataque. Una hora más tarde se vió a los destróyers registrando las cercanías, pero no había señales del blanco.

"En la misma zona fueron torpedeados un barco de abastecimiento de tamaño mediano y otro pequeño. Se vió hundirse al más pequeño. En el Mar Egeo, frente a la costa del sur de Grecia, otro de los submarinos de S. M. hundió a un pequeño barco de abastecimiento mediante fuego de artillería. Un cazasubmarinos de la clase del "Albatros" fué también atacado con fuego de cañón, registrándose cinco impactos antes de suspenderse el encuentro. El ferrocarril de Platamone, en el Golfo de Salónica, fué bombardeado con éxito, y se hicieron impactos de artillería en dos pequeños buques de abastecimiento que estaban anclados.

"Frente a las islas Asinara, al norte de Cerdeña, un submarino de S. M. destruyó dos pequeños barcos de abastecimiento, penetrando en seguida a la bahía de Porto Torres, donde torpedeó y hundió un buque de abastecimiento de tamaño mediano. Durante el desarrollo de otro encuentro en el Mediterráneo Occidental, otro submarino británico cañoneó a un buque italiano de abastecimiento, logrando varios impactos. El encuentro se suspendió cuando el enemigo penetró en busca de refugio en aguas territoriales españolas".

PUERTO DE ALGHERO FUE ATACADO POR AVIONES DE EE. UU.

ARGEL, 18.— (U. P.).— Aviones Wellington de la R. F. A., bombardearon y ametrallaron el puerto y aerodromo de Alghero, en Cerdeña, en la noche del lunes, provocando numerosos incendios, de los cuales uno, en el centro de la ciudad, parecía hallarse fuera de control. Un piloto voló tan bajo que tuvo que levantar el ala de su avión para evitar el choque contra un campanario de iglesia.

Un Beaufighter solitario atacó a una formación de aviones alemanes frente a la costa del norte de Africa, destruyendo a dos de ellos y obligando a huir a los restantes. El piloto declaró que los alemanes, confundidos, incluso comenzaron a tirotearse entre sí. Otro Beaufighter derribó dos Junkers-52 frente a la costa sarda.

Las fotografías han revelado que en el ataque de fortalezas volantes contra Cagliari el 13 de mayo, fueron alcanzados los patios de carga ferroviarios, fábrica de gas y zona de almacenaje de combustible. Hubo impactos directos en tres barcos y tres submarinos amarrados a los muelles, así como perjuicios en las instalaciones del puerto.

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 18. — (U. P.). — La siguiente era la situación general esta noche, en los diversos frentes mundiales, de acuerdo con las noticias recibidas o captadas en las últimas 24 horas por la United Press:

PACIFICO. — La batalla por la isla de Attu se ha aproximado a su culminación, al romper las fuerzas norteamericanas las principales defensas japonesas. Fueron bombardeadas las instalaciones niponas en la isla Wake.

AIRE. — Las batidas aéreas sobre la Europa ocupada han llevado la ofensiva aérea aliada ininterrumpida a su sexto dia consecutivo. La incursión efectuada el domingo en la tarde por la R. F. A. contra los diques de Mohne y Eder parece haber constituido para los alemanes una catástrofe de grandes proporciones. Las aguas han causado enorme destrucción en los valles del Ruhr y el Wesser.

RUSIA. — Moscú informa que los contraataques alemanes han sido rechazados en el Kubán, al noreste de Novorossisk. Aparentemente, rusos y alemanes están acumulando tropas a lo largo del frente Kharkov-Orel.

CHINA. — Ha continuado la sangrienta lucha en los suburbios del puerto fluvial de Chih Kiang, sobre el Yangtsé, donde los chinos se esfuerzan por flanquear la embestida japonesa contra la región del lago Tungting, en la China Central.

Las aguas desbordadas de las represas avanzan arrasando zonas industriales del Ruhr y Rhenania



El puerto de Duisburg (situado en el Rhin cerca de la confluencia con el río Ruhr), que se encuentra parcialmente inundado

DORTMUND, KASSEL, DUISBURG Y 54 PUEBLOS Y ALDEAS INUNDADOS

PARALIZACION DE LA INDUSTRIA BELICA.— ESTADO DE SITIO EN EN WESTFALIA

LONDRES, 18.— (U. P.)— Las violentas inundaciones en la zona industrial del Ruhr, provocadas por la ruptura de las represas del Mohne y el Eder, habían inundado esta noche 54 pueblos y aldeas, dejando sin hogar a 50 mil familias y paralizando la producción bélica, en la mayor catástrofe que ha sufrido Alemania durante esta guerra.

Se informa que las autoridades alemanas declararon el estado de sitio en la provincia de Westfalia, a través de la cual pasa el Rhin, y el reconocimiento aéreo reveló que los cientos de millones de toneladas de agua, en su paso a través de las importantes zonas industriales, habían arrasado con los puentes, destrozado las usinas eléctricas y provocado una devastación universal. Noticias de Suiza decían que estaban interrumpidas las comunicaciones telefónicas con los distritos de Dortmund, Kassel y Duisburg, todos los cuales tienen una importancia vital para el esfuerzo de guerra nazi. Además de las ciudades y regiones mencionadas, se informó que también se encontraban bajo la amenaza de las inundaciones las de Mulheim y Hanover.

DORTMUND, KASSEL Y DUISBURG, INUNDADOS

El Ministerio del Aire anunció esta noche que rápidos aviones de reconocimiento de la R. F. A. volaron hoy sobre la región inundada y tomaron fotografías que revelan que los 134 millones de toneladas de agua de la represa de Mohne se han escurrido casi totalmente, en tanto que fluyen rápidamente los 202 millones de toneladas que contenía la represa de Eder. Las inundaciones provocadas por la salida de esta gran cantidad de agua se extendían por todas partes esta noche, y Dortmund, Kassel y Duisburg estaban ya inundadas en parte por el avance de las aguas. Duisburg, se recuerda, no se ha recuperado aún enteramente de los devastadores efectos de la incursión de la R. F. A. la semana pasada, cuando fueron arrojadas más de 1.500 toneladas de bombas explosivas.

22 PUEBLOS INUNDADOS EN EL WESSER

La avenida alcanzó a las afueras de Duisburg, después de inundar 32 pueblos y aldeas del valle del Eder. Otros 22 pueblos y aldeas se encontraban bajo el agua en el valle del Wesser. Una división completa de zapadores de la Reichswehr, formada por 9.000 hombres, trabajaba activamente en misiones de salvamento. El primer tren de refugiados, según informaciones suizas, partió hacia Bohemia cargado al máximum de su capacidad. Funcionarios de esta capital dijeron no haber tenido confirmación de las noticias dadas a conocer en Estados Unidos, según las cuales las inundaciones habían causado la muerte a 4.000 personas.

El Ministerio del Aire informó que en camino a Kassel, a lo largo del valle del Eder, las aguas inundaron la usina eléctrica de Bringhausen, arrastrando una parte de la sección norte, y también inundaron la casa de fuerza de Affoldern. Kassel se encuentra a 50 kilómetros por el valle, desde la represa del Eder. La región situada entre Wabern y Felsbert, a 25 kilómetros de la represa, está completamente inundada.

INUTILIZACION DE LOS CANALES

Probablemente el más importante efecto inmediato de la inundación, ha sido la inutilización de los controles en los canales del Wesser y Mittelland. El canal de Mittelland era la mayor arteria para el traslado de productos manufacturados desde las regiones orientales a las cuales los nazis se vieron obligados a trasladar muchas fábricas de las zonas del Rhur y el Rhin, a causa de los bombardeos de la R. F. A.

No se espera que se deje sentir hasta dentro de varias semanas el efecto total de la ruptura de las represas en la industria bélica alemana, ya que reservas de acero y otras materias primas han sido acumuladas en muchas fábricas a través del Reich. Sin embargo, si no se efectúan rápidamente reparaciones en las represas y no caen lluvias de importancia en la zona del Ruhr el sistema de transportes acuáticos de esta región sufrirá un golpe paralizador. Esto es sin tomar en cuenta el perjuicio causado por la inundación misma, el daño a la moral civil, o el hecho de que las dos represas proveían el agua potable para gran parte de la población en la zona del Ruhr. Antes de que se construyeran estas represas, los pozos que proporcionaban el agua para la zona, generalmente se secaban en el verano. Se cree que volverán a convertirse nuevamente en pantanos grandes extensiones de tierras bajas, que antes de la construcción de las represas permanecían continuamente inundadas.

Se dice que la corriente de agua desde estos dos diques, ha sido diez veces mayor que el volumen de las inundaciones anuales en los días anteriores a la construcción de las represas.

NUEVA FASE DE LA OFENSIVA DE LA R. F. A.

Al darse a conocer al público el alcance total de la hazaña de la R. F. A., mediante la llegada a esta capital de los detalles antes mencionados, los observadores opinan que la ruptura de estas grandes represas puede señalar una nueva fase en la ofensiva aérea británica, dirigida contra las raíces más profundas del poderío militar enemigo. Durante meses, se señala, el arma aérea británica se abstuvo de atacar a los ejércitos alemanes, prefiriendo las incursiones contra las fábricas de guerra, basándose en la teoría de que era infinitamente más perjudicial atacar la fábrica en que se producen los tanques, que destruir un tanque aislado.

Ahora la R. F. A. ha llevado este razonamiento aún más adelante, con su ataque contra la fuente de energía de las fábricas mismas. La destrucción de los diques corta un nervio más en la campaña aliada hacia la parálisis progresiva de la industria bélica de los nazis.

El Ministerio de Guerra Económica, según se sabe, selecciona los blancos que formarían la base para un "estrechamiento" en la producción bélica alemana, y la R. F. A. se encarga de cumplir las misiones. Un ejemplo brillante de esta política fué el reciente ataque contra la mina de molibdeno de Stavangerfjord, en Noruega, que era virtualmente la única fuente disponible para los nazis de este precioso mineral, que se emplea para endurecer el acero.

1.500 MUERTOS EN LAS PRIMERAS 24 HORAS EN EL RUHR

LONDRES, 18. — (U. P.). — El corresponsal del "Daily Telegraph", en Estocolmo, informó que las aguas de la represa del Elder han causado la muerte de 800 a 1,500 personas en las primeras 24 horas que siguieron a la destrucción de la represa.

Sigue el incesante bombardeo del Reich

LA ZONA DEL SUR FUE ATACADA POR ANGLO-AMERICANOS

CONTINUA EL ATAQUE CONTRA UN CONVOY EN LA COSTA HOLANDESA

LONDRES, 18.— (U. P.). — Los aviones de bombardeo y combate británicos y norteamericanos lanzaron nuevos y pesados ataques contra Alemania y los territorios ocupados de la Europa Occidental durante las últimas 24 horas, mientras el alto comando de la Octava Fuerza Aérea norteamericana reveló que 121 aviones alemanes fueron destruídos por las unidades norteamericanas en las operaciones de tres días de la última semana, contra la pérdida de 37 máquinas.

La R. F. A. voló nuevamente sobre Alemania anoche, atacando objetivos de la zona meridional del Reich, pero no se habían dado detalles sobre esta incursión hasta las últimas horas de esta noche. El comunicado del Ministerio del Aire, al describir las actividades de anoche, se limitaba a decir:

"Anoche aparatos Hampden portatorpedos del Comando de Costas continuaron el ataque contra el convoy enemigo atacado por Beaufighters frente a la costa en la tarde de ayer. Dos barcos quedaron hundiéndose, y pronto pudo verse que eran abandonados por sus tripulaciones.

"Aparatos del Comando de Combate, en operaciones ofensivas efectuadas durante la noche, atacaron las comunicacio-

(PASA A LA PAGINA 6)

EL GOBIERNO RESOLVIO ROMPER RELACIONES DIPLOMATICAS Y COMERCIALES CON VICHY, HUNGRIA, RUMANIA Y BULGARIA

EL MANTENIMIENTO DE RELACIONES CON ESOS GOBIERNOS NO SE JUSTIFICA DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO; NO CORRESPONDE A LA REALIDAD, NI PUEDE SERVIR A LAS FINALIDADES PRACTICAS QUE CABE ESPERAR DE ELLAS"

El Gobierno resolvió ayer romper sus relaciones diplomáticas y comerciales con los Gobiernos de Vichy, Rumania, Hungría y Bulgaria.

Esta resolución fué decretada ayer mismo por el Presidente de la República, después de una larga entrevista que sostuvo en la tarde con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Fernández.

DECLARACION OFICIAL

En relación con esta medida, el Subsecretario de Relaciones don Enrique Gajardo nos entregó la siguiente declaración oficial:

"La evolución de la situación internacional en Europa ha determinado una creciente dificultad en las relaciones con países que, por haber aceptado su ocupación o control por las Potencias del Eje, carecen de la libertad indispensable para el ejercicio pleno de sus soberanías.

En tales circunstancias el mantenimiento de relaciones con esos Gobiernos no se justifica desde el punto de vista jurídico, no corresponde a la realidad ni puede servir a las finalidades prácticas que cabe esperar de ellas.

Comprendiéndolo así y consciente de que los Gobiernos de Vichy, Rumania, Hungría y Bulgaria colaboran en el esfuerzo bélico de los Estados Totalitarios, cuyo objetivo es la destrucción de la organización democrática por cuya defensa luchan las Repúblicas de América y los pueblos libres del mundo, el Gobierno de Chile decidió el 14 de noviembre último llamar a su representante en Vichy, ordenó a nuestro Encargado de Negocios salir de Rumania el 12 de febrero del presente año, y dió iguales instrucciones a nuestro Encargado de Negocios en Hungría el 14 del mes en curso. Respecto a Bulgaria no se adoptó tal medida, por cuanto no tenemos representación en Sofía.

Sólo la primera de las órdenes mencionadas pudo ser cumplida. En lo que respecta a Hungría y Rumania, la presión de Berlín ha impedido que nuestros representantes abandonen sus sedes.

En vista de lo anterior, el Gobierno ha resuelto formalizar las medidas acordadas en las indicadas fechas y, al efecto, ha dictado el siguiente decreto de ruptura de relaciones diplomáticas y consulares con los Gobiernos de Vichy, Rumania, Hungría y Bulgaria:

DECRETO DE RUPTURA

"En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 72, N.o 16, de la Constitución Política del Estado y de conformidad a los acuerdos existentes sobre solidaridad interamericana y defensa continental.

DECRETO:

A contar desde esta fecha declárase suspendidas las relaciones diplomáticas y consulares del Gobierno de la República con los Gobiernos de Vichy, Hungría, Rumania y Bulgaria.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tomará las medidas y disposiciones consiguientes a la indicada ruptura de relaciones.

El Ministerio del Interior, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, dictará las providencias que requiera el debido resguardo de las personas y propiedades de los Agentes diplomáticos y Cónsules de los mencionados países extranjeros y de sus nacionales que no contraríen los propósitos que se han tenido en cuenta al resolver la ruptura de las relaciones diplomáticas y consulares con los mismos países.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. (Fdos.): Juan A. Ríos — Joaquín Fernández".

TRES CONSULES AFECTADOS

La medida de la ruptura de relaciones afecta únicamente a los Cónsules Generales de Bulgaria, Hungría y Rumania, en Chile, señores Hermann Ritter von Artius, Eugenio Schuchard y Catone Nicoreanu, respectivamente, a quienes se les cancelarán sus respectivos exequaturs.

El Gobierno de Vichy no tiene actualmente representación diplomática ni consular en Chile, pues tanto la Legación como los Consulados, se pusieron al servicio del General Giraud. Como se recordará, Chile reconoció al Ministro de Francia, Excmo. señor Conde Paul D'Hybouville, como el representante de la nación Francesa ante nuestro Gobierno.

Los Gobiernos de Hungría y Rumania tienen acreditados en Chile a los Encargados de Negocios señores Conde Andrés Semsey y R. Coutzarida, respectivamente, pero ambos residen en Buenos Aires.

En cuanto a Bulgaria, no existía representante oficial alguno.

NADA OFICIAL SOBRE EL VIAJE DEL PDTE. R. CASTILLO A CHILE

BUENOS AIRES, 18.— (U. P.) No hay referencia alguna, oficial o extraoficial, en relación con las noticias publicadas ayer en la prensa de Santiago, sobre un posible viaje del Presidente Castillo a Chile.

El Excmo. señor Castillo desea vivamente hacer esa visita, pero con ocasión de la entrevista concedida el 29 de abril pasado al Embajador chileno señor Ríos Gallardo al señor Luis Silva, director de "El Diario Ilustrado", y al senador don Alejo Lira Infante, contestó a una pregunta concreta en ese sentido, que deseaba visitar Chile, y que le sería muy grato que las circunstancias se lo permitieran; pero no contestó categóricamente.

EL CANCILLER IRA A EE. UU. CON EL EXCMO. SEÑOR RIOS

AYER SE ACEPTO INVITACION DE MR. SUMNER WELLES

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández Fernández, sostuvo una larga entrevista en la tarde de ayer con el Presidente de la República, con quien estuvo considerando importantes asuntos relacionados con la política exterior chilena.

En esta oportunidad, el señor Fernández dió cuenta de la invitación recibida de parte de Mr. Sumner Welles, para que visite los Estados Unidos acompañando al Excmo. señor Ríos.

El Primer Mandatario, según se nos informó, aceptó complacido que el señor Fernández le acompañe como miembro de su comitiva en la jira que iniciará en el mes de junio.

Sabemos que en la entrevista de ayer se consideraron también importantes detalles relacionados con este viaje, con el itinerario y con las actividades que desarrollarán el Excmo. señor Ríos y los miembros de su comitiva.

Ayer mismo fué enviado a Washington un cablegrama por medio del cual el señor Fernández acepta y agradece la invitación.

En círculos extraoficiales se nos ha informado que entre los miembros de la comitiva que acompañará al Excmo. señor Ríos, figuran, además del señor Fernández, el hijo del Presidente, Teniente don Carlos Ríos Ide; el Edecán Naval, Comandante don Julio Luna; el presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco y dos o tres destacadas personalidades más.

LA CENSURA NAZI NO DA DETALLES DE LA INUNDACION

ESTOCOLMO, 18. — (U. P.). — Informaciones enviadas por los corresponsales suecos en Berlín, revelan que la rotura de las represas del Eder y el Moehne, ha causado y sigue causando enorme destrucción en las propiedades y grandes pérdidas de vidas. Las autoridades alemanas se muestran sumamente preocupadas.

La censura nazi no permite dar a conocer detalles, y es todavía demasiado pronto para que lleguen noticias privadas a Estocolmo, pero el diario "Social Demokraten" dice que "la radioemisora alemana del Atlántico" informó que las inundaciones dieron muerte a "miles de personas", añadiendo que se ha proclamado el estado de sitio en Westphalia.

Esta información debe considerarse con reservas, ya que el "Social Demokraten" es el único periódico que la publica. Nada se sabe aquí sobre la supuesta estación, de la que se agrega que informó que se encuentran enteramente inundadas la ciudad de Muhlheim y todas las localidades situadas entre Hanover y Stalzbad.

De todos modos, por lo menos, debe tenerse presente que si los alemanes se han visto obligados a reconocer daños de tan indiscutible importancia militar, deben haber recibido un rudo golpe, y también es evidente que los perjuicios deben ser tan extensos que no pueden conservar el secreto.

Gran actividad de guerrilleros en las Filipinas

NUEVA YORK, 18. (U. P.) —Se ha vuelto a revelar la existencia de una creciente actividad de las guerrillas filipinas. La Radio de Manila controlada por los japoneses dió un llamado de la autoridad militar japonesa de Manila en que pide a esas guerrillas que se rindan.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFREZCO BUENAS RESIDENCIAS EN ALAMEDA SUR

120.000.— Eyzaguirre, dos casas de habitación, cada una comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, W. C., cocina, despensa, dormitorio y W. C. empleada. Deuda 15.000.— Ossandon.

160.000.— Porvenir, propiedad de renta compuesta de cuatro casitas de 3 y 2 dormitorios cada una, W. C., patio grande Deuda 6.000.— Bandera 168.

160.000.— Roberto Espinoza, antes de Avenida Matta, 2 casas de habitación de un piso, cada una halls, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio empleada, patio. Deuda 40.000. — Ossandon.

200.000.— Cóndor propiedad de renta, compuesta de tres casas de un piso. Rentan $ 26.400.— Bandera 168.

210.000.— Arturo Prat, antes de Avenida Matta, propiedad de renta compuesta de una casa habitación y 2 locales comerciales con puerta de cortina. Deuda 50.000 Caja EE. PP. y PP.— Ossandon.

210.000.— A media cuadra de Vicuña Mackenna, antes de 10 de Julio, chalet de 2 pisos, bien tenido, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, toilette de visitas, baño instalado completo, cocina, despensa, dormitorio y baño empleada, jardín, patio, garage. — Bandera 168.

260.000.— Avenida Beaucheff, chalet 3 pisos, living, comedor con parquets, salón, escritorio, 4 dormitorios, toilette de visitas, 2 baños instalados, cocina, despensa, repostero, 2 dormitorios empleadas, baño empleada, jardín patio, garage, subterráneo. Deuda 60.000 Caja EE. PP. y PP.— Ossandon.

280.000.— San Francisco, antes de 10 de Julio, espléndida propiedad para industria, compuesta de 4 grandes pabellones, 2 en altos y 2 en bajos. Construcción asísmica de acuerdo con las disposiciones municipales.— Bandera 168.

300.000.— Echáurren, 3 cuadras de Delicias, casa habitación un piso, construcción cal y ladrillo, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, cocina, despensa, 2 dormitorios empleadas, baño empleada, patio. Deuda Banco Hipotecario.— Ossandon.

300.000.— Arturo Prat, antes de Avenida Matta, propiedad de renta, compuesta de 2 locales comerciales (uno con habitaciones) y casas de habitación con 9 piezas cada una; terreno, 19 x 42. Deuda 28.000 Banco Hipotecario.— Bandera 168.

310.000.— Avenida Matta, propiedad de renta, compuesta de 9 locales comerciales con casa de 2 piezas, W. C. y patio cada una. Construcción cal y ladrillo. Rentan $ 33.000.— Ossandon.

350.000.— Santa Rosa, muy cerca Delicias, propiedad de renta, compuesta de 2 locales comerciales y 2 casas de habitación; consta una de ellas de 24 piezas y 3 patios, la otra 5 piezas, hall, galería, cocina, terreno 12 x 60. Deuda 55.000 Caja Hipotecaria.—Bandera 168.

350.000.— Serrano, tercera cuadra, casa de habitación de 2 pisos independientes, terreno 15.30 x 25. Bajos: hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño, cocina, 2 despensas, dormitorio y baño empleadas, patio; altos: hall, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio empleada. Deuda 80.000 Caja Hipotecaria. Rentan $ 38.400. — Ossandon.

390.000.— Sazié un paso República, casa habitación altos y bajos independientes, terreno 12.60 x 41, construcción ladrillo y cemento; bajos: living, comedor con chimenea mármol, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, 2 patios; altos: galería, living, comedor, escritorio, 8 dormitorios, 2 baños (uno instalado), amplias dependencias. Deuda 43.000 Caja Hipotecaria.— Bandera 168.

420.000.— A un paso de Lira, chalet 2 pisos independientes, recién terminado, construcción asísmica; bajos: hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, amplias dependencias, gallinero, jardín, patio, garage; altos: hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, amplias dependencias. Deuda $ 100.000 Caja Hipotecaria.—Ossandon.

500.000.— Porvenir, propiedad de renta, esquina, compuesta de 10 casas habitación y un local comercial esquina.— Bandera 168.

Carlos Ossandon - Bandera 168

Desde el Lunes 17 del presente, la oficina Ossandon atendera en Agustinas 1030

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San PABLO 1179 MORANDE 817

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	[illegible]
Crónica	" "	6[illegible]036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

1.—Alhajas, monedas y antiguedades.

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS empeño compro. Supero cualquier oferta Ahumada 88, esquina de Nueva York. 11 Jun

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. may 20

COMPRO URGENTE BRILLANTES joyas oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky, Estado 384. may. 20

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta. Bandera 86. may. 31

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones. — Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. may. 25

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 120 pesos par San Diego 780. Relojería Sportman. may. 25

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos.— Superamos cualquier oferta — Huérfanos 1121. 25 Myo.

ARGOLLAS DE COMPROMISO, trayendo el oro. Hechuras gratis en el Taller de Joyería Leopoldo W. Lux. Ahumada 116, Ofic. 8. 27 Mayo

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

OFREZCO NEUMATICOS TODAS medidas. Arturo Prat 22 12 Jun

CASA JOSE FLORES S., DELICIAS 1152. Santiago. Teléfono 87272 Campeón de la baratura de accesorios y repuestos para automóviles 19 Myo

5.—Arriendos ofrecidos.

SE ARRIENDA PIEZA A PERSOna sola. $ 200. Coquimbo 1044. 21 mayo

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES, ARBUSTOS PARA PARques, jardines, plantas, tierra hoja de litre, maceteros greda, ofrece: Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. may. 31

EUCALIPTOS, MACROCARPAS ESpeciales para cercos; pinos insignis para bosques; frutales, forestales.— Criadero "Santa Marta" San Diego 2299, teléfono 50677. 17 Jun

9.— Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30 23 Myo.

10.—Aves y animales

VETERINARIA AVICOLA Especialidad caponizaciones. Dirigirse: teléfonos: 84464-80451. 21 Myo

A 10 MESES PLAZO
TERNOS Y ABRIGOS en casimires de última moda, sobre-medida, entrega inmediata
SASTRERIA DRINBERG SAN ANTONIO 470
SASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279
may. 31

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION N.o 1, 2 y 3 A PRECIOS BAJOS S. SACK Sn PABLO 1179

12.—Compras y ventas, varias.

CURE SU REUMATISMO CON Amargo Indiano 20 Jun

CARAMELOS, CHOCOLATES Y calugas Venta detalle, por mayor, grandes descuentos. Fábrica de Confites "La Suiza". Molina 516, teléfono 93793. Santiago. 21 Myo

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 1.o Jun

COKE DE PRIMERA. PIDALO FOno 92243. Esperanza-4, puesto domicilio. 21 Myo

BODEGA DE CUEROS Y PIELES "La Chinga", compramos cueros de conejos y liebres, pagando mejores precios. Manuel Montt 2899 esquina San Alfonso Teléfono 92546. Casilla 2721 24 mayo

COMERCIANTES Y PARticulares, papas colchagüinas de guarda, primera clase, cualquier cantidad Ofrece a precios sin competencia. Bodega Borja 91. Fono 90442. Reparto a domicilio. 27 mayo

COMPRO DESPERTADORES Y RElojes viejos. Taller de Relojería. Galería Alessandri 22-A. 26 Myo

PAJA ARROZ "EXELSIOR". PAra embalajes, cualquier cantidad, encontrará: Av. Rondizzoni 1702. Teléfono 50286. 20 Myo.

14.—Diversos.

MENTALISTA

GRATIS CONSULTE PROFESOR Neisser, desesperación, abandono amores, lotería, negocios, carreras, Rogelio Ugarte 1579. Fono 52506. 23 mayo

ALIDA RUBE. — PSICOANALITIca. Astróloga científica. San Antonio 665. 22 Myo

MADAM KALDINAT, QUIROMANtica, vidente, soluciona conflictos sentimentales, comerciales. Moneda 2520. 21 Myo

MADAM CALVIMANTI QUIROMANtica, vidente, soluciona conflictos sentimentales, comerciales. Moneda 2520. 21 Myo



11-Jun

MADAME GRACIELA. TRASLAdóse de Sotomayor 875 a Chacabuco 1001. 11 Junio

MADAME BELLVER. DENTE. 2-8. Serrano 708. Dpto. 24 mayo

MAHAVIRA, MENTALISTA. EXItos, toda América, soluciona imposibles, consúltelo. Santa Rosa 204. 20 mayo

ASTROLOGO SMITH. CIENCIAS Mentales. Toróscopos. Atiende Provincias. Consulta 3-7 tarde. Moneda 2520. 26 Mayo

CASOS INTIMOS SOLUCIONARA rápidamente. Pida hora. — Libertad 160. Teléfono 90415. 21 Myo

15.—Educación.

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307. Cursos completos, Comercio, Dactilografía, telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 23 Mayo

ESCUELA TECNICA FRANCESA. Castro 58. Casilla 4693. Directora: Madame Jean Filippi, profesora diplomada París, B. Aires. Corte, Confección, Lencería, Moda infantil, Bordados, Sombreros, Flores, Plumas, Juguetería, Peluquería, Mecánica Dental. Matrícula abierta Internado. Cursos de Profesoras. Diplomas válidos 23 Myo.

¡¡¡TRIUNFE USTED!!! POLITECnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primeras Chile. Próximo 30 aniversario su fundación. "Mecánica Dental" (especial decente, lucrativa). "Modas": corte moderno confección, excelente sistema propio práctico, elegantísimo, perfecto, facilísimo "Sombreros modernos". "Peinados Artísticos", "Manicure" "Belleza" "Sastrería" etc. Rápido garantido. "Internado señoritas provincias". ¡Apresúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670 casi esquina Enrique Mac-Iver may 31

ESTA ABIERTA MATRICULA DIferentes cursos. Inscríbase oportunamente Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1724 may. 31

17.—Ocupaciones buscadas.

"LA CENTRAL", OFRECE SERvidumbre lista. Galería Alessandri 17-B. Fono 80621. 22 Mayo

18.—Ocupaciones ofrecidas.

URGENTE: REPARTIDOR 16-18 años, para bicicleta necesita carnicería. Providencia 2362. Puertas adentro. 19 may.

MUEBLISTAS COMPETENTES Y oficiales adelantados, necesito.— Chiloé 1189. 24 Myo.

GOTICOS COMPETENTES NECEsito.— Chiloé 1189. 24 Myo.

FABRICA DE CALZADO NECESIta cortadores de cuero y de forros. — Santos Dumont 560. 21 Myo.

NECESITO BUEN CARROCERO, con herramientas, para un corto trabajo a trato.— Carrascal 3420. 20 Myo.

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO: SACK. may. 31

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. may. 31

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS. San Pablo 1179 may 31

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. may. 31

FIERRO REDONDO. CONSTRUCción. Sack. may. 31

PINTURA PASTA. SACK. may. 31

CEMENTO MELON.— SACK. may. 31

S. SACK BARRACA FIErro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. may. 31

TALLERES "FENIX", PUERTAS, ventanas. San Antonio N.o 816. 21 Mayo

CIELOS DE YESO EN PLANCHAS, corrientes y especiales, pida detalles y presupuestos Poniente 3955 La Legua. 25 mayo

¡¡¡GRAN BODEGA MATERIAles construcción!!! De demoliciones: zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 24 Myo

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras, galerías, postigos standard, baratas. Entregas inmediatas. Materiales demoliciones, ocasión San Diego 743. 1.o Jun.

FIERRO TECHO, VIGAS, FIERRO TT., rieles, pino oregón, toda clase despuntes, fierro y materiales demolición, liquida. San Diego 1260. 26 Myo.

BODEGA DE MATERIALES. ARturo Prat N.o 650. Fono 67949. En perfecto estado, puertas, ventanas, galerías, puertas fierro pino 10 metros en distintas dimensiones, roble, álamo, tabla cielo. 30 Myo.

¡¡¡CORTINAS METALICAS, NUEvas, usadas, recibimos órdenes. Pida presupuesto. — San Diego 1671. Fono 51000!!! 21 Myo.

21.—Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, Balanzas y metales. Chacabuco 29-B. Teléfono 91301. 11 Jun.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American" correas, uniones y pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C. Libertad 58. 23 Myo.

HUINCHES PARA EXTRACCION de carbón, especiales para plantas carboníferas y mineras. Ofrece Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Santiago, Casilla 1794. 21 Myo

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINA COSER PIE, $ 600; ESCRIBIR, $ 300.— Agustinas 2303. 21 Myo.

MAQUINAS ESCRIBIR BOLETOS empeño, cómpranse. Bandera 517. Fono 85479 15 Jun.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

TONIFIQUESE CON "STHENOgen Galasso". 20 Jun.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. may 31

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPAdo, muy elegante. Santa Rosa 745 may. 31

PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE S. SACK SAN PABLO 1179

REGIO LIVING, HALL, CON COjines. Santa Rosa 745. may. 31

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono N.o 51583. may. 31

COCINAS ECONOMICAS, BAÑOS guagua, lavaplatos. Precios bajos en el rincón de las cocinas. Chacabuco 21 M. Teléfono 94532. may 20

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Av. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. may. 31

COCINA GAS, $ 500.— RADIO, $ 200.— Agustinas 2303. 21 Myo.

¡¡COLCHONES!! LANA. Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. may. 25

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 23 Myo.

SOBRECAMAS, EL MEJOR surtido, en "La Familia". Bernardo O'Higgins 2698. esq. Unión Americana 4 Jun.

CALIFONT LEÑA, $ 300, GAS, $ 800.— Agustinas 2303. 21 Myo.

LIQUIDADORA DE SANITARIOS Ofrece: Baños enlozados, desde $ 1.300.— W. C. completo, $ 400., $ 500.— Silenciosos $ 1.400, $ 2.000 etc. Manuel Montt 2852. Estación. Fono 91492. 2 Jn

MUEBLERIA "SAN JOSE" DIvanes, camas, modelos originales, para Departamento. Av. Bdo. O'Higgins 1721. Teléfono 67103. 8 Jn.

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio; otro $ 450; amoblado comedor $ 580; hall confortable, salita ropero, marquesas, mesas, sillas. Lira 933. 23 mayo

¡¡OCASION!! VENDO URGENTIsimo dormitorio, 380 otro 580; comedor, confortable, salita marquesas, mesas, sillas, ropero Portugal 279. 23 ayo

VENDESE DORMITORIO FLAmante, poco uso. Verlo de 14.30 a 18 horas.— Portugal 26. 20 Myo

20 MESES PLAZO: DORMITOrios, cubierta espejo, juegos bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 27 Myo



URGENTE LIQUIDO DORMITOrio, 650; comedor, 450; velador, 75; banqueta, 30; marquesa, 175; sillas, 50; ropero, 290; cómoda, 220; aparador, 350; buffet, 450; vitrina, 400; toilette, 400; confortable, 600; salita, 250. Grandes facilidades.— 283 Serrano 283. 27 Myo

URGENTE LIQUIDO DORMITOrio, 650; comedor, 450; velador 75; banqueta, 30; marquesa, 175; sillas, 50; ropero, 290; cómoda, 220; aparador, 350; buffet, 450; vitrina, 400; toilette, 400; confortable, 600; salita, 250.— 617 Huérfanos 617. Grandes facilidades. 27 Myo

URGENTISIMO VENDO COMEdor 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 27 Myo.

20 MESES PLAZO VENDO DORmitorios terciados, comedores, bombé, juegos hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 27 Myo.

25.—Modas e interés para el hogar.

CURE SU REUMATISMO CON Amargo Indiano 20 Jun.

RECIBO TODA CLASE DE BORdados a mano. Especialidad en mantelería juegos de cama monogramas, camisas, pañuelos etc. Coquimbo 1067. Casa N.o 6. 30 mayo

PIELES!!! CAPAS, BOLEROS, abrigos cueros para adornos. Hechuras, transformaciones. Trabajo garantido. Precios económicos. — "El Canadá", Merced 301. 17 Jun.

"LA FEMME CHIC" — PIELES, curtidos, teñidos, transformaciones garantidas, venta de pieles finas, facilidades.— [illegible] Avenida 2748. Fono 50407. 7 Jun.

27.— Negocios e instalaciones.

VENDO BAR-RESTAURANTE CON personería jurídica, patente al día San Pablo 1860. 19 mayo

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10.000 ofrece constantemente capitalistas: encontrarán magníficas inversiones al mejor interés, Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291 24 Myo

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad
Carlos Ossandon, BANDERA 168

31.—Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "As". Base: Tiocol Codeína. may. 31

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdas desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. may. 31

TONIFIQUESE CON "STHENOgen Galasso". 20 Jun.

"GASTRISAN". RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos may. 31

AFECCIONES AL HIGADO. ESTREÑIMIENTO, recomiéndase Tabletas Jewel. Solicítela farmacias. Base: Aloes, etc. may. 20

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORALgene", aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada. Solicítelo en farmacias. Base: Trioximetileno. may. 20

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: fósforo, fierro may. 31

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla
FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308
Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar Acera de los PP. Franceses
2 Jun.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL Sn PABLO 1179 MORANDE 817

32.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Sto. Domingo 1249. 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Sto. Domingo 1249. 15-11-44

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Sto. Domingo 1249. 15-11-44

VENDEMOS FUNDOS Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15-11-44

35.—Radios e instrumentos de música.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor, Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A. (entre Avenida Seminario y Condell), fono 4[illegible] Facilidades de pago. 31 may

RADIO MODELO 1943, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. 21 Myo

37.—Notificaciones y citaciones.

RENOVACION DE DIRECTORIO — Ponemos en conocimiento que en Asamblea General, efectuada el 14 del presente, ante el Inspector del Trabajo señor Oscar Aros B. se llevó a efecto la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados del Banco Alemán Transatlántico, quedando constituido como sigue: presidente, Héctor González Cruz; tesorero, Sucre Bravo Lamilla; secretario, Enrique Gamboa Muñoz; directores: Roberto Russ Campos, Osvaldo Hernández Sanhueza.— Se hacen las tres publicaciones consecutivas, en conformidad al Art. 375 del Código del Trabajo.— El Directorio. 20 Myo.

38.—Sastrería e indumentarias.

TERNOS Y ABRIGOS, SASTREría La Unión, San Diego 717. Solicite créditos. 20 may

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIres, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" en Avda. Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. may.

SASTRERIA MODERNA, COPIapó 1057. Fono 80241. Entrega abrigos y ternos a 10 meses plazo. 30 My

FABRICA DE CORBATAS, San Diego 916 Precios increíbles 20

$ 300 HECHURAS, BUENOS forros, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán. Guendelman, Sastre. 28 my

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommiers, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. may

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos y abrigos, con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. may

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido, elegante, precios incompatibles. Av. Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes, atendemos a provincia contra reembolso. may

CASIMIRES DESDE $ 45 NACIOnales; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso may

40.—Judiciales.

5.o JUZGADO CIVIL, MAYOR Cuantía, rematará 24 mayo, 15 horas propiedad San Isidro 1[illegible], esta ciudad. Mínimum $ 6[illegible]. Datos expediente Adelida F[illegible]. Autorización enajenar.— El Secretario.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Caja Nacional de Ahorros con [illegible] González, el 19 actual, 15 horas remataré amoblado mi[illegible] piezas, mesa de comedor, [illegible] vitrina dos [illegible]llas enjuncadas, [illegible] pos, mesita. Osvaldo Aguirre, Martillero. 19 M

CITASE DEFENSOR DE MENOres y parientes menor Edi[illegible] audiencia 28 mayo próximo, [illegible] ce horas, Cuarto Juzgado [illegible] para nombramiento curador [illegible] cretario. 19 M

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MULLER RIVERA. Morandé 291, Of. 21. Nulidades matrimonio. Tramitaciones en general. Esmerada atención provincias. Teléfono 84588. may. 21

SANTIAGO LAZO.— HUERFANOS 1294. Tercer piso. 14 Jun.

MEDICOS

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna
Rayos X.
Agustinas 619. — Teléfono 31216. 2 Jun

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149 6 Junio

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188 28 may

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias. Sexología.
(Impotencia) Teléf. 61473.
Ahumada 47. 22 Myo.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65. 3 Jun.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47 may. 21

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Natanjel 426. Teléfono 63975. — 22 Myo

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION 4.o piso.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón pulmón Rayos X Estómago Sífilis. Av Bdo O'Higgins 2294.
3.30 a 6.30.
Teléfono N.o 94092. 2 Jun.

DOCTOR

THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo, impotencia sexual, Señoras, glándulas, obesidad, Arterioesclerosis reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 486-A. Fono 33788. 2 Jun.

DR. GEORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares, Diabetes.
2 a 5.
Barroso 57. 6 Jun.

DENTISTAS

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano-Dentista
9 a 12. — 3 a 7.30.
Bandera 620. Tercer piso, Of. 7
Placas completas sin paladar.
Succión neumática.
Teléfono 80978. 2 Jun.

DR HECTOR PACHECO P
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7 edificio LA NACION
Agustinas 1269.— Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

MECANICA DENTAL
Composturas 2 horas
San Francisco 120 26 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones, Inyecciones. San Antonio 281. 1.o Jul

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290 4 Jun.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas
San Diego 267 may. 20

ELENA ROMERO
Ex jefe Maternidad.
Masaje muscular facial.
Rosas 1737. 22 Myo

MATERNIDAD PARTICULAR. AV. España 324. Teléfono 94094. 2 Jun.

BLANCA FISHER.
Avenida España 60.
Teléfono 92788. 2 Jun.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales.
Monjitas 467.
Teléfono 32129. 2 Jun

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos.
Monjitas 335 Teléfono 31844. 2 Jun

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132 31 Mayo

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139 TELEFONO: 83128 1o Myo

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 19 de mayo de 1943.

PROYECTO ECONOMICO; NO POLITICO

El proyecto de ley presentado por el Ejecutivo con el fin de otorgar al Presidente de la República facultades para encarar las contingencias económicas provenientes del conflicto bélico, ha sido rechazado ayer, en forma general, por la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados.

Este rechazo carece de toda justificación. La idea de legislar en el sentido de conceder al Gobierno las facultades económicas que le son necesarias dentro de las condiciones extraordinarias por que atraviesa el país, no admite ni puede admitir dudas.

Los unos proclaman que existe una pavorosa inflación de carácter monetario; los otros están acordes en que predomina un ambiente de especulaciones y de alzas artificiales de precios. En suma, todos aseveran que estamos viviendo dentro de un visible e innegable desorden económico. Y cuando el Presidente de la República recoge este unánime clamor público y acude ante el Congreso solicitando las facultades del caso para terminar con una situación que perjudica a toda la colectividad, y puede conducirla al abismo, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados comienza por oponerse a la idea de legislar al respecto.

Se dirá que es muy amplio el margen de facultades contenido en el proyecto del Gobierno; se agregará que inciden en él disposiciones inconvenientes. Puede ser; y dentro de la libertad amplísima de opiniones consagrada por nuestro régimen político, esas y otras críticas pueden caber ante esta iniciativa, como ante cualquier otra. Pero, lo que resulta completamente inadmisible e injustificable—repetimos— es que se rechace la idea de legislar, porque eso significa la pretensión de perpetuar el régimen ominoso de especulaciones y de desorden en que se debate el país.

La Derecha, en masa, como abedeciendo a una consigna, acudió a producir este rechazo. Defiende así sus eternos intereses y maniobra contra el Gobierno, contra un Gobierno que no permite que continúen mandando "aquéllos que durante más de cien años usufructuaron de la Administración, con olvido absoluto de los intereses del país", según la expresión candente del Excmo. señor Ríos.

La Izquierda, que parece no haber aprendido nada a través de estos años tan difíciles de su primera gimnástica gubernativa, se presentó parcelada, proporcionando así un grato espectáculo a sus adversarios políticos. Algunos representantes radicales, del partido a que pertenece el Presidente de la República, no asistieron; el representante del Partido Democrático votó con la Derecha.

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático acordó ordenar a su representante en la Comisión de Hacienda que votara en contra del proyecto. Lo hizo considerando, fundamentalmente, "que el Ejecutivo no necesita de nuevas disposiciones legales para reprimir la especulación y poner tope al alza exagerada del costo de la vida".

Este argumento descansa en un hecho inexacto y, por lo tanto, no puede invocarse con seriedad. Lo previo para estabilizar los precios e impedir las especulaciones, los acaparamientos y ocultaciones de mercaderías, y otros actos dolosos contra la angustiosa situación económica del pueblo, es limitar las utilidades. Sin ello, o sea, dejando en libertad el aliciente de obtener ganancias excesivas, resulta del todo imposible estabilizar los precios. El Presidente Roosevelt, para fijar sueldos, salarios y precios, lo primero que hizo fué limitar las utilidades a un 6 o|o como máximum, y limitar las rentas de cualquiera persona a 25 mil dólares al año.

Y bien, ¿dónde está la facultad actual del Presidente de la República para limitar las utilidades de las grandes empresas o de cualquier industria o comercio? Ojalá la Junta Ejecutiva del Partido Democrático se encargue de hacerlo saber al país.

Lo que ocurre es que el proyecto económico se ha convertido en proyecto político. La Derecha, por oposición negativa al Ejecutivo, y algunos de los partidos y hombres de Gobierno por simples cuestiones de orden menudo, hacen del problema económico un arma política. No reparan ni aquélla ni éstos en que así combaten contra el país.

Un proceso monstruoso

Una de las causas que más influye en el desarrollo lento de los procesos criminales, es la que se refiere a la acumulación de autos, caduco y engorroso procedimiento que sólo sirve para hacer más enmarañada la administración de justicia, y cuyo único resultado es, muchas veces, el que algunos reos vengan a obtener sentencia de término después de haber cumplido con exceso la pena que debía corresponderles.

La mejor comprobación de esta deficiencia judicial está en ese famoso proceso de Temuco, que tiene ya más de 25 mil fojas y cuyo fallo se ha venido prolongando indefinidamente, hasta el punto de que la mayoría de los reos que en él intervienen han cumplido ya las penas a que podrían haber sido condenados en virtud de los preceptos legales. Fácil es darse cuenta de lo que vendría a significar para un juez el acometer el estudio de tan monstruoso proceso, el que sólo podría parangonarse con aquél que se formara para justificar el martirio de Atahualpa, y que, según dicen las crónicas, llegaba hasta el techo de las más altas habitaciones.

Esta anomalía judicial constituye una verdadera inhumanidad y es denigrante para nuestros sistemas judiciales desde cualquier punto que se la mire. Un proceso tan voluminoso es la más elocuente comprobación de que nuestro Código de Procedimiento Penal adolece de tan graves defectos, que es preciso acometer su reforma a la mayor brevedad posible. El Ministro de Justicia, conocedor profundo de estas materias y jurista de reconocidos merecimientos, ha estudiado las modificaciones que deben hacerse a nuestra legislación penal en todo aquello que sirva para hacerla más expedita, más eficiente y más humana. Al efecto, ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de reforma en el cual está precisamente contemplado lo referente a la acumulación de autos, proyecto que, sin duda, deberá merecer una pronta atención del Poder Legislativo, y con mayor razón si se toma en cuenta el caso del voluminoso proceso que comentamos.

Mientras no se obtenga la reforma aludida, no dejarán de producirse situaciones contrarias a una correcta administración de justicia, como la que se ha presentado en el presente caso de Temuco. Para salvar los resultados de esta visible irregularidad procesal, la ley no ofrece ninguna solución legal posible, lo que ha obligado al Presidente de la República y al Ministro de Justicia a enviar al Honorable Senado un proyecto de ley por el cual se concede amnistía a los reos que están afectados por el famoso proceso. Indudablemente que no cabía otra determinación, ya que el indulto no era posible en atención a que existían reos procesados. La actitud del Poder Ejecutivo, en este caso, es del todo loable y es, además, justa y humana.

Mas lo que debe evitarse es que situaciones semejantes se repitan, porque, dentro de las normas de una correcta administración de justicia, es ésta la que exclusivamente debe intervenir en el desenvolvimiento de los procesos hasta que éstos se terminen. Es ésta la única doctrina aceptable y el único principio que debe ser mantenido para la debida dignidad de magistrados y jueces. La triste situación en que se encuentran colocados los reos de Temuco es sólo debida a deficiencias del procedimiento. Corresponde, por lo tanto, reformar nuestra legislación penal en todo aquello que necesita ser reformado, y amoldarla a los más avanzados principios de la ciencia criminológica. Estamos retrasados en muchos años con respecto a estos principios, de modo que se hace indispensable una reforma inmediata e integral de todas nuestras leyes penales.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

¿POR QUE VAN A LAS CARRERAS?

Cada jugador de la hípica tiene una excusa ingeniosa para hacerse perdonar. Conocí a un solo caballero, un inglés muy rico, por cierto, que decía: "Juego simplemente porque **I enjoy it**". En chileno: "Juego en las carreras porque me da la gana" Este mismo súbdito de S. M. B. solía explicar:

"Lo carrera son lo carrera; lo caballa son lo caballa; todo tiene cuatro pata, puede gana, puede pierda".

Sebastián Dax parodiando a Pérez de Ayala y los toros, declaraba: "No pierdo una reunión de carreras; no obstante, si fuera hombre de Estado, las suprimiría".

Un caballero argentino cordobés, llamado Moreno, católico y poeta, autor de un poema al Padre Esquiú, decía:

"Voy a la hípica para sentirme cerca del Altísimo en el paisaje grandioso de los Andes. Cuando miro la nieve y juego un ganador a San Francisco, me parece que hubiera comunicado con la gracia divina".

"Yo, decía don Salomón Goldman, voy a las carreras con mi esposa Rebeca y no juego. He de advertir a ustedes que Rebeca es la mujer más encantadora y modesta del mundo. Casi nunca levanta la vista del suelo. En la reunión pasada encontró cinco ganadores y una dupla sin cobrar. Muy modesta. Modestísima. Rebeca es una joya".

"Yo, dijo a su vez el doctor, voy a las carreras para hacer estudios de psiquiatría. A veces aprendo más en la cancha de caballos que en el manicomio. ¡Cuántos casos he tenido la suerte de conocer! Recuerdo, por ejemplo, el siguiente: había un abastero que antes de ir a las carreras reñía con su esposa para jugar a los caballos cuyos nombres empezaran con la primera letra de la respuesta que le diera a su discurso. Murió en el San José".

— ¿Y usted no juega? — preguntamos al doctor.

— Una sola vez jugué a una "fija". Se trataba de una potranca que no había figurado jamás. Un amigo, muy entendido en majamamas de caballerizas, me confió:

— Juegue a Miss Poroto.

— ¡Pero Miss Poroto no puede ganar!

— Le explicaré. Miss Poroto carece de clase para enfrentar a los caballos de la competencia, pero se trata de otra cosa. Mañana es el santo del dueño de la potranca, un caballero excelente; ha perdido su fortuna en la afición y los preparadores resolvieron dar la carrera a Miss Poroto, "a manera de lenitivo y festejo".

En efecto, Miss Poroto entró a las riendas, desafiando la rechifla de las galerías.

Jorge Stepton, a su vez, declaró:

—Voy a las carreras porque vivimos de ilusiones; todo es ilusión, y si terminaran las ilusiones, terminaría la vida. La llegada al **Chile**, en la mañana del domingo, es lo más agradable de la semana; en ese momento olvidamos las penas, los negocios y otros engorros de la vida cotidiana. El paisaje es sedante y amable. Me agrada el hipódromo de la Palma y no lo cambiaría por el grande. Los cerros, a lo lejos, semejan senos de tierra virgen. Y, además, el hipódromo es una tienda de "copuchas" o ilusiones.

El caso más interesante de carrerista —y por eso lo dejamos para postre— es el de Juan Luna.

Dejemos que se explique solo:

— Conocí a una señorita que al principio no me decía nada. Poco a poco fuí tomando interés en ella, sin que lo notara. No podía dejar de verla una vez por semana a lo menos. Como se trataba de una persona excepcional, o impenetrable, me dije de ella que era un enigma. Una mañana de carreras miré el programa; la recordé y jugué a Enigma. Ganó con tres cuerpos de ventaja. Desde entonces hago mis cartillas de acuerdo con la actitud de esta señorita, siempre cambiante. Hace poco hice la cartilla: Díscola, Terca, Qué Terrible.... y gané. Siempre de acuerdo con las manifestaciones del carácter de dicha persona, jugué Diablesa. Odiosa. Pícara... Me dió varios cientos de pesos. Otra vez me pareció que sonreía y jugué: Ahora Sí. La Simpática. Mía Sola... Gané nuevamente. Volvió a cambiar ella y pensé que yo tenía la culpa por presuntuoso. Entonces hice la cartilla siguiente: Confiado. Presuntuoso. Comoleocurre. Me dió un saco de plata. Desde ese día observo a Fifina como los antiguos el oráculo de Delfos. Cada uno de sus gestos es para mí un aviso: la última cartilla decía: Coquete. Sonriente. En resumen. Fifina es mi salvación.

— ¿Quién es Fifina?

— Ella. Es el nombre de ella.

J. E. B.

NOTAS DE ARTE

El pintor Rudolf Pintye

No sé por qué extraña asociación de ideas al contemplar las telas del artista húngaro Rudolf Pintye me viene a la memoria la expresión **chair molle**, título de una novela de Paul Adam.

En realidad estas telas del pintor europeo tan faltas de vigor constructivo, por un lado, y de sabor colorista, por otro, están justificando aquel paralelismo con el título de la novela francesa.

Demuestra el señor Pintye una gran soltura para manejar el pincel, para dar parecido a sus retratos, y se le nota en posesión de los elementos indispensables para hacer una obra de valor pictórico indudable.

Mas ello no empece —aunque parezca extraño con esa riqueza preceptiva— que se resienta de cierta falta de personalidad y de estilo. Sus óleos son superficiales y no llegan a dar una impresión, por mínima que sea, de cosa sentida. Su pintura no hace más que esbozar el tema, lo que no quiere decir que las obras estén inconclusas o en esquema. Esto sería distinto, porque en muchos esbozos hay profundas alusiones a un arte pleno de madurez y de hondo trascendentalismo pictórico.

Las telas expuestas en la Sala del Banco de Chile están ciertamente terminadas, pero carecen de un profundo sentimiento de trascendencia. El artista se esfuerza por no dejar en ellas ningún resquicio que nos ayude a tejer un pensamiento externo cuando las contemplamos. La frigidez que las caracteriza impide a nuestra fantasía su vuelo. Son obras incapaces de sugerir nada. Ante estos cuadros permanecemos total y completamente fríos. Siempre se ha distinguido el arte del señor Pintye por la carencia de profundidad, pero en esta exposición este defecto aparece agravado.

Sus paisajes de la tierra chilena se resisten obstinadamente a captar el ambiente de esta tierra. Hay en ellos el colorido y la atmósfera del Centro de Europa, aunque no demuestran incapacidad técnica. Este problema está superado por el artista. Pero con toda certeza puede afirmarse la imposibilidad evidente para adaptarse al ambiente pictórico chileno. Sus desarmonías son impropias de un pintor maduro, y las estridencias colcristas en que incurre encontrarían su adecuado lugar en las luces grises y opacas de Centroeuropa. Aquí, con la riqueza luminosa y cromática de la atmósfera seca y diáfana, desentonan. Esas gamas de tiza, los lilas y los rosas sin calidad dan a las obras una entonación acromada. El autor vuelve en ellas la espalda a la pintura, porque no hay vibración, ni inquietud, ni siquiera deseo fervoroso de enfrentarse a los problemas que constantemente está planteando la pintura.

Es en los retratos donde se da aquella sensación de **chair molle** apuntada, por la falta de calidad en la materia. Y es, precisamente en algunas telas de este género pictórico, en donde el señor Pintye parece también más afortunado. Da del modelo su parecido formal y psicológico. La ejecución, no obstante, adolece de graves defectos. Hay desproporciones y "caídas" que estamos dispuestos a aceptar como consecuencia de cierta precipitación en la ejecución de las obras.

En resumen, a mi parecer, esta exposición acusa un evidente retroceso en la labor total del pintor Rudolf Pintye. Nuestro criterio expuesto con franca sinceridad está dicho con el deseo de que él pueda servir de modesto consejo.

ANTONIO R. ROMERA

El Memorial Tanaka o el Mein Kampf japonés

Si Hitler logró crear en Alemania, desde su advenimiento al poder, una mística con la cual ha lanzado ciegamente a la guerra de conquista a la juventud alemana, haciéndola inclinarse obedientemente ante el mito del Jefe y practicar el culto de los preceptos contenidos en el Mein Kampf, los japoneses lo han aventajado por cientos de años con su teoría de que su Emperador es Dios y que está destinado a gobernar el mundo.

Y no ha faltado quién, bajo el nombre de Memorial Tanaka —un equivalente del Mein Kampf—, haya expuesto los principios a que deberán ceñirse los japoneses en sus acciones de expansión hasta lograr la conquista de todo el mundo.

El ansia de dominación mundial no es un sentimiento reciente entre los japoneses. Desde que Hideyoski, el gran héroe nacional de Japón, conquistó Corea, a mediados del Siglo XV, se ha tratado de realizar la gran ambición japonesa de colocar a su Emperador en el trono del mundo. Ya en los tiempos de aquel héroe se hablaba de que las fuerzas combatientes de Corea invadirían la China y que todo se hallaba preparado a fin de que las fuerzas japonesas ocuparan Pekín antes de un año. Y hasta se había pensado en que el Emperador japonés debería trasladar su capital de la antigua Kioto a Pekín, para luego después autorizar a sus hombres de armas para que continuaran la conquista de la India y otros países.

El gran imperio del cual Hideyoshi echó las bases no llegó nunca a fundarse. La tenacidad y el número de los chinos hicieron fracasar todos los planes.

Las hazañas de Hideyoshi han sido glorificadas en Japón por más de tres siglos, y se ha enseñado a todos los escolares japoneses que algún día su patria llegará a realizar los sueños de aquel guerrero. Después de su fracaso, durante generaciones enteras, los japoneses asolaron las costas de China.

Poco después, temerosos los japoneses del poderío de otras naciones, se encerraban dentro de sus territorios para no tener el más leve contacto con el resto del mundo. Se prohibía a los japoneses viajar al extranjero y era sancionada con la pena de muerte la entrada de extranjeros al país, hasta que el Comodoro norteamericano Perry, al mando de una poderosa flota, indujo a los japoneses a consentir que se abriera el país al comercio extranjero.

El sueño de Hideyoshi, sin embargo, no se había olvidado, ni se había quebrantado la teoría del señorío divino del Emperador, como no se han olvidado esos factores en la actualidad.

El 25 de julio de 1927, el Primer Ministro Barón Tanaka enviaba a su Emperador el Memorial que lleva su nombre y cuya existencia ha sido negada oficialmente por los japoneses. Sea como sea, ese documento no contiene una sola palabra que no se ajuste exactamente a las bien conocidas ideas y política del Barón Tanaka y del grupo de militaristas que acaudilla y que en la actualidad gobierna al Japón. Ninguna acción oficial de Japón en China durante los últimos años ha dejado de seguir estrictamente las directrices señaladas en el Memorial.

El Memorial Tanaka, que contiene el recetario completo para la realización del ansia de conquistas de Japón y para la entronización en todo el mundo de su Emperador-Dios, dice, en parte, textualmente: "El procedimiento para conseguir verdaderos derechos en la Manchuria y Mongolia es usar esta región como base, y, bajo el pretexto de industria y comercio, penetrar en el resto de China. Armados con estos derechos ya obtenidos, nos apoderaremos de todos los recursos del país. Teniendo a nuestra disposición todos los recursos de China, procederemos a la conquista de la India, el Archipiélago, el Asia Menor, el Asia Central, e incluso Europa. Pero la obtención del dominio de Manchuria y Mongolia es el primer paso a dar si la raza Yamato desea destacarse en el Asia continental".

Mas han de convertirse en pesadilla los sueños del Shogun Hideyoshi, los de Tanaka, los de Hirohito, los de Tojo y los de todos los japoneses. Los chinos resistirán y desalojarán de sus territorios a los japoneses y los harán quedarse en sus tierras, ayudados por sus aliados, para que nunca vuelvan a intentar la conquista del orbe.

S.

REUNIONES CIENTIFICAS

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE BORJA.— Mañana jueves, a las 20.30 horas, se verificará en el Servicio del Prof. Ibarra Loring, la reunión quincenal de Urología, con la siguiente tabla:

1.o Dr. Dagnino: Litiasis renal bilateral.

2.o Dr. Iturra: Hidronefrosis.

3.o Dr. González: Nefritis crónica descapsulada.

SOC. DE CIRUGIA DE CHILE. — Hoy a las 18.35 horas celebra sesión en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

1.o Doctores Hugo Vaccaro, Pedro Canales y Olegario Cárdenas.: "Estudio Bacteriológico del Ambiente Quirúrgico".

2.o Doctor Eugenio Díaz Bordeu. Relator del doctor Ernesto Prieto. "Enfermedad de Larsen de la Rótula".

3.o Doctores Eduardo Ibarra Loring y Alejandro Marchant: "Resección de Parénquima Testicular y empleo de derivados del Estrol y sus resultados en el Cáncer Prostático".

LA BIBLIOTECA NAC. DE LIMA

En Lima, fuera de las privadas, había dos bibliotecas importantes: la Nacional, modernizada por Ricardo Palma, y la de la Universidad de San Marcos, más rica en obras técnicas y contemporáneas. Existía en la Nacional, dirigida por don Carlos Romero, un valioso fondo de libros, de revistas y de diarios peruanos, algunos de un valor imponderable. No hace mucho se celebró en la ciudad del Rimac una Exposición del Diario, que entregó a la curiosidad del público muchos tesoros de la bibliografía nacional, desde los días del Virreinato hasta la época republicana. Con motivo del incendio reciente de la Biblioteca Nacional de Lima, se han perdido colecciones y ejemplares únicos, que difícilmente podrán ser repuestos, a pesar de la diligencia que se ha manifestado por parte de los centros cultos de España y de América. Las bibliotecas tienen un valor íntimo tradicional, que se refleja en el esfuerzo silencioso de muchos hombres, de varias generaciones de estudiosos. Ricardo Palma y Manuel González Prado pusieron gran parte de sus espíritus en el cuidado de lo que el Gobierno peruano encomendó a su celo de bibliógrafos. Pero había algo que obraba contra el esfuerzo y el tesón de los investigadores: la parte material, o sea, el edificio, que estaba expuesto a los mayores peligros y, entre otros, a los de los terremotos y del fuego. En minutos ha desaparecido ahora lo que costó decenios encontrar y organizar. Se han hecho pavesas los periódicos del siglo XIX, se han perdido en instantes los antiquísimos papeles impresos que constituían el precioso lote de gacetas coloniales, con noticias de barcos, de corsarios y de la Corte Española, se ha tragado el fuego los incunables y ejemplares de los primeros cronistas que anotaron la epopeya conquistadora y vieron, con ojos de maravilla, la caída del Imperio Incaico. La profusa bibliografía peruana del período independiente también recibió el efecto devastador de las llamas. Triste ha sido el destino de la Biblioteca Nacional de un país de gran tradición intelectual, que venía desde el siglo XVI, en cuyas postrimerías se imprimió en Lima el poema "Arauco Domado", del chileno Pedro de Oña. Pero, en cierto modo, reconfortará a los peruanos la solidaridad continental que acude, en estos momentos penosos, a la ayuda de los que tienen a su cargo la resurrección de ese centro cultural. Nuestro país no ha sido una excepción, y tanto su Gobierno como las instituciones culturales se han mancomunado para contribuir con libros y revistas a la restauración de la Biblioteca de Lima. Son momentos los actuales en que todo repercute, con amplio sentido, en estos pueblos, cuya lengua los unifica y los hermana. La desgracia que afligió a Perú también ha desvelado a los eruditos y estudiosos chilenos, y ha promovido, entre nosotros, un amplio movimiento destinado a hacer menos grave la catástrofe padecida.

El almirante Robert

Unos marinos y soldados franceses fugados de Martinica y que estuvieron a punto de hacerse con un barco de guerra, han dado a conocer la teoría en que basa su postura el Gobernador de la isla, el pequeño enclave totalitario de nuestro hemisferio. "Mientras De Gaulle y Giraud no se entiendan —refieren que dijo Robert— yo no obedeceré más órdenes que las del mariscal Petain". Postura hipócrita, ya que si Robert no fuera un entregado al totalitarismo no la tendría, pero postura que deja al descubierto una última y formidable verdad: que las divergencias entre los sectores patriotas franceses a quien aprovechan es al enemigo común, al invasor de su patria y a los testaferros que le secundan.

Como por otra parte han transcurrido más de las cuarenta y ocho horas que tras la expulsión del Eje de Africa, se supuso sería el momento en que la inteligencia Giraud-De Gaulle quedaría sellada, es forzoso reconocer que la unidad francesa ha sufrido un retraso, cuyas causas —sean las que sean— no dejarán de complacer a Robert y a todos los que se hayan acogido a esa última trinchera antidemocrática y antifrancesa que resume la frase arriba transcrita.

Realmente sería exagerar las proporciones de la situación francesa si se dijera que puede repercutir en la conducción general de la guerra. Ahora en Washington como antes en Casablanca, los responsables máximos de la democracia siguen adelante su tarea con toda la eficacia que los hechos vienen demostrando. La guerra se ganaría lo mismo aunque no ya Francia, sino todos los países invadidos tuvieran fracciones patrióticas divergentes en determinadas cuestiones. Pero no cabe duda que la reconstrucción de la postguerra, en dichas naciones que no liquiden su división interna, ofrecerá inconvenientes que su misma masa ciudadana será la primera en lamentar, porque será quien los sufra inmediatamente. Por lo menos, dilatará la vuelta a la normalidad.

Gran Bretaña y Estados Unidos, que tienen la responsabilidad de acabar con Hitler, Mussolini e Hiro Hito, lo más pronto posible, se han comprometido a hacer por el bienestar futuro aún más que eso: han prometido una ayuda a los pueblos sojuzgados para que recuperen un nivel de vida decoroso, al salir del yugo totalitario. Pero el patriotismo de esos pueblos debe hacer su parte, también, percatarse de que tienen deberes y derechos, inseparables los unos de los otros.

Nadie, en efecto, al no ser un efectivo instrumento del totalitarismo, puede pretender que los deberes y los derechos de un país marchen por vías distintas. Y nos lo prueba el almirante Robert, pues bueno será cerrar este artículo recordando que, como buen colaborador de Laval, Robert no se limitó a decir lo que copiamos al principio, sino que su frase completa fué esta: "Mientras Giraud y De Gaulle no se entiendan, y Francia no sea tratada por las Naciones Unidas en un pie de absoluta igualdad, no obedeceré más órdenes que las del mariscal Petain".

B.

La Caja de la Habitación

Frente al conventillo, tugurio infecto que corroe la salud de nuestros conciudadanos, como una llaga virulenta para la cual no hay otro remedio que el cauterio que termine de raíz con el mal, los chilenos debemos sentirnos orgullosos de saber que existe en nuestro país una institución del Estado, de tan elevada y noble finalidad, como es la que desempeña la Caja de la Habitación.

Porque para los pobres que no conocen la alegre satisfacción de tener una casa propia y viven sufriendo la cotidiana tragedia de arrastrar una existencia miserable que rebaja la dignidad humana, la Caja de la Habitación es la única posibilidad que se les ofrece para salir un día de ese malsano y sórdido callejón sin salida, que en las barriadas populares forman los innumerables conventillos, donde viven hacinadas en la más ominosa promiscuidad las familias del pueblo trabajador, que paga el alquiler de una zahurda, mientras los dueños viven casi siempre en un palacio.

El conventillo es una vergüenza nacional. Es un puñal enterrado hasta la empuñadura en la vitalidad de nuestra raza. El vivero donde el bacilo de Koch hace de las suyas es para ir llenando a diario los hospitales. El cuarto redondo, sin luz, sin aire, sin una ventana, donde jamás la alegría reconfortadora de un rayo de sol ha penetrado para llevar su mensaje de claridad, es el misérrimo ambiente donde los hijos de muchos chilenos nacen y se crían raquíticos y tristes, como una planta que agoniza luchando con la dura entraña de la tierra sin encontrar la savia que la vivifique. ¿Qué se puede esperar de un pueblo que nace en tales condiciones? ¿De dónde puede sacar salud, optimismo y energías para luchar y rendir la efectiva contribución de vitalidad que un país necesita de sus hijos para marchar hacia su engrandecimiento?

La Caja de la Habitación representa para los desheredados de la suerte y de los bienes terrenales la más sólida y luminosa esperanza de mejores días en un futuro muy cercano. Y es en la actualidad una magnífica realidad; diríase un monumento edificado en homenaje a la solidaridad humana. El testimonio vivo y patente de un pueblo que se yergue por encima de todas las dificultades, para demostrar que es capaz de torcer el rumbo de su destino y cumplir de este modo, una etapa de dignificación social de elevación moral, de cultura colectiva y de higiene espiritual y física que irá limpiando el cuerpo social de todos sus males oprobiosos.

Muchas veces hemos oído la estúpida afirmación de que al pueblo no se le puede dar una casa limpia, higiénica, bien ventilada, alegre, porque muy pronto romperá los vidrios, hará fuego en las piezas y convertirá esa vivienda en una miseria. En esa miseria en que viene viviendo desde los años obscuros del encomendero, cuando su vida era como un largo gemido bajo el látigo y el hambre. Pero quienes hablan así, no se han detenido jamás a pensar en cuáles son las razones que han originado tales hábitos. Se olvidan de que la clase popular ha vivido durante siglos víctima del más despótico egoísmo; sumergida en la ignorancia y obrando siempre de acuerdo con su instinto; su rebeldía fué como el estallido de las fuerzas ciegas de la naturaleza, que revientan sin control ni dirección. Si nadie estudió la forma de educar al pueblo, ¿qué otra cosa se puede esperar de él? ¿Se puede tener hábitos de higiene, maneras corteses y sonrisas amables cuando se vive en una pocilga? Tener un alma grande y generosa suele ser un don precioso que trae el hombre al nacer, pero este don es susceptible de malearse y corromperse si el ambiente en que le toca actuar no es propicio para que se mantengan y acendren estas condiciones. Si un campesino mete a su chancho, y a su gallina y a su perro dentro de la habitación, es porque no tiene otro medio cómo amapararlos, y representa para él una contribución efectiva para subsistir. No se le puede condenar sin averiguar primero las razones que le inducen a obrar de ese modo.

Largo y complejo de tratar es el problema, y no es posible dilucidarlo con someras consideraciones. Pero queda en pie un hecho irredargüible. Y es que la habitación cómoda y limpia es la base fundamental de la salud moral y física de un pueblo. Es lo que está haciendo la Caja de la Habitación en nuestro país. En cuarenta ciudades de nuestro territorio, desde Iquique a Magallanes, las construcciones que ha edificado son ya un índice efectivo que modifica substancialmente los hábitos y costumbres de la clase obrera. Durante dos años cada familia que entra en posesión de una de estas casas deberá demostrar su deseo de conservarla limpia y en buen estado. Es una sabia medida. Al final de ese período, lo que fué una obligación se habrá convertido, seguramente, en un hábito.

La Caja de la Habitación realiza, en nuestro país una obra de dignificación humana, de elevación moral, de higiene social. El Senado de la República debe tener presente estos factores espirituales que robustecen y clarifican el alma nacional, y despachar, favorablemente la ley que le concede los fondos que necesita para ampliar la obra que desarrolla. Es una obra nacional. El más sólido baluarte para defender la raza.

LUIS DURAND

SERA CELEBRADO EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE COPERNICO

El 24 del mes en curso se cumplen 400 años de la muerte del genial astrónomo polaco Nicola Copérnico. Para conmemorar esta fecha se están organizando homenajes en todos los países libres del mundo.

El mundo científico de Chile quiso también asociarse a esta fecha.

El miércoles 19 tendrá lugar una velada en homenaje a Copérnico a las 19.30 en la Universidad Católica de Chile. El 22 a las 18 horas un acto en la Universidad Técnica Santa María, en Valparaíso. En pocos días más honrará la memoria del gran sabio la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Finalmente también expresó su deseo de organizar un homenaje la Sociedad Científica de Chile, y a principios del mes que viene se prepara una velada en la Universidad de Concepción.

Los observatorios del Salto, de la Universidad de Chile y de Concepción, tomarán también una parte activa en la conmemoración de la fecha indicada.

CURSO DE METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SE INICIA HOY EN UNIV.

Hoy, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el acto de inauguración del ciclo de conferencias sobre "Metodología de las Ciencias".

El objetivo de esta iniciativa es la de sistematizar la dilucidación de un conjunto de problemas de vital influencia para el desarrollo de nuestra cultura, para lo cual la Sección Conferencias, Cursos Libres y Radiotransmisiones, que la ha impulsado, cuenta con la cooperación de un destacado grupo de especialistas.

Presidirá el acto el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández.

Hará uso de la palabra, explicando la finalidad de este ciclo y sus características, el Jefe de la Sección organizadora, antes aludida, señor Aníbal Bascuñán Valdés. Ocupará en seguida la tribuna, el profesor don Eugenio González Rojas, quien disertará sobre "Introducción a la Metodología General de las Ciencias", en dos conferencias, a realizarse, la primera hoy, y la segunda, el 22 del presente.

LAS VENTAS DE INDUSTRIAS CASERAS

Con mucho éxito se han iniciado las ventas de las industrias caseras que se exhiben en la Sociedad Distribuidora que funciona en Moneda 1118, 2.o piso.

Se nos encarga avisar a las tejedoras que hay gran interés por tejidos finos en chombas, chalecos, sweaters, paletoes, calcetines de niños y de hombre a palillo, ropita de guagua, baberos bordados a mano, bolsones para ropa, vestiditos para niñitas, etc.

Se ruega a estas tejedoras pasar con sus trabajos para concertar el adelanto de las lanas que empezará a hacerse la próxima semana. Este adelanto de lanas para tejidos sólo se hará a las personas que hayan llevado sus muestras antes del 1.o de junio.

Se exige que los trabajos sean muy bien terminados.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Un grupo de amigas de la señorita Blanca Sazie Rivera, le ofreció ayer un té de despedida de soltera, al cual asistieron las siguientes personas: Señoras: Elvira Nent de Puga y Lucía L. de Guevara; señoritas: Luz Marquezado R., Nelly Lawner García, Carmen Sazie Rivera, Lucía Monat Gajardo, Eliana Román Cristie, Ester Atagli e, Gabriela Ramírez Moreno, María Román Cristie, Nora Gallardo Sch. y Elvira Marquezado R.

Matrimonio en Inglaterra.-

El matrimonio de la señorita Norah Elizabeth Frances Etheridge, W. A. A. F., hija única de Mr. & Mrs. Frank Hammond Etcheridge, de Paraná (Entre Ríos), y nieta de Mr. & Mrs. Henry Hammond Etheridge, de Londres, con el teniente 2.o, señor Robert Vardy Peddar, del famoso regimiento "Suffolk", hijo mayor de Mr. & Mrs. Thomas C. Peddar, de Viña del Mar, fué bendecido en la iglesia parroquial de Little Misseuden, Buckinghamshire, el 5 de marzo ppdo.

La ceremonia fué oficiada por el Reverendo Sir Charles H. Bentinck, K. C. M. G., ex Embajador de Su Majestad Británica en Chile. Mr. Colin E. Macgillivray actuó como padrino.

El teniente Robert V. Peddar y su esposa, partieron para su luna de miel, que pasaron en el Valle del Támesis, de Cookham.

Entre los presentes se encontraban: Mrs. H. H. Etheridge y Miss Marjorie Etheridge, abuela y tía de la novia, respectivamente; Mr. & Mrs. H. C. Nelson, Mrs. L. H. Stockwell, Mrs. C. Kesler, W. A. A. F., Miss Phyllis Campbell, W. A. A. F., (de Concordia, Entre Ríos), Miss Beatrice Macqueen, W. R. N. S., (de Villa Alemana), Miss Ethel Youngman, Captain Raymond E. Darch, R. A. S. C., (de Buenos Aires), teniente 2.o Philip Dawson, Pioneer Corps (de Argentina, Patagonia), Mr. Colin E. Macgillivray, (de Viña del Mar), Pilot Officer Gerald A. Pulestone, R. A. F. (Buenos Aires), y Mr. Beaufort Shepherd.

El señor Peddar fué durante diez años, redactor del "South Pacific Mail", en Chile.

EN EL CRILLON.-



Té ofrecido en los salones del Crillon por un grupo de amigas a las señoritas Gisele y Georgina García Huidobro Irarrázaval con motivo de su próximo regreso a Buenos Aires

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en Valparaíso el joven Juan Alvarez Rodríguez, hijo de don Juan Alvarez Ross y de la señora Catalina Rodríguez de Alvarez. Su fallecimiento, acaecido a los 18 años de edad constituye una irreparable pérdida para los suyos, ya que este distinguido joven se hallaba dotado de excepcionales condiciones de bondad y talento.

COLECTIVIDAD POLACA.—

Con motivo del acto que celebra hoy la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, de la Universidad Católica, en ocasión del Cuarto Centenario de la muerte de Copérnico, y que tiene lugar en el Salón de Honor de dicha Universidad a las 18.30 horas, el Ministro de Polonia hace un llamado a todos los miembros de la colectividad polaca, para que concurran a este homenaje, al genial sabio polaco.

MATRIMONIOS.—

Se ha efectuado, privadamente, el matrimonio de la señorita Lastenia Pequeño Romero con el señor Hernán Romero Leiva.

Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor Germán Pequeño Morris y la señora Lastenia Romero de Pequeño; y por parte del novio, don Adán Lara Leiva y la señora Felicia Leiva de Lara.

Los recién casados fijarán su residencia en Talca.

— Se ha efectuado, privadamente, el matrimonio de la señorita Esther Claudina Chacón Hurtado con el señor Juan Romero Lobos.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

SABADO 15 DE MAYO DE 1943
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.15 Recital de piano por Denis Matthews.
19.30 Charla en castellano.
19.45 Noticias en castellano.
21.00 Orquesta de teatro de la BBC.
21 45 "Adelante" — drama de guerra.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Revista semanal por Salvador de Madariaga
22.30 Epílogo en castellano.
22.40 Resumen de los programas de mañana.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.55 y 25.68 metros, y desde 21.45 a 24 horas, en onda de 42.46 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11.45 horas en las ondas de 16.39 metros.

M U S I C A

MOZART Y MAHLER EN CONCIERTO SINFONICO

Pasado mañana ejecuta la Orquesta Sinfónica de Chile su cuarto concierto de esta temporada bajo la dirección del maestro Víctor Tevah. El programa lo constituyen una serie de estrenos para Chile, en los que actuarán como solistas la mezzo-soprano vienesa Ruth Hennig y el cornista chileno Enrique Salazar. Las obras incluídas son: Mozart "Concierto para corno y orquesta"; Mahler "Tres Lieder para voz y orquesta"; Bisquertt "Dos Emocionales"; obra premiada en los cursos del Centenario de Santiago; Smetana, "Obertura de la Novia Vendida"; Cadman "Sinfonía N.o 1 y "Coriolano" de Beethoven.

SEGOVIA EN CONCIERTO DE CAMARA

En la tercera audición de la Sociedad de Música de Cámara en el Teatro Cervantes ejecutará su recital de despedida el eximio guitarrista español Andrés Segovia. Constituirá su concierto una exposición de la Historia de la Guitarra en sus más significativos cultivadores, como Luis Milán, Roberto de Viseo, etc. Obra sobresaliente del programa será la "Chacona" de J. S. Bach en la transcripción para guitarra de Segovia.

El abono a la presente temporada de conciertos de la Sociedad de Música de Cámara continuará abierto por unos días más. Los socios, con el solo pago de una cuota de $ 50 tienen derecho a una rebaja del cincuenta por ciento en los abonos para todas las audiciones de la Sociedad, que consultan los programas de mayor interés del año musical. El abono se atiende en la Secretaría del Instituto de Extensión Musical, Huérfanos 1373, de 1 a 7 P. M.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

REMATE. QUINTO JUZGADO Civil.— Con fecha 26 del presente, 15 horas, se rematará sitio 17, manzana F., Población de Carabineros de esta ciudad. Mínimum: $ 10.932. Boleta: $ 1.930.20. Bases y antecedentes: "Juicio Salas con Sucesión Benavides".— El Secretario. 20 Myo.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 24 de mayo 1943, 15 horas, rematarase 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, casa y sitio, Mapocho 4301|4337, esta ciudad. Mínimum: $ 180 000. Pagaderos: reconociendo $ 25.000 deuda Caja, bonos 8 1|2 por ciento; $ 10.000 contado y saldo seis y doce meses. Bases secretaría Juzgado. Juicio Caja-Olivier. Títulos Archivo Caja Hipotecaria. Mínimum 10 por ciento del mínimum Secretario. 20 may.

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, rematará 24 mayo, 15 horas, propiedad, San Isidro 1597, esta ciudad. Mínimun $ 60.000. Datos expediente Adelida Flotts. Autorización enajenar.—El Secretario. 19 Mayo

QUINTO JUZGADO TRABAJO.— Martillero Schmidt rematará en Agustinas 715, el 28 de mayo, a las quince horas las siguientes especies embargadas en los juicios seguidos por la Caja de Seguro Obligatorio contra los infractores que se mencionan, ante el Quinto Juzgado del Trabajo: contra Julio Gálvez Román, una radio chica "General Electric" N.o F T 278; contra Magdalena Lira; coche plegable para guagua, un sommier con patas y una mesa artística para pocker; contra Teodosio Concha: un reloj pulsera para mujer marca Fama; contra Hortensia de García, una cadena y medalla de metal. — Secretario. 19 Mayo

REMATE, EL 15 JUNIO PROXIMO, 15 horas, se rematará en 2.o Juzgado Civil Santiago, propiedad calle Ortúzar N.o 506 de Melipilla, embargada en ejecución de don Carlos Sánchez con D. Juan de Dios Vera. Mínimum: $ 102.433.34. Boleta garantía, 10%. Demás bases en autos referidos.— El Secretario. 22 Myo

CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, por resolución 14 del presente, concedió posesión efectiva herencia Roberto Sepúlveda Fenoutt, a su hijo José Sepúlveda Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Silva. Practicaré inventario solemne el 26 de mayo en curso, a las 16 horas, en mi oficina.— Puyó, Secretario. 20 Myo.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 25 de mayo, 15 horas, rematarase 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el fundo Santa Edelmira, Departamento de La Laja, Comuna de Quilleco. Mínimum: $ 500.000, pagaderos: reconociendo $ 50.000 y $ 12.000 deuda Caja; $ 25.000 contado y saldo seis y doce meses plazo. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio Caja-Heyermann. Títulos Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 por ciento mínimum.— Secretario. 20 may.

REMATE JUDICIAL.— EL 15 DE junio próximo, a las 15 horas, Primer Juzgado Letras en Lo Civil de esta ciudad, rematará propiedad Condell N.o 105, Comuna de La Cisterna de este departamento. Mínimum: $ 90.000 Boleta: $ 9.000. Demás bases y antecedentes: Juicio ejecutivo "Cía. de Seguros La Chilena Consolidada con Eduardo Valdés Pérez y otro", expediente N.o 91224.— El Secretario. 22 Myo.

POSESION EFECTIVA.— QUINTO Juzgado Civil concedió la de Aníbal Concha Contreras y la de Celinda Andrade Rojas, a hijos legítimos Filomena del Carmen y Pedro Aníbal Concha Andrades. — Secretario. 20 Myo.

QUIEBRA SOCIEDAD MERINO Hermanos.— Don Ceferino y don Emilio Merino, únicos socios de "Merino Hermanos", solicitan sobreseimiento definitivo de la quiebra, por estar aprobada cuenta del Síndico y declarado fortuita dicha quiebra. Primer otrosí, piden remisión autos calificación quiebra. Segundo otrosí, solicitan notificación por avisos. Tercero, designan abogado, confieren poder. Cuarto, piden desarchivo. — Primer Juzgado proveyó: "21 de abril de 1943. A lo principal, notifíquese, al primero y segundo otrosíes, como se pide; y al tercero, téngase presente".— El Secretario. 20 Myo.

AUTO CATORCE PRESENTE, PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada doña Adela Leighton Escárate, a hijos Lucía Alicia y Gustavo Fernández Leighton, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 20 corriente, 15 horas, procederé facción inventario solemne, en mi Oficina del Juzgado.— Secretario. 19 Myo.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Menor Cuantía, Martillero Calvo rematará 26 actual, 10 horas, Huérfanos 1428, especies, autos "Maldasky con Guíñez".— Secretario. 22 Myo.

JUEVES 20 PRESENTE, 15 HOras, Notario Talagante practicara inventario solemne en "La Villita", herencia quedada fallecimiento Simona Berríos de Pavez. 20 Myo.

REMATE: VEINTISEIS PRESENte quince horas, ante Primer Juzgado Mayor Cuantía, esta ciudad, rematárase Fundo "Estancia de San Martín", ubicado Malvilla, Comuna Cartagena, Departamento San Antonio. Mínimum: $ 635.828. Boleta: 10 o|o mínimum. Antecedentes: Secretaría Juzgado, expediente: "Fernández Leovino con Tagle Carlos".— Secretario. 20 Myo.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Menor Cuantía, Martillero Calvo rematará 26 actual, 10 horas, Huérfanos 1428, especies autos "Maldasky con Barrios".— Secretario. 20 Myo.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Menor Cuantía, Martillero Calvo rematará 26 actual, 10 horas, Huérfanos 1428, especies autos "Maldasky con Barrios".— Secretario. 20 Myo.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Menor Cuantía, Martillero Calvo rematará 26 actual, 10 horas, Huérfanos 1428, especies autos "Maldasky con Guíñez".— Secretario. 22 Myo.

POR AUTO CUARTO JUZGADO Civil, 13 de mayo último concedióse posesión efectiva herencia de Rosa Cabezas de Marcos, a sus hijos Josefina, José y Federico Marcos Cabezas, sin perjuicio derechos cónyuge José Marcos Marcos. 24 Myo.

REMATE VOLUNTARIO.— VEINticuatro mayo, quince horas, ante Primer Juzgado Mayor Cuantía, rematárase propiedad calle General Korner N.os 855-863, esta ciudad. Mínimum: $ 55.000. Boleta 10% mínimum. Antecedentes Secretaría Juzgado, expediente Lillo Jorge, autorización enajenar. — Secretario. 20 Myo.

5.o JUZGADO CIVIL.— POR SENtencia ejecutoriada 3 de marzo 1943, se ha decretado que doña Eloísa Alarcón Drago, no tiene la libre administración de sus bienes, y se le ha nombrado curadora definitiva a doña Berta Concha Drago.— El Secretario. 22 Myo.

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓse a Luis, Italia, Virginia e Irma De Bernardi Beltrami, posesión efectiva de Luis De Bernardi Negri, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Beltrami v. de De Bernardi. 20 Myo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso N.o 9905 P., se ha ordenado citar por este aviso a Margarita Lara Lara, domiciliada en Las Acacias N.o 454, para que comparezca a primera audiencia, a las 14 horas, a prestar declaración, bajo apercibimiento de arresto. — G. Montero, juez. —C. Peragallo, secretario subrogante. — Santiago, 14 de mayo de 1943. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso N.o 9617 P., se ha ordenado citar por este aviso a Lindor Navarro, domiciliado en la mina San Francisco, de la Rinconada de lo Cerda, para que comparezca a primera audiencia, a las 14 horas bajo apercibimiento de arresto — G. Montero R., juez. — C. Peragallo, secretario subrogante. — Santiago, 14 de mayo de 1943. 19 Mayo.

SEGUNDO JUZGADO MILITAR.— Edicto. — Por este único aviso cito, llamo y emplazo a Samuel Martínez Maturana, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Ministerio de Defensa Nacional, 6.o piso, a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 43-43, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 18 de mayo de 1943. — Leonidas Bravo, secretario. 21 Mayo.

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN. —Aviso.— Santiago, 8 de mayo de 1943. Cítase por este aviso a Guillermo Vilches Saavedra, que vivía en Avenida Chile N o 1072, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen a la audiencia del 24 de mayo de 1943 a las 14 horas a prestar declaración en el proceso N.o 14109, por hallazgo de un feto, bajo apercibimiento de derecho. — Por el juez. —Oscar Castro O., secretario. 19 Mayo.

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN. —Aviso. — Santiago, 15 de mayo de 1943. Cítese por este aviso a Raúl Muñoz Aedo, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen a la audiencia del 25 de mayo de 1943, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 14055, por hallazgo de un feto, bajo apercibimiento de derecho.—Por el juez. — Oscar Castro O., secretario. 19 Mayo

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 15 de mayo al 22 de mayo, estarán de turno las siguientes farmacias:

Berlín, S. González, Puente 3153; Universo, E. Melej, B. O'Higgins 3152; Arica Barquín, Suc. L. Barquín, Huérfanos 2064; Matucana, M. Michelow, Matucana 830; Andacollo, L. Padilla, Mapocho 2319; El Pasaje, Suc. J. Vignolo, Portugal 497; Viñez G. Viñez, Chiloe 1807; Chilena, J. Brisuela, Molina 609; Rojas N.o 2, R. Rojas, Bascuñan 1963; Cóndor, E. Vita, San Diego 401; Aracena, A. Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Tucapel, B. Torres, San Alfonso 1005; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Gran Avenida, Schwartzberg y Cía., Gran Avenida 5643; Padig, P. Vuscovich, Avenida Villagra 25, Los Guindos; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, Pob. Bulnes, Renca; San José, M. Vera, P. Lucio Cuadra 1119; Los Leones, S de Baeza, Avenida Providencia 2415; Arriagada, M. Arriagada, Avenida J. M. Infante 242; Contador, B. Contador, Avenida Independencia 2668; Maipo, Gmo. Thumala y Cía., Avenida Recoleta 2153; Arlegui, R. Arlegui, Avenida Independencia 1669; Macul, Lagos y Cía., Avenida José Pedro Alessandri; Irarrázaval, A. Navarrete, Avenida Irarrázaval 1864; San Cristóbal, D. Ramírez, Avenida Recoleta 997; Santa Filomena, A. Trivelli, Santa Filomena esq. Loreto; Peña, J. Peña, Avenida Independencia 566; Prusia, M. Wuth, Avenida José M. Infante 1517.

M A Y O
19
MIERCOLES

SANTOS DE HOY:
Ivon y Pedro Citino

SANTOS DE MAÑANA
Bernardino de Sena

TELEGRAMAS SOBRANTES

Telegramas sobrantes de 17 de mayo de 143:

Bravi, Guillermina de Osorio, Patricio Karke, Elena Pacheco, Lolo de Díaz, Schwartzmann, Roberto Valenzuela, Contaduría, Vermebren, Menichetti, Julio Fuenzalida, Rodolfo Soza, Eleodoro Tobar, Famer, Rosa de Vurzel, Ceferino Salinas, Cubillos, Jorge Sanhueza, Elba Sepúlveda, Custodio Alvarado, Guillermo López, Viola y Enrique, Emargus, Raquel Ovalle, Rocamanos, Ojeda.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191 Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

Telegramas sobrantes de 18 de mayo de 1943:

Donoso, José García, Perla Fischer, Sigifredo Orrego, Checa, Muñoz, Annie Odith, Serrando, Elena Roa, Humberto Montero, Victorio Crovetto, Juan Virginia Miranda, Alberto Salomón, Antonio Aguirre, Hugo Escobar, Maldonado, Blanca Zenteno, Lertora, Laura Olmos, Miguel A. Figueroa, Coya González, Luis Medina, Manuel Sepúlveda, Viola, Armando López.

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN. —Aviso.— Santiago, 15 de mayo de 1943. Cítese por este aviso a Deidamia Reyes v. de Sepúlveda y Pedro Sepúlveda Reyes, para que concurran a este Sexto Juzgado del Crimen a la audiencia del 25 de mayo de 1943, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 13909, por hallazgo del cadáver de Raúl Sepúlveda Reyes, bajo apercibimiento de derecho.— Por el juez. — Oscar Castro O., secretario. 19 Mayo.

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN. —Aviso.— Santiago, 12 de mayo de 1943. Cítese por este aviso a Samuela Romero P., que vivía en Dávila Larraín 1925, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen a la audiencia del 24 de mayo de 1943, a las 14 horas a prestar declaración en el proceso N.o 14064, por cuasi delito de lesiones, bajo apercibimiento de derecho. — Por el juez. — Oscar Castro O., secertario. 19 Mayo

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN. —Aviso.— Santiago, 12 de mayo de 1943. Cítese por este aviso a Manuel Nieto Nieto, que vivía en Rivera Marín 101, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen a la audiencia del 24 de mayo de 1943, a las 15 horas a prestar declaración en el proceso N.o 13342, por cuasi delito de homicidio de Laura Illanes, bajo apercibimiento de derecho. — Por el juez. — Oscar Castro O., secretario. 19 Mayo.

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN. —Aviso.— Santiago, 11 de mayo de 1943. Cítese por este aviso a Ester Millán v. de Rubio, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen, a la audiencia del 25 de mayo de 1943, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 13132, por lesiones, bajo apercibimiento de derecho.— Por el juez. — Oscar Castro O., secretario. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso N.o 8524 R., se ha ordenado citar por este aviso a Manuel Belmar Castillo para que comparezca a este Juzgado a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 12 de mayo de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías G., secretario. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.—Cítase a José Arenas, domiciliado en fundo Lo Pinto, Colina y a Pedro Riveros Tobar, domiciliado en el fundo San José de Los Menores, Colina, para que comparezcan a este Séptimo Juzgado del Crimen el día 18 del presente, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 8203, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 10 de mayo de 1943. — G. Montero R., juez. — Fernando Frías, secretario. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— Cítase a Ernesto Ríos y Elvira Illanes de Ríos, cuyos domicilios se ignoran, para que comparezcan a este Séptimo Juzgado del Crimen el día 18 del presente, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 8203, bajo apercibimiento de derecho —Santiago, 10 de mayo de 1943 — G. Montero R., juez. — Fernando Frías, secretario. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el sumario N.o 25402 seguido ante el 1.er Juzgado de Letras de Valdivia, se ha ordenado citar por un aviso a César de la Fuente Lavín, que debe tener 22 años, que vivió anteriormente en el Fundo La Naranaja, de la Subdelegación de Los Lagos, para que comparezca a prestar declaración dentro de tercero día, a las ocho y media horas. Exhorto 3366, Juzgado de Valdivia. — Santiago, 12 de mayo de 1943. — Gustavo Montero R., juez — Fernando Frías G. secretario. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.—En el proceso N.o 9756 P., se ha ordenado citar por este aviso a Lindorfa Guajardo, domiciliada en el fundo "Lo Prado Abajo" de Barrancas, para que comparezca a primera audiencia a prestar declaración, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 12 de mayo de 1943 — G. Montero R., juez. — F. Frías G., secretario. 19 Mayo

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— Cítase a Gerardo y Esaú Cornejo, para que comparezcan a este tribunal a prestar declaración en la causa N.o 8020 R., a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 12 de mayo de 1943.— Gustavo Montero R., juez. —Fernando Frías G., secretario

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.—En el proceso 8324 R. se ha ordenado citar por este aviso a Pedro Lobos, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia a este Juzgado, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 12 de mayo de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías G., secretario. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.—En el proceso 8548 R., se ha ordenado citar por este aviso a Hilda Cancino López, que vive en calle General Okanol 131, para que comparezca a prestar declaración a este Juzgado, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 12 de mayo de mil novecientos cuarenta y tres. —Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías G., secretario.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso 9229 R se ha ordenado citar por este aviso a Segundo López Leyton, que vive en la calle Teniente Ponce 88, para que se presente a prestar declaración a este Juzgado, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 12 de mayo de mil novecientos cuarenta y tres. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías G., secretario. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso 9213 R., se ha ordenado citar por este aviso a Raimundo Olguín Rojas, domiciliado en el fundo Algarrobal, Colina, para que se presente a prestar declaración ante este tribunal a primera audiencia, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho — Santiago, 12 de mayo de 1943.— Gustavo Montero R., juez. —Fernando Frías, secretario.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso 9430 R., se ha ordenado citar por este aviso a Herminio Araya Ramírez, para que comparezca a prestar declaración a este tribunal, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 12 de mayo de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías G., secretario 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso 10178 R., se ha ordenado citar por este aviso a Osvaldo Lucero Arancibia, sin domicilio fijo, para que comparezca a prestar declaración a este tribunal, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 12 de mayo de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías G., secretario. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso 9785 R. se ha ordenado citar por este aviso a María Pino Cifuentes, domiciliada en Santa Petronila 301 para que comparezca a prestar declaración a este Juzgado, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 12 de mayo de mil novecientos cuarenta y tres. — Gustavo Montero Rojas, juez. — Fernando Frías G., secretario. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso N.o 9003 P., se ha ordenado citar por este aviso a Enfrasio Urzúa, domiciliado en Walker Martínez 580; Arturo Segovia, que vive en Salta 1486, y Luis Valdivia, que vive en Portales 189, para que comparezcan a primera audiencia a las 14 horas, a prestar declaración, bajo apercibimiento de arresto. — G. Montero, juez. — C. Peragallo, secretario subrogante. — Santiago, 14 de mayo de 1943. 19 Mayo.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. — En el proceso N.o 9551 P. se ha ordenado citar por este aviso a Pedro Cid y a Carlos Otaiza que vivían en la Novena Comisaría, para que comparezcan a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 14 de mayo de 1943. — G. Montero R., juez. — C. Peragallo, secretario subrogante. 19 Mayo.

B O M B A S

QUINTA CIA. DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 18 y jueves 20, a las 21 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El secretario. 20 Myo.

13.a CIA. DE BOMBEROS.— "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día martes 18 miércoles 19, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.

TERCERA CIA DE BOMBEROS — "Bomba Claro y Abasolo".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 18 del presente, a las 21.30 horas, en Providencia y Román Díaz. Uniforme de trabajo, y para el jueves 20, a las 21.30 horas en el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— Segunda Compañía.— Por orden del director, cito a sesión para el 19 del presente, a las 21 horas. Tabla: admisión de voluntarios, renuncia y elección de ayudante y demás a que hubiere lugar.— El Secretario. 19 Myo.

PRIMERA COMPAÑIA DE Bomberos La Cisterna.— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 19, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel. — El Ayudante. 19 Myo.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 19 del corriente, a las 21.45 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza Ercilla. — El Ayudante. 19 Myo.

NOVENA COMPAÑIA DE Bomberos, "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 20 del presente a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión, en el cuartel. — El Ayudante. 20 Myo.

TERCERA COMPAÑIA DE Bomberos. Bomba "Claro y Abasolo". — Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio, en la Casa Nacional del Niño, para el viernes 21 del presente, a las 15 horas. Punto de reunión: Providencia y Antonio Varas. Tenida: chaqueta de cuero con pantalón blanco.— El Ayudante. 21 Myo.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el miércoles 19 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 19 Myo.

Don Luis Videla Herrera.-

El fallecimiento del prestigioso caballero y hombre de negocios don Luis Videla Herrera, acaecido en Buenos Aires, donde se encontraba en viaje de descanso, ha repercutido dolorosamente en los diversos círculos de esta capital.

Muere el señor Videla Herrera a los 72 años de edad después de una vida de intensa actividad consagrada al desarrollo de los negocios, donde demostró una capacidad y un tesón extraordinario.

Durante más de cuarenta años desempeñó con admirable acierto la Agencia de la Sociedad Carbonera e Industrial de Lota, Sociedad en la que se le recuerda como un ejemplo de rectitud y laboriosidad.

Actualmente era Gerente de la Sociedad de Renta Urbana "Matías Cousiño", conquistándose el aprecio y la consideración de superiores y subalternos.

Se hallaba vinculado por lazos de parentesco a las más ilustres y antiguas familias chilenas, heredando de sus antepasados los nobles atributos que enaltecieron todos los actos de su vida.

Viudo desde hacía largos años de la distinguida dama doña Dolores Lira Ossa, fué un padre ejemplar que educó a sus hijos en las más serenas prácticas del honor y del cumplimiento de sus deberes.

Su fallecimiento enluta numerosos hogares, entre ellos el de sus hijos, el Senador y presidente de las Sociedades Mineras don Hernán Videla Lira y del Secretario de nuestra Embajada en Argentina don Carlos Videla Lira.

Los restos del señor Videla Herrera serán velados en la Embajada de Chile en Buenos Aires y serán traídos a Santiago, por la combinación trasandina que arribará el viernes por la noche. el Senador don Hernán Videla Lira, se dirigió ayer, por vía aérea, a Buenos Aires.

En honor del Ministro de Paraguay.-

Ayer tuvo lugar en el Club Militar un almuerzo que el nuevo Adicto Militar de Chile en Paraguay, coronel don Enrique Calvo G., ofreció en honor del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esa República, Excelentísimo señor José Dahlquist.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor José Dahlquist, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Paraguay; general don Alfredo Portales, Inspector de Infantería; don Ramón Contreras, Auditor General del Ejército; coronel don Teófilo Gómez V., Subsecretario de Guerra; coronel don Milciades Contreras, Jefe del Estado Mayor del Comando en Jefe del Ejército; coronel don Camilo Recalde, Cónsul General de Paraguay; coronel don Guillermo Barrios, Director de la Academia de Guerra; coronel don Domingo López, del Estado Mayor del Ejército; mayor don Octavio Soto, del Estado Mayor del Ejército, y mayor don Lizardo Abarca C., Ayudante del Subsecretario de Guerra.

Excusaron su inasistencia: el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Escudero; el Director de la Fábrica de Material de Guerra, general don Jacinto Ochoa, y el Secretario de la Embajada de Paraguay, señor Arístides Parodi.

Don Víctor Bezanilla Larraín.-

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con la noticia del sensible fallecimiento del señor Víctor Bezanilla Larraín, acaecido ayer, a consecuencias de un ataque cardíaco.

Muere el señor Bezanilla en la plenitud de la vida, dotado de extraordinario espíritu de trabajo y excepcionales condiciones de caballero y de hombre de bien.

Unido en matrimonio a la señora Berta Salinas Cerda, su hogar fué ejemplo de hermosas virtudes y nobles acciones.

Su fallecimiento constituye una irreparable pérdida para sus numerosos amigos, y un hondo dolor para los suyos.

La fiesta Nacional de Cuba.-

El Ministro de Cuba, señor Enrique Pizzi de Porras, con ocasión del aniversario de la Independencia de su país, recibirá la visita de sus connacionales y amigos que deseen saludarlo con el motivo antes expresado, mañana, de 12 a 13 horas, en el Hotel Crillon.

El mismo día, a las 17 horas, tendrá lugar en la Escuela "República de Cuba" situada en la Avenida Cummings N.o 735, una fiesta artística en conmemoración del Día Nacional Cubano, después de la cual el Ministro de Cuba ofrecerá un buffet a los asistentes. A este importante acto concurrirá la colonia cubana en pleno.

A las 20.30 horas se efectuará una transmisión por la Radio Emisora del Pacífico en cadena con otras estaciones, en la que se desarrollará un programa de arte, y harán uso de la palabra sobre la gloriosa fecha el presidente del Instituto Chileno-Cubano de Cultura, señor Jerónimo Lagos, y el Ministro de Cuba.

A las 21.30 horas, la Asociación Cubana de Chile celebrará la efemérides con un banquete de confraternidad en el restaurante La Bahía.

STADE FRANCAIS.—

Circula la siguiente invitación:

El Directorio de la sección Hípica del Stade Francais, tiene el agrado de invitar al Sr. ... y familia, a una comida que se servirá en nuestro casino mañana jueves 20 de mayo, a las 21 horas, con motivo de iniciarse la temporada hípica de nuestra sección.

En esta reunión se hará entrega de los premios a los ganadores de la prueba "José Roca", del concurso hípico nocturno, y se exhibirán películas relacionadas con el deporte ecuestre.

Las inscripciones se recibirán hasta hoy miércoles 19, directamente en el Casino del Stade. (Teléfono 40402).

Nota: El cubierto será gratuito para los socios de la sección hípica.

Alumnos y simpatizantes: 25 pesos.

Santiago, mayo de 1943.

COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO.—

Circula la siguiente invitación:

"El R. P. Rector del Colegio San Pedro Nolasco tiene el honor de invitar a usted y familia a la solemne ceremonia de entrega de las insignias del Colegio y promesa de buen estudiante, que con ocasión del aniversario del Glorioso Combate Naval de Iquique prestarán los nuevos alumnos del establecimiento, mañana, a las 16 horas. — Santiago, mayo de 1943".

INSTITUTO DE HUMANIDADES "LUIS CAMPINO".—

Circula la siguiente invitación:

"Manuel Melia Cerda, Rector del Instituto de Humanidades "Luis Campino" saluda atentamente a usted y familia, y tiene el agrado de invitarles a la solemne Jura de la Bandera, que tendrá lugar mañana, a las 10 horas. — Santiago, 17 de mayo de 1943".

En el Carrera.-

Esta tarde se efectuará como de costumbre, a las 17 horas, un nuevo recital de música por la orquesta del maestro Guy de Nogrady, con el siguiente programa de selecciones escogidas: Valses de J. Strauss; Blanca Nieve, de F. Churchill; Claro de Luna de Debussy; Rapsodia Húngara N.o 14 de Liszt, etc.

Despedida de soltera:— El jueves de la próxima semana, la señorita Isabel Figueroa Robinson será festejada con un té que le ofrecen un grupo de sus amigas para despedirla de su vida de soltera. Las adhesiones se están recibiendo en la Caja Central del Hotel.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES Y SRA. DE FERNANDEZ.—

Hoy tendrá lugar el almuerzo que ofrece en el Hotel Carrera el Ministro de Polonia y la señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz, en obsequio del señor Ministro de Relaciones Exteriores y de la señora de Fernández.

Embajada de Panamá en Chile.-

El Gobierno panameño ha creado recientemente la Embajada de Panamá en Chile para la cual ha designado el siguiente personal:.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Excelentísimo señor Octavio A. Villarino Méndez.

Primer Secretario el señor Raúl de la Guardia Jr.

Adjuntos señores Miguel A. Brandao, Gilberto Orillac y Alejandro Alfaro.

El señor Juvenal A. Castrellón actual Secretario de esta Misión, ha sido designado Primer Secretario de la Embajada de Panamá en San José de Costa Rica.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago en los salones de Gath y Chaves Ltd.

En esta sesión se llevará a cabo el acto anual de la elección de los miembros de la Junta Directiva del Club para el ejercicio 1943-44.

El tema del día ha sido encomendado al socio don Homero Hurtado Larraín y estará dedicado en homenaje a las Glorias de la Marina Nacional, con motivo del Aniversario de la Epopeya de Iquique.

Como de costumbre, la reunión se iniciará a las 12.45 horas.

BAUTIZO.—

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada Margaret Rose Scott, hija de don Percy N. M. Scott y doña Aracelli Villalta de Scott.

Fueron padrinos, don Carlos Tolosa Fontecilla y doña Tita Villalta de Tolosa.

CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO DE COPERNICO, EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—

Circula la siguiente invitación:

"Carlos Casanueva O., Rector de la Universidad Católica de Chile, y Hernán Lacalle S., presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería, tienen el agrado de invitar a usted al acto con que la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad celebra el cuarto centenario de Copérnico. Este acto se celebrará el 19 de mayo, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

El programa es el siguiente:

Discurso de Salvador Lluch G., jefe de publicaciones y conferencias del Centro de Ingeniería.

Lasus: Madrigal, a 4 v. m., por el Coro del Instituto de Humanidades, dirigido por don Mario Baeza.

Discurso de don Ramón Salas Edwards, profesor universitario.

Anónimo S. XIII. El Mensaje Noel. Coro a 4 v. m.

Discurso del Excmo. señor Ministro de Polonia, don Ladislao Mazurkiewicz.

Se nos encarga hacer efectiva esta invitación a todos los miembros de las Instituciones científicas y a los señores Ingenieros y ex alumnos de la Universidad".

ASAMBLEA DE LAS OFICINISTAS.—

El Directorio del Centro de Oficinistas tiene el agrado de invitar a todas las Oficinistas de Santiago a la Asamblea que, en cumplimiento de las Directivas de la Acción Católica, realizará hoy a las 19 horas en el local de Agustinas 1480.

El señor Fernando Rodríguez disertará sobre "El Divorcio y la presidenta leerá el trabajo del médico pisquiatra, Dr. Francisco Beca, "La influencia del Cine".

BELLAS ARTES

EXPOSICION CLEMENTE SALAZAR

El lunes se inauguró en el Círculo Español la exposición del pintor español Clemente Salazar Echevarria, exposición que recientemente fué expuesta al público en la Galería Rivas y Eyzaguirre.

Permanecerá abierta esta exposición hasta el día 24 del corriente mes y puede ser visitada por el público.

CULTO

El Excmo. Sr. Arzobispo inauguró ayer Escuela de Acción Católica Especializada de la A.J.C.F..-

Con toda solemnidad fué inaugurada ayer tarde, por el Iltmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, la Escuela de Acción Católica Especializada, que ha organizado el Comité Económico Social del Consejo Arquidiocesano de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, con el fin de preparar dirigentes encargadas de promover la formación de las jóvenes obreras.

Abrió la Asamblea la presidenta arquidiocesana señorita Juana Oto Vila, quien presentó un saludo a las autoridades allí presentes y manifestó la adhesión incondicional que la A. J. C. F. ofrecía a la jerarquía para trabajar en el campo de apostolado de la Acción Católica.

Terminó ofreciendo al Ilustrísimo señor Arzobispo este nuevo grupo de apóstoles entusiastas y decididas, que en el día de ayer iniciaban su preparación para trabajar en el campo obrero.

Luego hizo uso de la palabra el Pbro. señor Emilio Tagle, Asesor del Secretariado Nacional Económico Social.

Por último, cerró esta asamblea la palabra autorizada y alentadora del Iltmo. señor Arzobispo, quien felicitó a este grupo de dirigentes que iniciaban ayer sus estudios en la Escuela de Acción Católica Especializada, para el trabajo en el campo obrero.

La Escuela de Acción Católica Especializada para formar socias dirigentes obreras, funcionará todos los días, menos los sábados y domingos, por espacio de dos semanas, en el Hogar de la A. J. C. F., Agustinas 1480, desde las 18 a las 20 horas.

Se dictarán las siguientes clases: Evangelio, a cargo del R. P. David Riveros; Estudio del medio del trabajo, por la señorita María Vial Izquierdo; Visitadora Social Acción Católica Especializada por la señorita Olga de la Cruz Grez.

"Estamos luchando por la libertad de vivir en paz, prosperidad y seguridad"

DICE ROOSEVELT EN UN MENSAJE A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION

HOT SPRINGS, VIRGINIA, 18 (U. P.)— El Presidente Roosevelt envió un mensaje a la sesión inaugural de la conferencia internacional de alimentación en el cual expresa que todas las naciones deben tener responsabilidad en la satisfacción de las necesidades esenciales de nutrición de la población del mundo.

La carta fué leída por Marvin Jones, presidente de la delegación norteamericana, quien a su vez expresó a los 200 delegados:

"Ciertamente es propio que la primera de las conferencias mundiales entienda de alimentación, porque la libertad poco significa para un pueblo desnutrido".

El Presidente Roosevelt lamentó que "materias urgentes en la prosecución de la guerra" le impidieran saludar personalmente a los delegados, pero añadió que esperaba conocerlos más tarde y expresar su "profunda convicción" de la importancia de la conferencia.

Dijo Mr. Roosevelt: "Es esta la primera conferencia de las Naciones Unidas. Junto estamos combatiendo al enemigo común; juntos estamos trabajando para erigir un mundo en que los hombres estarán en libertad para vivir sus vidas en paz, prosperidad y seguridad".

Al iniciarse las deliberaciones de la histórica reunión de los representantes de 45 naciones, parecía haber poca esperanza de aminorar las restricciones actuales para que los periodistas puedan informar sobre ella, si el Presidente Roosevelt, a quien se deben las limitaciones, no altera su juicio que las prácticas normales de prensa perjudicarán la eficacia de la conferencia.

No se permite a la prensa mesclarse regularmente con los delegados en el hall del Hotel Homestead, donde se celebran las sesiones.

Todo lo que se permite a los periodistas es asistir a las sesiones inaugural y de clausura y a diarias conferencias de prensa con Marvin Jones, presidente permanente de la conferencia.

LA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

Dijo el Presidente Roosevelt que todas las naciones debían dar todos los pasos necesarios para desarrollar la producción mundial de alimentos, "de modo que satisfagan las esenciales necesidades de nutrición de la población del mundo, y debían ver modo de no permitir que ningún obstáculo, bien sea del comercio o de transporte internacional o de la distribución interna, impida a una nación o a un grupo de ciudadanos dentro de la nación obtener los alimentos necesarios para la salud. La sociedad debe cumplir plenamente la obligación de poner a disposición de todos sus miembros por lo menos la nutrición adecuada mínima".

Jones desarrolló un tema análogo y declaró que lo que las naciones del mundo llamaban excedentes de alimentos eran en realidad acumulaciones causadas por defectos de distribución e incapacidad de las masas para comprar el alimento indispensable.

El trabajo efectivo en el programa de la conferencia es referente a la amplia cuestión de distribuir más parejamente la creciente producción mundial de alimento, comenzará mañana miércoles.

Después de leer el mensaje del Presidente, Jones dió la bienvenida a los delegados y expresó que la conferencia tenía oportunidad de realizar un "grande, mundial y humanitario objetivo", ayudando a corregir la mala distribución de los comestibles del mundo.

"El hecho que representantes de 44 naciones de todas partes del globo viajasen largas distancias con las dificultades que hay en tiempo de guerra, recomiendan la urgencia e importancia del tema que vamos a discutir y, lo que es más importante, refleja el genuino deseo de parte de tods los pueblos libres de enterder mejor los problemas comunes y abordar unidos su solución".

Añadió Jones: "Esta conferencia es mencionada como heraldo de otras conferencias, que incuestionablemente tendrán parte en moldear el mundo de postguerra, en el cual volverá a imperar la libertad".

Casi todos los delegados llegaron el lunes en la noche en un tren especial de 16 carros. Jamás se habían reunido tantos extranjeros y de tan distantes países en la ciudad y sus habitantes hicieron una fiesta de su llegada.

Entre el equipaje se hizo notar un cajón de licor, que está racionado en Virginia. Se permite a cada uno de los huéspedes traer un galón de licor dentro del Estado, pero se tiene entendido que el Gobierno hizo una excepción especial para la ocasión.

La conferencia fué inaugurada oficialmente con la reunión de la comisión ejecutiva esta mañana. Fueron aprobados los reglamentos de la conferencia y el presidente de la delegación francesa, Herve Alphand, formuló reserva en cuanto a la adopción del inglés como lengua oficial, diciendo que deseaba que se entendiera que éste no sería un precedente para el futuro para eliminar el francés en futuras conferencias. Los delegados de Haití, Bélgica, Luxemburgo y Grecia se asociaron a esta reserva.

MARVIN JONES PRESIDENTE PERMANENTE

Seguidamente el delegado de Holanda, Steenberghe, propuso nombrar a Marvin Jones presidente permanente de la conferencia, proposición que fué secundada por R. M. Campbell de Nueva Zelandia y aprobada por unanimidad. La elección de Jones fué confirmada en la sesión plenaria de esta noche.

Se nombró una comisión de credenciales, formada por los delegados de Costa Rica, Irán y Noruega. Se designó una comisión de presentación, compuesta por Gran Bretaña, Sudáfrica, China y Nicaragua. Por indicación del delegado canadiense Barton, la comisión ejecutiva decidió que la conferencia no se prolongue más allá del 3 de junio.

TEXTO DEL MENSAJE DE ROOSEVELT

HOT SPRINGS, VIRGINIA, 18.— (U. P.).— Dice así textualmente el mensaje del Presidente Roosevelt leído por Marvin Jones en la sesión inaugural de la conferencia internacional de alimentación:

"En su carácter de presidente de la delegación norteamericana y presidente transitorio de la conferencia de las naciones unidas de alimentación y agricultura, sírvase transmitir a los delegados reunidos mi sincero pesar por no poder estar presente y darle personalmente la bienvenida en esta histórica ocasión. Asuntos urgentes en la prosecución de la guerra me imposibilitan para asistir y hasta que hayamos obtenido la rendición incondicional de nuestros enemigos, debe presionarse sobre todo lo demás, la consecución de la victoria. Sin embargo, espero que más adelante pueda conocer a los delegados y expresarles personalmente mi profunda convicción de la importancia de la tarea que se les presenta".

"Los amplios objetivos para los cuales trabajamos han sido expresados en la Carta del Atlántico, en la declaración de las Naciones Unidas y en la reunión de las 21 repúblicas americanas en Río de Janeiro en enero de 1942. Es el propósito de esta conferencia considerar como impulsar mejor estas medidas de política en cuanto se refieren al consumo, distribución y producción de alimentos y otros productos agrícolas en el período de postguerra.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS 4 LIBERTADES

Sabemos que en el mundo para el cual estamos luchando debe ganarse para todos los hombres el funcionamiento de cuatro libertades. También sabemos que cada una de las libertades es dependiente de las demás; que la liberación del temor, por ejemplo, no puede conseguirse sin la liberación de la necesidad y que si hemos de lograr éxito cada nación individualmente y todas las naciones colectivamente deben tomar estas responsabilidades: ellas deben dar todos los pasos necesarios para desarrollar la producción mundial de alimento, de modo que sea adeudada para satisfacer las necesidades esenciales de nutrición de las poblaciones del mundo y deben ver modo de que ningún impedimento, bien sea del transporte del comercio internacional o de la distribución interna, pueda impedir a una nación o a un grupo de ciudadanos dentro de una nación obtener el alimento necesario para la salud. La sociedad debe satisfacer plenamente su obligación de poner a disposición de todos sus miembros a lo menos el mínimum para una adecuada nutrición.

"Los problemas de que se preocupará esta conferencia son los más fundamentales de todos los problemas humanos, porque sin alimento y sin ropa la vida misma es imposible. En esta y otras conferencias de las Naciones Unidas estaremos extendiendo nuestra colaboración de los problemas de guerra a importantes nuevos campos. Sólo trabajando juntos podemos aprender a trabajar juntos, y debemos trabajar y trabajaremos juntos".

Radio de Tokío lanza amenazas contra Rusia

LONDRES, 18.— (U. P.).— El "Daily Telegraph" captó una transmisión de la radioemisora de Tokio en la que se amenaza a los rusos, si Moscú permite a los aliados establecer bases en la Siberia.

La radioemisora decía: "Las actuales relaciones ruso-japonesas están gobernadas por un pacto de neutralidad. Pero si en el futuro Rusia entrega sus bases en la Siberia para el uso de las Naciones Unidas, entonces el ejército del Japón en Kwang Tung dará golpes tan severos a Rusia que ésta no podrá olvidar por mucho tiempo. El Japón está listo para hacer frente a cualquiera emergencia. En su historia, muchos acontecimientos similares han ocurrido, que la han enseñado que en las relaciones internacionales nada es seguro. El Japón está pronto para dar el próximo paso".

Nipones demuestran desprecio por los marinos del Reich

NUEVA YORK, 18. — (U. P.). — La radioemisora británica, en una transmisión en idioma alemán, difundida a la Marina alemana, afirmó que los japoneses tratan duramente a los marinos alemanes que llegan al Japón en busca de materiales de guerra que las naves nazis intentan conducir a Alemania a través del bloqueo aliado.

La emisora informó que los buques alemanes que atracan a los puertos japoneses, deben reemplazar la bandera alemana por la japonesa, y citó varios casos en que los tripulantes alemanes han sido insultados por los civiles japoneses y encerrados en campos de concentración, "sin un pretexto plausible".

Añadió que la tripulación del barco de 8 mil toneladas "Rarses", que había burlado el bloqueo, se quejó amargamente de que los japoneses, cuando encuentran a los marinos alemanes en las calles, les escupen la cara.

ESPAÑA

EL EMBAJADOR ALEMAN EN EL ALCAZAR DE TOLEDO

TOLEDO, 18.— (U. P.)—El Embajador alemán, Dieckoff, visitó hoy las ruinas del Alcázar acompañado por los generales Rada, Huguet y Bermúdez de Castro, además de todas las autoridades locales provinciales.

El Embajador Dieckoff depositó una corona sobre la fachada de las ruinas y visitó todas sus dependencias, emprendiendo enseguida el viaje de regreso a Madrid.

ALIADOS CONTARAN CON EL APOYO DE LOS GUERRILLEROS EN GRECIA

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR R. RICHARDS

LONDRES, 18.— (Especial).— Se declaró en fuentes griegas que cuando los aliados proyecten la invasión de Grecia harán bien con ponerse en contacto con el valiente coronel Napoleón Zervas, el Mihailovich griego y jefe de guerrilleros número 1.

Zervas es hechura de sus obras que comenzó como soldado del regimiento de evzones, abriéndose camino en el ejército sin el beneficio de una educación regular.

Zervas es un combatiente de la escuela antigua que puede cortar una tarjeta a 60 m. con rifle. Solamente ha estado activo como jefe de guerrilleros durante los seis últimos meses, pero ya ha eclipsado a sus camaradas más apagados el coronel Manuel Mantakas, de Creta, y el mayor Douras, del norte de Grecia.

Zervas fué escogido por el comité central de resistencia para trabajar en el área entre el monte Olimpo y la provincia de Arta.

Bajo, como su famoso homónimo, rudo y de piel obscura, Zervas no es un oficial de estado mayor, pero sabe desempeñarse con el cuchillo en los dientes. Como de 53 años, abandonó el ejército hace 10 años, cuando comenzó a mezclarse en política y las cosas se fueron encrespando.

Incuestionablemente Zervas es ambicioso y desearía verse en el poder en Grecia, pero la mayoría de los observadores cree que ha puesto de lado tales ideas mientras dure la guerra y se contenta con dedicar sus energías a combatir al enemigo. Si los aliados penetran en Grecia, Zervas con unos 12.000 hombres a su espalda es el hombre que los apoyará y nadie conoce mejor que él la lucha de montaña y los mejores pasos de montaña para atacar a los atrincherados defensores.

Señalan los griegos que la lucha de guerrillas en Grecia tiene que ser diferente de la de Yugoeslavia. A causa de la pequeña área limitada por los mares, no es posible ninguna gran formación de tropas y la ayuda a los aliados, con excepción de la fuerza principal de Zervas, tiene que ser de carácter local.

Observan los griegos que los ítalo-germanos no son los únicos enemigos que enfrentan; los más fieros invasores de todos han sido los búlgaros. Las ejecuciones en los distritos ocupados por ellos exceden con mucho otros récords. Macedonia y Tracia fueron tomadas y los griegos desalojados u obligados a hacerse ciudadanos búlgaros, a la vez que entraban miles de búlgaros.

Tal situación hizo recordar al Zervas político que él era el Zervas militar y resolvió mantenerse en actividad hasta que Grecia sea liberada.

Dicen los griegos que cuando salga saldrá por detrás de un cerro y no se detendrá hasta que el Eje se vuelva a su casa dando alaridos.

ROBERT RICHARDS

HUNDIMIENTO DEL BUQUE HOSPITAL "CENTAUR" INDIGNO A AUSTRALIANOS

CANBERRA, 18.— (U. P.).— Una onda de indignación sacudió hoy a Australia al conocerse los hechos acerca del hundimiento del buque hospital "Centaur", en el cual perdieron sus vidas 299 personas. De todos lados se oyeron demandas para tomar alguna clase de represalia. El hundimiento del barco suscitó nuevas acusaciones a los japoneses de todos los ámbitos.

Pero la creencia general era que el hundimiento serviría para unir más que nunca el país en la determinación de derrotar al enemigo. Tanto el general Douglas MacArthur, como el Premier John Curtin emitieron sendas declaraciones de protesta y la asamblea legislativa aprobó en Sydney una resolución calificando el acto como de "salvajismo fanático".

La declaración de Curtin dió algunos nuevos detalles de la tragedia. Decía que el buque fué hundido a pocas millas de Queensland, en circunstancias que estaba plenamente iluminado y después que los japoneses fueron informados del viaje.

"El ataque tuvo todas las características del capricho y la deliberación", declaró Curtin. No solamente él soliviantará a nuestro pueblo a una más aguda realización del tipo de enemigo contra el que estamos luchando, sino que confío además que este hecho chocará a la conciencia de todo el mundo civilizado y demostrará a todos los que puedan haber tenido algún resto de duda los inescrupulosos y bárbaros métodos por los cuales los japoneses conducen la guerra contra un barco en viaje de misericordia, inmune al ataque según todas las leyes de la guerra".

Dijo Curtin que de 12 enfermeras a bordo del Centaur sólo una fué salvada. El ataque ocurrió el viernes a las 4 P. M., cuando el buque estaba a corta distancia de la costa de Queensland, con buen tiempo y clara visibilidad. El Centaur estaba completamente iluminado, según los reglamentos internacionales. Además de las luces de navegación usuales, llevaba unas cruces rojas iluminadas a ambos costados sobre el casco y a ambos lados de la chimenea. Tenía además, una franja verde de 1.50 de ancho, pintada todo a lo largo del buque, iluminada por hileras de luces brillantes.

Aunque el comunicado oficial emitido anoche decía que perecieron 299 personas, la declaración de Curtin hace subir a 288 el número de los muertos. Decía que había a bordo 352 personas y que 64 de ellas se salvaron. No había a bordo ningún herido, sino sólo los tripulantes y el personal médico, incluyendo a las enfermeras.

Expresó Curtin que el Japón fué informado el 2 de mayo de la intención del Gobierno australiano de utilizar al Centaur como barco hospital, y no hay ninguna razón para suponer que el Gbierno japonés y la armada japonesa no tuvieron pleno conocimiento del barco".

Dadas las circunstancias, el Gobierno de Australia, tiene que considerar el hundimiento un acto absolutamente inexcusable, cometido en violación de una convención de que es parte el Japón y de todos los principios de humanidad. Se está enviando al Gobierno japonés una inmediata y enérgica protesta.

"El país puede estar confiado en que el Gobierno hará todo lo posible por sentar su derecho a reparación y por asegurar que los criminales de guerra responsables de este acto cobarde sean llevados ante la justicia".

La declaración emitida por el general MacArthur decía así:

"No puedo expresar la indignación que siento por este innecesario acto de crueldad. Su ilimitado salvajismo es la continuación del calculado intento de producir un efecto de trepidación mediante la práctica de horrores encaminados a conmover las sensibilidades normales.

"Los brutales excesos de la campaña filipina, la ejecución de nuestros aviadores hechos prisioneros y la barbarie de los japoneses en Papua son todos actos por el mismo estilo. El enemigo no comprende y al parecer no puede entender que nuestra fuerza invencible no es tanto del cuerpo como del alma y que aumenta con la adversidad.

"La Cruz Roja no trepidará bajo este golpe prohibido; su luz de misericordia no hará sino brillar con más esplendor en nuestro camino a la inevitable victoria".

Comenzó el "asedio de Europa"
Italia caería antes de cinco meses

ITALIANOS ESTAN EVACUANDO EL SUR DE LA PENINSULA

LONDRES, 18.— (U. P.) — Los círculos militares aliados declararon esta noche que el "asedio de Europa" ha comenzado ya, y predijeron que Italia sería eliminada de la guerra antes de que transcurran cinco meses.

Basaban su declaración en la creencia de que la gigantesca ofensiva aérea que está actualmente siendo dirigida día y noche contra Italia, Alemania y Europa occidental, es en realidad la primera fase de la invasión que deberá llegar al corazón mismo de las dos naciones del Eje.

Noticias llegadas de la Europa ocupada indican que el Eje espera ahora la invasión en veintenas de puntos de los bordes exteriores de la Fortaleza Europea de Hitler, que se extiende desde Noruega a Grecia. Pero casi todas ellas recalcaban que la mayoría de las opiniones consideran a Italia como la sede lógica de la invasión.

Mussolini parecía haberse dado cuenta completa del inminente peligro que corre su dominio, y apresuraba los preparativos para defenderlo. La máquina de la propaganda italiana estaba trabajando sobretiempo para establecer un paralelo entre la situación de Italia hoy y la de Gran Bretaña en 1940, declarando que el alto comando aliado "perdió el tren", al no atacar el territorio continental italiano inmediatamente después de la caída de Túnez y Bizerta. No hay duda alguna de que están acelerándose los preparativos militares italianos, y aparentemente se está evacuando a todos los civiles de la parte sur de Italia, donde parece que sería más probable una tentativa de invasión. Una información expresaba que 300.000 evacuados llegaron a Roma procedentes de los pueblos y aldeas meridionales.

Los observadores de esta capital consideran que hay poca posibilidad de que Hitler abandone a Italia a su suerte, según se ha declarado con insistencia en algunos círculos. Un despacho de Zurich citaba a una diplomático neutral, recién regresado de Berlín, quien habría declarado que Hitler utilizaraí todos sus recursos para combatir una invasión de Italia, porque el dictador nazi ve el peligro que representaría para el Eje la caída del régimen de Mussolini. Según el citado diplomático, semejante suceso tendría un efecto lamentable sobre el frente interno alemán, y asimismo en los Balcanes.

CONSECUENCIAS DE LA DESTRUCCION DE LAS REPRESAS DE MOHNE Y EDER

POR A. OSBORNE, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 18.— (Especial).— Al romper las murallas de las represas Mohne y Eder — las dos más grandes de Alemania — los bombarderos británicos el domingo último en la noche aplicaron un golpe devastador contra una nueva clase de esfuerzo de guerra del enemigo.

Sin tomar en cuenta las fábricas dispersas en zonas menos accesibles para la Real Fuerza Aérea y las fuerzas aéreas norteamericanas y aliadas, el Ruhr y los distritos occidentales permanecen en el corazón de la Alemania industrial y las dos represas destruídas eran esenciales para el mantenimiento de la producción y la vida civil. Muchos millones de toneladas de agua que han quedado en libertad, al ser destruidas las grandes murallas, inmediatamente han impedido la producción y las inundaciones han hecho grandes perjuicios en el Ruhr y los valles del Eder. Estas aguas sueltas han dislocado los sistemas de comunicaciones.

Solamente ahora el pueblo alemán ha comenzado a pagar los crímenes de sus propios líderes: las bombas arrojadas sobre Varsovia en 1939, sin ningún aviso de la declaración de guerra, y en 1940, las bombas arrojadas por los alemanes sobre la ciudad abierta e indefensa de Rotterdam.

El bombardeo de la RFA sobre las represas fué bien estudiado y realizado en forma intrépida.

El comandante de aviación, Gibson, realizó el ataque con la audacia que siempre ha demostrado la RFA. La pérdida de ocho Lancasters es una prueba de la intensidad de la defensas, y las gallardas tripulaciones de los aviones de la RFA no se sacrificaron en vano. En la misma noche, en el otro extremo del Eje, Roma escuchó los bombarderos británicos que atacaban su aeropuerto de Ostia. Por ende, la ofensiva aérea aliada contra la fortaleza europea se desarrolla en completa coordinación. Todavía no ha alcanzado su cumbre y lo que se ha realizado hasta el momento será eclipsado por lo que ha de venir.

El ataque contra las represas Mohne y Eder demuestra la audacia y la fuerza del plan. También tiene su contenido simbólico. La destrucción de las represas es una predicción segura del día cuando las barreras levantadas por Hitler y Mussolini para proteger la esclavitud sean derribadas por las fuerzas potentes de la libertad.

LA SITUACION EN LOS PRINCIPALES CENTROS EUROPEOS

LA SITUACION DE EUROPA

La situación en otros países europeos actualmente dominados por Hitler, era esta noche la siguiente:

FRANCIA. — Fernand Grenier, un francés, quien recientemente escapó de Francia, declaró que se encuentran en marcha en aquel país los preparativos para una revuelta que coincidirá con la invasión aliada. Dijo que ya se han emitido instrucciones para la organización de las fuerzas patriotas, que alcanzan al 90 por ciento de la población, diciendo a cada persona lo que deberá hacer en el caso de invasión. Estas instrucciones contienen indicaciones para provocar una paralización económica, dar muerte o tomar prisioneros a todos los policías de Vichy, liberar a todos los patriotas encarcelados, desplazar a todos los funcionarios de Vichy y ocupar todos los puntos de importancia, tales como oficinas de correos, estaciones de policía, ferrocarriles y emisoras de radio.

Pero Hitler también ha estado activo en Francia. Ha convertido a toda la Riviera francesa en una zona prohibida, desalojando de ella a la totalidad de sus habitantes, y ha ordenado a Pierre Laval que, en el caso de invasión, entregue inmediatamente a las autoridades militares alemanas todos los ferrocarriles franceses, material rodante, caminos y puntos de control del tráfico. También se ha informado a Laval que debe tener órdenes listas para confinar en sus hogares a todos los franceses de 16 a 65 años de edad, a la espera de cualquier trabajo que les asignen las autoridades alemanas. Toda la policía de Vichy se pondría también inmediatamente bajo las órdenes de los alemanes, según la información anterior, que fué dada a conocer por la radio de Argel.

También se ha ordenado a Laval apresurar la actual deportación de obreros franceses a Alemania, e intensificar la campaña de represión del terrorismo.

YUGOESLAVIA.— Se ha informado que los soldados italianos que se encuentran en Yugoeslavia han estado desertando en número creciente, añadiéndose que han ocurrido levantamientos en varias guarniciones, como resultado de la desmoralización producida por la derrota africana. Despachos suecos decían que 12 soldados italianos fueron fusilados por amotinamiento en Korveco, y dieron cuenta de la deserción de otros 200 cerca de Novu Mesto, el mes pasado. También se asevera que muchos otros soldados italianos se han unido a los guerrilleros yugoeslavos. Las fronteras ítalo-yugoeslava y austríaco-yugoeslava, fueron clausuradas por los alemanes, como resultado de estos sucesos, añadían los despachos.

ALEMANIA.— La prensa alemana ha comprendido perfectamente los peligros que actualmente encara el Reich, y ha advertido al pueblo de que quedan por venir muchos días difíciles. El "Hamburger Fremdenblatt" dijo que "el pueblo alemán está resuelto a estrecharse el fiador del casco y apretarse el cinturón. La Fortaleza de Europa está lista para demostrar su inexpugnabilidad, donde quiera que pueda ocurrir un ataque".

El 'Deutsche Allgemeine Zeitung" expresa sentimientos parecidos, pero al referirse a la destrucción por la R. F. A. de las represas de Mohne y Eder, dice: "La R. F. A. ha convertido el distrito que se extiende entre el Rhin y el Ruhr en un teatro de guerra. Hay allí absoluto silencio, y una destrucción total de distritos y pueblos enteros".

VOLANTES ALIADOS SOBRE ROMA

BERNA, 18.— (U. P.)— Los diarios suizos informaron que folletos fueron arrojados sobre Roma antes del bombardeo de Ostia, los que contenían una lista de las ciudades que los aliados tienen la intención de bombardear en el futuro, y que Roma figura entre ellas.

49 posiciones alemanas destruidas en Leningrado

MOSCU, miércoles 19.— (U. P.). — Unidades de la artillería rusa barrieron 49 posiciones alemanas en el frente de Leningrado, matando a 400 nazis y causando grandes daños al enemigo según informó el comunicado de medianoche.

Esta acción fué la única de mediana importancia en todo el frente dijo el comunicado, como la calma antes de la tormenta de una ofensiva mayor que ha de iniciar uno de los dos ejércitos rivales. Los bombarderos nocturnos soviéticos de gran radio de acción nuevamente atacaron los empalmes ferroviarios de Briansk, Kremenchug y Dnieperpetrovsk, en un esfuerzo para detener los crecientes preparativos alemanes para una ofensiva de mayor envergadura.

Se ha hecho el mayor hincapié en la necesidad de perfeccionar las tácticas de defensa móvil, como resultado de la concentración por el enemigo de grandes fuerzas de gigantescos tanques en los sectores de Belgorod y Orel. Los tanques congregados por los alemanes son conocidos por el nombre de "Tigres", y poseen una armadura delantera casi impenetrable, que puede ofrecer un nuevo problema a las defensas rusas.

Los alemanes tomaron la iniciativa en el Cáucaso septentrional, lanzando una serie de ataques medianos al nordeste de Novorossisk y en la zona baja del valle del Kubán, pero fueron rechazados por los rusos. Los ataques comenzaron con compañías que luego fueron aumentadas a batallones, apoyados hasta por 15 tanques en algunos sectores, como también por la aviación y la artillería. Los soviéticos luego pusieron en juego sus mejores unidades de artillería y pronto desbarataron los asaltos.

COMUNICADO DE ANOCHE

El comunicado de medianoche decía:

"Durante el 18 de mayo no hubo cambios de importancia en los diversos frentes.

"El 17 de mayo, unidades de nuestras fuerzas, en los diversos frentes y sectores, destruyeron o dañaron por lo menos 30 camiones alemanes cargados con tropas y abastecimientos y acallaron el fuego de 10 baterías de artillería y morteros. También volaron dos depósitos de municiones.

"Al nordesde de Novorossisk unidades de una formación se trabaron en duelos de artillería con el enemigo. Nuestros artilleros acallaron el fuego de cuatro baterías de artillería enemigas, destruyeron nueve casamatas y refugios, dos cañones y varios camiones cargados. En otro sector, exploradores de una unidad volaron un depósito de municiones.

"En la zona de Syevsk, un grupo de nuestros exploradores penetró la retaguardia del enemigo y batalló con un destacamento. Nuestros soldados lo limpiaron, de enemigos, se apoderaron de importantes documentos y regresaron a sus unidades sin sufrir pérdidas.

"Al oeste de Rostov guardias de una formación de morteros de trinchera aniquilaron a más de 200 alemanes y destruyeron dos cañones y 14 camiones.

"En el frente de Leningrado nuestros destacamentos y tiradores iniquilaron a más de 400 enemigos en el curso de dos días. Veintidós casamatas, 21 refugios, seis puntos de observación, cinco cañones y 12 nidos de ametralladoras fueron destruídos por nuestra artillería y morteros de trinchera.

"En las cercanías de Leningrado, cuatro aeroplanos enemigos fueron derribados por nuestro fuego antiaéreo.

"Los pilotos de la flota del Báltico hundieron un buque de patrulla como también a una gran barcaza".

PRIMER MINISTRO DE CANADA LLEGO AYER A WASHINGTON

WASHINGTON, 18. — (U. P.). — El Primer Ministro de Canadá, señor William MacKenzie King, llegó a esta ciudad hoy, para tomar parte en las importantísimas conferencias entre el Presidente Roosevelt y el Primer Ministro Churchill, y unas pocas horas después de su llegada, se reveló que, tanto Roosevelt como Churchill, habían conferenciado separadamente con el Duque de Windsor, quien también se halla de visita en esta capital.

En la conferencia de prensa, que se celebró más tarde, el señor Roosevelt dijo que sus entrevistas con el señor Churchill todavía no han terminado, pero que proseguían muy satisfactoriamente. Dijo que el señor Churchill había almorzado en la Embajada británica hoy, con el Duque y la Duquesa de Windsor, y más tarde los había acompañado hasta la Casa Blanca, donde el Duque conversó durante una hora con el señor Roosevelt.

GRAN BRETAÑA

EMPLEO DE DESTACAMENTO DE ABORDAJE

LONDRES, 18.— (U. P.)— Noticias que circulan en esta capital, indican que se han puesto de actualidad nuevamente los destacamentos de abordaje, como arma de guerra.

Se han presentado varios casos de abordaje, entre los cuales se cuenta el de una pequeña lancha británica de Malta, que se vió perseguida por una embarcación liviana italiana, poderosamente armada, hasta el interior de la bahía, sin ser atacada. Más tarde se supo que un aviador de la Real Fuerza Aérea la piloteaba, después de haber eliminado a la tripulación italiana por medio de un ataque desde el aire, después de lo cual se estrelló y se apoderó de la embarcación.

ISLA DE WAKE FUE BOMBARDEADA POR AVIONES DE EE. UU.

WASHINGTON, 18. — (U. P.). — El Departamento de Marina anunció que bombarderos pesados Liberator, del Ejército, atacaron la isla de Wake, el sábado pasado. Se trata de la quinta incursión contra dicha isla norteamericana, desde que los japoneses la ocuparon el 23 de diciembre de 1941.

El correspondiente comunicado decía lo siguiente:

"Pacífico Central. 1) El 15 de mayo, una fuerza de bombarderos pesado Liberator, del Ejército, atacó las instalaciones japonesas de la isla Wake. El mal tiempo impidió la observación de los resultados. Los aviones norteamericanos fueron atacados por 22 cazas japoneses, de los cuales dos fueron destruidos con toda seguridad, y, probablemente, fué destruido otro

"Pacífico Sur. — (Todas las fechas en longitud este). — Durante la mañana del 15 de mayo, bombarderos de picada Dauntless, de la Armada y la Infantería de Marina, escoltados por Airacobras del Ejército, y cazas Wildcat, bombardearon y ametrallaron las instalaciones japonesas en la bahía de Rekata, isla de Santa Isabel.

"Pacífico Norte. — El 17 de mayo, la fuerza norteamericana de la isla de Attu atacó las posiciones enemigas situadas en terreno alto entre ambos brazos de la bahía Holtz. A pesar de los poderosos contraataques enemigos, nuestras tropas tomaron posesión de esta zona. Fuerzas navales norteamericanas de superficie continuaron bombardeando las posisiones enemigas, protegiendo los avances de nuestras tropas terrestres.

"A pesar de las dificultades y riesgos de las operaciones en la isla, las bajas norteamericanas han sido ligeras hasta la fecha".

TEMPORALMENTE SUSPENDIDAS LAS NEGOCIACIONES CHECO POLACAS

LONDRES, 18. — (U. P.). — El Ministro de Estado checo Hubert Ripka, reveló que las negociaciones checo-polacas destinadas a moldear la Confederación Polaco-Checa, han sido temporalmente suspendidas.

Las negociaciones checas aparentemente fueron interrumpidas a causa de la ruptura de relaciones polaco-soviéticas.

En la declaración que Ripka hizo sobre la política exterior checa ante el Consejo de Estado checo, dijo: "El Gobierno checo confía en que será posible vencer las dificultades que condujeron a la suspensión temporal de las negociaciones entre Checoeslovaquia y Polonia". Expresó la esperanza de que "las declaraciones hechas por las tres grandes potencias y el valor político de Sikorski lograrán resolver todos los problemas y controversias entre la URSS y Polonia".

Hizo hincapié en que las pequeñas naciones de la Europa central y sudoriental deberían mantener "una estrecha colaboración con la Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos y con la Francia resucitada".

El señor Ripka explicó que los checos dejaron en claro, desde un principio que una alianza con Polonia era factible sólo si ambos países gozaban igualmente de relaciones cordiales con la URSS. Agregó que los checos quedaron "penosamente sorprendidos" por las gestiones hechas por el Gobierno polaco, tendientes a perpetuar la anexión del distrito de Teschen, que fué adquirido de Checoeslovaquia durante el acuerdo de Munich, en vez de restaurar ese territorio a los checos".

POBLACION ALEMANA ALARMADA POR LOS BOMBARDEOS AEREOS

LONDRES, 18. — (U. P.). — El suplemento soviético declara que las frecuentes incursiones de las fuerzas aéreas británico-americanas contra los grandes centros industriales de Alemania alarman a la población. Cartas encontradas en poder de alemanes muertos o capturados atestiguan que los raids aliados causan considerables perjuicios al enemigo. Una carta escrita desde Colonia decía: "Tenemos alarmas aéreas casi diariamente. Aunque sólo cayeron unas pocas bombas en el centro de la ciudad, el peso principal del ataque se ha concentrado contra los suburbios donde están las grandes fábricas.

Otra carta decía que Aachen y Duesseldorf han recibido importantes daños y que los habitantes se sienten completamente desamparados ante la muerte trágica. Según una de Essen, "después que los "tommies" se alejaron esta noche, ardían furiosamente 45 grandes incendios. Desde Berlín se decían que los perjuicios han sido enormes, y que los bomberos han sido incapaces de luchar contra varios de los grandes incendios ocurridos después de las incursiones".

Sigue el...

(DE LA PRIMERA PAG.)

nes camineras y ferroviarias, y las bases aéreas enemigas en el norte de Francia y Bélgica.

"Aviones del Comando de Bombarderos sembraron minas en aguas enemigas y atacaron blancos del sur de Alemania.

"Se perdieron dos máquinas del Comando de Costas, dos del Comando de Combate y una del Comando de Bombarderos".

Esta tarde, unidades de la Octava Fuerza Aérea continuaron descargando sus golpes contra blanco enemigos de Bélgica, diciendo al respecto un comunicado:

"Aviones Thunderbolt de la Octava Fuerza Aérea norteamericana, en patrullas ofensivas en gran escala sobre territorio belga ocupado por el enemigo, a media tarde de hoy lograron trabar combate con una de dos formaciones enemigas que avistaron, destruyendo un Messerschmitt-109, contra la pérdida de un Thunderbolt. El encuentro con la formación de Messerschmitts fué breve, suspendiendo la acción el enemigo después de ser derribado uno de sus aviones. Una formación de aparatos Focke-Wulfe-190 y otro grupo enemigo avistado a gran distancia, emprendieron inmediatamente una acción evasiva, sin que pudieran entrar en contacto con ellos los aviones Thunderbolt de persecución".

1.500 SALIDAS CONTRA ALEMANIA

La revelación del número de aviones alemanes derribados por la Octava Fuerza Aérea, fué acompañada por el anuncio de que en los cuatro días de su más intensa actividad durante la semana pasada, unidades de este grupo efectuaron alrededor de 1.500 salidas sobre Alemania, Francia, Bélgica y Holanda. Las pérdidas norteamericanas se dividen en 24 bombarderos pesados, 10 bombarderos medianos y tres cazas. La pérdida de 34 bombarderos ha sido considerada un porcentaje satisfactoriamente pequeño sobre el total empleado.

Fotografías tomadas por aviones de reconocimiento del perjuicio causado en los ataques norteamericanos de ayer contra la base alemana de submarinos de Burdeos, demuestran que hubo varios impactos directos en las esclusas entre el río Garona y la poza de la cual se pasa a los refugios para submarinos. Desde la poza brotaba una gran corriente de agua. Asimismo se hicieron impactos directos en talleres de los astilleros y en otras esclusas próximas. También se causaron perjuicios de importancia en los refugios para submarinos en Lorient.

SUIZA

500.000 HOMBRES HA PERDIDO RUMANIA EN LA GUERRA

ESTOCOLMO, 18.— (U. P.) — El corresponsal del "Tidningen", en Berna, informó que Antonescu dijo a los corresponsables italianos que Rumania ha perdido hasta ahora 500.000 hombres en toda la guerra, incluyendo a los heridos, de una población de 16 y medio millones, comparada con ochocientos mil bajas en la Guerra Mundial, en una población de ocho y medio millones.

FRANCIA

EL ESTADO MAYOR RUSO FELICITA A EISENHOWER Y ALEXANDER

ARGEL, 18.— (U. P.)— El Jefe del Estado Mayor del Ejército soviético, Vasilevski, envió un mensaje a los generales Eisenhower y Alexander, en nombre del Comando en Jefe del Ejército Rojo, en el que decía: "Los felicito por la victoriosa terminación de la campaña del Africa del Norte, bajo su valiente y decidida dirección. Agradeceré a Uds. transmitir mis felicitaciones a todos los soldados norteamericanos, ingleses y franceses que destruyeron y destrozaron a un gran grupo de fuerzas enemigas, contribuyendo en esa forma con una parte valiosa en nuestra común lucha para expulsar a los ladrones hitleristas y a todos sus ayudantes. Les deseamos nuevos éxitos en la lucha".

RUSIA

EX EMBAJADOR DAVIES PARTIÓ A STALINGRADO

KUIBYSHEV, 18.— (U. P.) — El ex Embajador de Estados Unidos en Moscú, Mr. Joseph Davies, se dirigió a Stalingrado.

¿DECLARACION DE GUERRA CONJUNTA DE SUD AMERICA?

BOGOTA, 18. — (U. P.). — En fuentes bien informadas se ha dicho que Colombia y otras repúblicas que han roto sus relaciones con las potencias del Eje ahora estudian la conveniencia de una declaración conjunta de guerra.

Se tiene entendido que el Ministro de Relaciones, señor Gabriel Turbay, quien regresó recientemente de Estados Unidos, se mantiene en comunicación con los representantes diplomáticos de las demás llamadas "potencias asociadas", para determinar si se debe mantener la situación actual o acordar una declaración conjunta de guerra.

Las actividades de Turbay están relacionadas con las declaraciones que él hizo al ser nombrado Canciller, a saber, de que las potencias asociadas debieran mantenerse en estrecho contacto y estudiar "la conveniencia de mantener o cambiar la situación actual, según las circunstancias". Esa política de consultas, dijo entonces el señor Turbay, tiene por principal objeto "fortalecer el frente democrático de este hemisferio".

Los comentarios de los editoriales de los diarios indican que hay una poderosa corriente en Colombia que favorece la declaración de la guerra.

SERA REHABILITADO EL TRANSANDINO EN EL MES DE JULIO

MENDOZA, 18. — (U. P.). — Ha trascendido que el Ferrocarril Transandino será rehabilitado totalmente en julio próximo. Para ello se empalmarán las obras últimamente realizadas en la antigua vía, uniendo a Zanjón Amarillo con Punta de Vacas, que es el último punto de empalme con el Ferrocarril Transandino chileno.

Se sabe que el 24 de mayo, fecha de habilitación del Transandino hasta Uspallata, se realizará la ceremonia con la asistencia de funcionarios de ambos países.

Se ha sabido, también, que será suspendido inmediatamente el transporte de hacienda a Chile en automotores, a causa de la carencia de combustible y neumáticos. Todo el transporte en lo sucesivo se hará por la vía férrea.

Se ha indicado que en julio, con motivo de la rehabilitación total de la línea, habrá una ceremonia, a la que, posiblemente, concurran los Presidentes Ríos y Castillo.

Se sabe que las obras del nuevo trazado para reemplazar las líneas actuales, y que parte de Zanjón Amarillo, en una extensión aproximada de 24 kilómetros, se realizarán en el período de un año.

MENDOZA, 18. — (U. P.). — En fuentes extraoficiales se ha informado que ha sido fijada la fecha 24 del presente mes para que el ferrocarril transandino comience a funcionar hasta Uspallata, en forma que puedan llegar a ese punto los transportes de ganado.

AVIONES ALEMANES ATACAN LEVEMENTE CAPITAL INGLESA

LONDRES, 19. — (U. P.). — La capital británica estuvo bajo una alarma aérea de media hora esta madrugada, la que comenzó a la medianoche en punto y terminó a las 0.30 hora. La alarma fué causada por la aparición de un número pequeño de aeroplanos enemigos que se dirigían hacia Londres y que cambiaron de dirección poco antes de llegar sobre la ciudad.

En las últimas horas del martes en la noche, un comunicado conjunto de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interna, reveló que no hubo actividad durante las horas del día sobre Gran Bretaña, el martes, y decía que informaciones posteriores revelaron que cinco, en vez de cuatro incursores nazis fueron derribados sobre este país durante los ataque nocturnos del domingo.

Se supo que, por lo menos, trese personas fueron muertas en los ataques aislados llevados a cabo por la Luftwaffe, el lunes en la noche, contra distritos en Gales del Sur, Londres y varias otras comunas en el país. Las cuadrillas de salvamento trabajaron todo el día retirando los escombros, en un esfuerzo para retirar a las personas que quedaron atrapadas cuando las casas cayeron sobre ellas.

El comunicado expedido por los dos Ministerios ayer, decía:

"Bombarderos enemigos volaron sobre el sudoeste de Inglaterra y Gales del Sur, en la noche del lunes, y arrojaron bombas en varias localidades. En una comuna en Gales del Sur, los enemigos causaron daños y hubo un gran número de bajas, algunas de ellas fatales. En otras partes, causaron algunos daños, pero nadie fué herido de gravedad.

"Unos pocos cazabombarderos volaron sobre el sudoeste de Inglaterra y la zona del Gran Londres, durante la noche. Bombas fueron arrojadas, que causaron leves daños y un pequeño número de víctimas. Tres aeroplanos enemigos fueron destruídos".

DEL INTERIOR

AYUDA PARA EL PUEBLO DE PUNITAQUI FUE SOLICITADA AL EXCMO. SEÑOR RIOS

DELEGACION PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE ESA COMUNA, SR. SEGUNDO MALLEGAS, PUSO EN MANO DEL PRIMER MANDATARIO UN MEMORIAL

PUNITAQUI, 18. — El Alcalde de esta comuna, don Segundo Mallegas Cortés, que junto con el regidor Sr. Carlos Tobar Guerra, y el Pte. del Comité pro damnificados de Pueblo Nuevo, se trasladó a la capital, con el fin de conseguir la solución de importantes problemas que tienen directa conexión con el progreso y bienestar del territorio de su administración, especialmente en lo que respecta a la ayuda que necesitan los propietarios y mejoreros sin recursos afectados por el terremoto del 6 de abril, aprovechando la audiencia especial que en la tarde del viernes último concedió S. E. a las delegaciones de nuestra provincia, hizo entrega al Primer Mandatario de la nación, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, del siguiente memorándum:

"La Comisión especial venida de Punitaqui a S. E. con todo respeto da a conocer el siguiente memorándum:

MOTIVO: El hecho de que Punitaqui haya sido afectado seriamente con el terremoto del 6 de abril de 1943: hay 276 jefes de familias sin hogares y que han sufrido numerosas pérdidas.

AYUDA INMEDIATA.— Urge que se ayude a los indigentes damnificados, mediante la entrega de víveres, vestuario y reposición de utensilios de hogar que fueron destrozados.

CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS DE CARACTER URGENTE. — En vista de que se acerca el invierno, es de suma urgencia que se entregue a los jefes de hogares damnificados y que han perdido sus viviendas, el material necesario para que puedan construir o reconstruir sus casitas.

Esta Comisión estima que el Supremo Gobierno puede ayudar a los pobladores de Punitaqui damnificados, enviando el siguiente material:

Cuartones de 2|3:	7.800
Cuartones de 3|3	1.200
Piezas de fonolita	10.200
Costaneras 1|2	7.200
Kilos de clavos	500
Bisagras y tornillos	700
Tablas de 4|1	2.400

Como decimos, Su Excelencia, este envío debe hacerse con urgencia, y recomendando a los ferrocarriles su pronto despacho, pues tememos el período de lluvias, produciéndose más de alguna epidemia, con sus graves consecuencias, ya que la totalidad de los damnificados vive en carpas, bajo huertos y casi en la intemperie.

No queremos entrar en mayores detalles, Excmo. señor, por que sabemos que se ha preocupado de los pueblos damnificados y conoce la verdadera magnitud de aquel terremoto.

LEY DE RECONSTRUCCION Y AUXILIOS.— La Comisión de Punitaqui hace suya la petición que le ha hecho la Cámara de Diputados, a iniciativas de nuestros parlamentarios regionales, en el sentido de que a la provincia de Coquimbo se le incluya en la Ley de Reconstrucción y Auxilios, en la seguridad de que Punitaqui ha de ser de inmediato tomado en cuenta, pues, nuestra Comuna, aparte del angustioso problema que le creó el terremoto, desea que se modifique la citada ley a fin de que se autorice a la Municipalidad de Punitaqui para expropiar tantos terrenos de mejoreros y comuneros. Hay alrededor de 250 mejoreros que podrían ser favorecidos con la modificación de la ley, beneficiándose para bien del progreso y bienestar de la comuna. Ellos pueden reembolsar al Gobierno lo que se invierta en la expropiación.

No hemos querido poner término a este memorándum, sin dejar constancia expresa de la inmensa gratitud del pueblo de Punitaqui para S. E. el Presidente de la República, señor don Juan Antonio Ríos, y sus Secretarios de Estado, que nos han dispensado en estas gestiones una favorable acogida, que estimamos ha de ser de efectivos y positivos provechos para la comuna que representamos. Santos Segundo Mallegas, alcalde; Carlos Tobar Guerra, regidor; Héctor Leyton Leyton, presidente del Comité pro Damnificados de Pueblo Nuevo. (El corresponsal). —

TALCA

PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL DE TALCA

TALCA, 18. — El distinguido abogado don Luis Barros Fernández, fué elegido ayer presidente del Partido Liberal de Talca, con una alta cuota de sufragios. (El corresponsal).

SITUACION PRECARIA DEL PROFESORADO DE TALCA

TALCA, 18. — Los profesores de Talca han dirigido un extenso memorial a S. E. el Presidente de la República, exponiéndole la situación precaria del gremio frente a la constante alza del costo de la vida. Acordaron igualmente su adhesión a las concentraciones que se realizan a través del país, cumpliendo así con las resoluciones del Consejo Directivo Nacional. (El corresponsal).

CURICO

INSPECTOR DELEGADO DE ESTADISTICA ORGANIZA EL CENSO ECONOMICO

HUALAÑE, 18. — Ha llegado a esta localidad procedente de Santiago, el señor Juan Encina, delegado inspector de la Dirección General de Estadística. El señor Encina se ha impuesto de los trabajos preparatorios del Censo que se verificará el 26 del presente, y ha impartido las instrucciones necesarias para su normal desarrollo. (El corresponsal).

TELEFONO 4427 — VALPARAISO — BLANCO 1161

UN MUERTO EN TIROTEO EN CALERA ENTRE CARABINEROS Y MALHECHORES

LA VICTIMA, CARLOS LADISLAO CATALDO PALMA, ERA DE PESIMOS ANTECEDENTES

LA CALERA, 18.— A las 20 horas, se presentó a los Carabineros de esta ciudad, Manuel Araya Ulloa, empleado de los Corrales Municipales, denunciando que momentos antes en las puertas de los corrales, había sido atacado a tiros de revólver por desconocidos. Inmediatamente se trasladaron al sitio indicado los cabos 2.os de Carabineros, Juan Jorquera López y Raúl Pérez Fernández, acompañados de los detectives señores José Sáez Busto y Julio Allende Díaz.

SE CAMBIAN VARIOS DISPAROS

Los Carabineros al tratar de ubicar a los delincuentes fueron atacados sorpresivamente a tiros, los que debieron hacer uso de sus armas para contestar el fuego. Después de la refriega y producido el silencio, carabineros avanzaron y encontraron a un individuo herido que conservaba el arma en sus manos, que era de 9 mm. con 4 vainillas, 3 disparadas y una golpeada sin haber salido el proyectil.

INDIVIDUO DE PESIMOS ANTECEDENTES

El herido resultó ser Carlos Ladislao Cataldo Palma, 43 años y según información de Carabineros, Cataldo recién cumplía una condena por homicidio. Además en repetidas ocasiones, Carabineros lo había detenido.

El herido falleció momentos después, siendo remitido a la morgue de Quillota de orden del señor Juez de Menor Cuantía, don José Luis Arancibia Jorquera. (El corresponsal.)

ANTES DE EXPIRAR, UN HERIDO DENUNCIO AYER A VICTIMARIO

En la madrugada de ayer, el Retén del Cerro Cordillera de este puerto se impuso de un asesinato a puñaladas, cuya víctima fué el vecino de ese sector, Armando Segundo Acosta Cruz. A las voces de auxilio que lanzó el infortunado Acosta corrieron en su ayuda algunos vecinos, y el herido, antes de expirar, alcanzó a denunciar al autor del atentado, sindicando como culpable a Adolfo Maraboli Peñaloza, quien luego de provocarle mortal lesión en el corazón huyó.

Investigaciones busca a Maraboli Peñaloza.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El idilio de Andy Hardy.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: La historia de un gran amor.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: La liga de las canciones.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: La novia de primavera.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Los comandos.

RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: El viaje.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Un hombre bueno y Los peligros de Nyoka, 2.a

CONDELL. (Continuado): El avaro y El tesoro de Tarzán.

MUNICIPAL. (Viña): Matinée, vermouth y noche: La casa de los millones.

RIALTO (Viña): Matinée, vermouth y noche: Las mil y una noches.

REX (Viña): Matinée, vermouth y noche: Rosa de abolengo.

OLIMPO (Viña): Matinée, vermouth y noche: El diablo aconseja mal y Los peligros de Nyoka, 1.a

PESCADO Y MARISCOS TRAERAN DE CALETA DE QUINTAY A VALPARAISO

Una firma comercial recientemente constituida en Valparaíso, que tiene un contrato para llevar provisiones y materiales para una obra que se ejecuta en la Caleta de Quintay, ha convenido con las autoridades porteñas, traer al regreso, toda la cantidad de mariscos y pescados que se obtengan en esa zona de la bahía que es rica en especies y en cantidad.

De acuerdo con el propósito de las autoridades, especialmente del Intendente de Valparaíso, señor Hamel, del Alcalde, señor Contreras, tendientes a baratar las subsistencias, esta proposición ha encontrado amplia acogida ya que permitirá entregar al mercado de esta ciudad y del vecino balneario, gran cantidad de mariscos y pescados, a precios muy ventajosos.

CONCENTRACION ESCOLAR HABRA MAÑANA EN EL M. A LOS HEROES DE IQUIQUE

Caracteres extraordinarios promete revestir el gran homenaje que los escolares porteños y viñamarinos rendirán mañana a los Héroes del Combate Naval de Iquique, con motivo de conmemorarse el viernes próximo el 64 aniversario de esta gloriosa epopeya.

El alumnado de los planteles primarios, secundarios, técnicos, Universidad Santa María y planteles particulares y de enseñanza superior, se concentrará a las 14 horas en la Plaza Sotomayor, frente al Monumento Prat. Delegaciones de esos establecimientos colocarán coronas de flores al pie de ese Monumento.

LA MUNICIPALIDAD ACORDO ALZAR TARIFAS DE MOVILIZACION

AFECTARA AL RADIO URBANO DE VALPARAISO.—DE 20 A 40 CENTAVOS

La Municipalidad de Valparaíso fué convocada ayer a dos sesiones extraordinarias, una en la tarde y otra en la noche, con el objeto de tratar las tarifas de movilización en el radio urbano, tanto de tranvías como de góndolas.

En la sesión de la tarde quedó agotado el debate, pero no alcanzó a llegarse a la votación porque un regidor reclamó de la hora.

La sesión nocturna, presidida por el alcalde señor Abelardo Contreras, se inició a las 22 horas, estando presentes dos regidores radicales, tres conservadores, un liberal y un falangista. Inmediatamente se puso en votación el alza de tarifas de 20 a 40 centavos, que fué aprobada por unanimidad en una sesión que duró un minuto.

Los regidores comunistas y socialistas que se oponían al alza, que estaban al parecer fuera del recinto de sesiones redactando un voto no alcanzaron a incorporarse a la sesión.

Violento huracán azotó a la Isla de Pascua

PERJUICIOS DE POCA CONSIDERACION CAUSO EL FENOMENO EN ESA LEJANA POSESION CHILENA

Comunicaciones recibidas últimamente en las oficinas de la Marina de Guerra, en esta ciudad, hacen saber que en la semana pasada un violento huracán azotó a la Isla de Pascua, registrándose, además, tempestades eléctricas y fuertes lluvias. Este fenómeno que es común en la Isla, ya que se registra todos los inviernos, provocó perjuicios de poca consideración y sólo se volaron algunos techos de viviendas y de la Iglesia y fueron arrasados árboles y destrozados algunos cultivos.

El servicio de radiocomunicaciones que la Armada mantiene en esa lejana posesión chilena del Pacífico, no sufrió desperfectos y, oportunamente impuso de lo sucedido y sus consecuencias a la Superioridad Naval.

EL 2.o CONGRESO DE CONSTRUCTORES SE INICIARA EL VIERNES EN ESTE PUERTO

LA REUNION INAUGURAL SE VERIFICARA A LAS 16 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD SANTA MARIA

El próximo viernes iniciará sus labores en este puerto, el Segundo Congreso Nacional de Constructores, torneo que congregará en esta ciudad a delegados de todo el país que vendrán a abordar los asuntos gremiales que les preocupan más intensamente.

El interesante temario de este torneo y el número de delegados que en él intervendrá aseguran, de antemano el éxito de sus resoluciones.

EL PROGRAMA

Consignamos, a continuación, el programa completo a desarrollarse con ocasión de este Congreso, durante los días 21, 22 y 23 del presente.

21 de mayo.— Visita a la Universidad, a las 15 horas.

Sesión inaugural, a las 16 horas en la Aula Magna de la Universidad Santa María.

Primera sesión plenaria, a las 22 horas en el Auditorium de la Universidad. Elección de la Mesa Directiva del Congreso, nombramiento de Comisiones y recepción de los trabajos.

22 de mayo.— A las 9 horas, constitución de las comisiones de trabajo en la Universidad.

Segunda Sesión Plenaria de 11 a 13 horas. Auditorium de la Universidad.

Trabajo de las Comisiones de 15 a 17 horas, en la Universidad.

Tercera sesión plenaria de 18 a 21 horas, en el Auditorium de la Universidad.

Trabajo de Comisiones, de 22 a 24 horas, en la Universidad.

23 de mayo.— Trabajo de Comisiones, de 9 a 11 horas, en la Universidad.

Cuarta sesión Plenaria, de 11 a 13 horas, en el Auditorium de la Universidad.

Quinta sesión plenaria, de 17 a 19 horas, en el Auditorium de la Universidad.

Banquete de clausura, con asistencia de parlamentarios, Alcaldes, regidores, Delegados de provincias, adherentes, etc.

EVERTON, EL CRACK PORTEÑO, TENDRA DIFICIL RIVAL EN "COLO COLO" EL 21

SE MEDIRAN EN EL ESTADIO "EL TRANQUE", DE VIÑA DEL MAR

La afición viñamarina tendrá oportunidad de presenciar el próximo viernes, un cotejo footballístico de alto interés, con ocasión de la revancha que disputarán el cuadro de honor del "Everton" de los registros de la Asociación Profesional porteña y el "Colo Colo" de la capital.

El match que hace algún tiempo disputaron albos y evertonianos, en la capital, constituye una magnífica exhibición de football técnico, de tal manera que los aficionados de esta ciudad-balneario y también los porteños que llegarán el viernes hasta el field de "El Tranque", esperan ver un lance de esos que dejan gratos recuerdos.

Everton, el nuevo crack porteño que ha reaparecido exitosamente y que mantiene su título de invicto luego de imponerse frente a los más calificados cuadros del país, y de enfrentar a Peñarol, de Montevideo, llegará al cotejo del 21, ansioso de exhibir todos sus recursos y de conquistar un triunfo más que agregará a su valiosa cadena de victorias.

Por su parte, Colo Colo entrará al césped viñamarino en inmejorables condiciones, dispuesto a regresar a las riberas del Mapocho con los laureles del triunfo y con la satisfacción de haber logrado derribar al ídolo de los porteños.

FONDOS PARA SEGUIR PLAN DE EDIFICACION OBRERA EN V. DEL MAR

El Alcalde de Viña del Mar, Dr. Carlos Cuevas Fernández, puso ayer tarde su firma a un oficio dirigido al Ministro de Hacienda, señor Del Pedregal, por medio del cual solicita a ese Secretario de Estado, arbitre las medidas necesarias, a fin de que la Corporación de Fomento de la Producción entregue a la I. Municipalidad viñamarina la suma de seis millones de pesos, convenida hace algún tiempo, para proseguir el plan de habitaciones obreras en esta ciudad.

AMENAZANTE SE MANTUVO AYER EL TIEMPO

Durante el día de ayer el estado del tiempo se mantuvo amenazante y poco antes de mediodía comenzó a caer una llovizna que duró algunos minutos, sin que alcanzara a convertirse en aguacero.

En la bahía se adoptaron las acostumbradas medidas de previsión y el Bote Salvavidas realizó sus rondas habituales para asegurar las naves y desembarcar a sus tripulantes.

EL "CALIFORNIA" SALIO DEL DIQUE

El vapor nacional "California" de la firma Cordero y Cía., abandonó ayer en la mañana el dique flotante de la Sociedad Astillero de Las Habas, donde permaneció algunos días carenando sus fondos y recibiendo algunas reparaciones de importancia.

Esta nave quedó fondeada en el sitio C., donde comenzará a cargar mercaderías y a prepararse para su próximo viaje a México.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:

PILAR: de Antofagasta.
LIRQUEN, del Perú.

Hoy:

TENO: de Guayaquil.
ALFONSO: de Coquimbo.

Mañana:

ALEJANDRO: de Coquimbo.

PROXIMAS SALIDAS

PILAR: para Antofagasta e intermedios.
HUELLELHUE: para Coquimbo.
APOLO: para Arica e intermedios.
ALONDRA: para el Sur.
TOQUI: para Antofagasta e intermedios.
TENO: para Arica e intermedios.
AYSEN: para Arica e intermedios.
LONTUE: para Iquique e intermedios.
VIÑA DEL MAR: para el Norte.

S E N A D O

SESION 6.a EXTRAORDINARIA EN MARTES 18 DE MAYO DE 1943

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

(De 2 1|2 a 4 P. M.)

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

DISTRIBUCION DEL RENDIMIENTO DEL IMPUESTO EXTRAORDINARIO AL COBRE

Se pone en discusión general este proyecto que distribuye los referidos fondos anualmente, en las siguientes proporciones:

Para la construcción y habilitación de caminos, 25 por ciento;

Para habitaciones populares, 12 por ciento;

Para el fomento de la minería, 10 por ciento; y

Para el desarrollo de un plan general de obras públicas en el país, 53 por ciento.

La cuota correspondiente a la construcción y habilitación de caminos, igualmente que la destinada al desarrollo de un plan general de obras públicas en el país, se distribuirán proporcionalmente en las distintas provincias de la República; la correspondiente a las habitaciones populares será entregada a la Caja de la Habitación Popular, y la destinada al fomento de la minería se distribuirá proporcionalmente entre las siguientes instituciones: Instituto de Fomento Industrial y Minero de Tarapacá, Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta y Caja de Crédito Minero.

El Presidente de la República fijará cada año, por Decreto Supremo, el plan de inversiones, dentro de las cuotas globales señaladas, con indicación concreta de las obras que habrán de realizarse, continuarse o terminarse en el período anual.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto), dice que el despacho de este proyecto es esperado con ansiedad, porque él tiende a incrementar el desarrollo de las industrias y a satisfacer urgentes necesidades de las provincias.

Acepta las modificaciones porpuestas por la Comisión de Hacienda excepto la referente a suprimir el artículo 6.o que establece las proporciones en que se repartirá entre las provincias la cuota destinada al desarrollo de un plan general de obras públicas, por estimar que esa disposición asegura a cada provincia una participación en la distribución del rendimiento del impuesto. Recuerda que las provincias, especialmente las del norte, han manifestado reiteradamente su anhelo de contar por separado con una cuota determinada de los recursos extraordinarios provenientes de este impuesto y que en el Congreso de Municipalidades de esas provincias se pidió que se fijara para dichas provincias un treinta por ciento del impuesto al cobre, anhelo reiterado en el Cabildo Abierto celebrado en Iquique, y en el primer Congreso Económico de las Provincias de Tarapacá y Antofagasta. Además, el señor Ministro del Interior tuvo oportunidad, con motivo de la jira que realizó a las provincias del norte, de recibir la visita de una Comisión permanente, derivada del Congreso de Economía de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que le formuló la petición de que se mantuviera esta disposición que distribuye el impuesto al cobre en cuotas fijas para esas provincias.

Habla en nombre de las provincias que representa, pero estima que a todas las provincias del país convendría se les determinara una cuota anual fija, dentro de la distribución del producto del impuesto extraordinario a la industria del cobre, especialmente a las más alejadas del centro del país.

Agrega que el artículo 6.o, cuya supresión propone la Comisión de Hacienda, fué aprobado por unanimidad en la H. Cámara de Diputados, con la presencia del señor Ministro del ramo, quien no hizo ninguna observación al respecto, por lo que considera debe mantenerse esa disposición.

El señor LIRA INFANTE celebra que se haya presentado este proyecto que permitirá distribuir los fondos provenientes de este impuesto y entregar los destinados por otras leyes con cargo a la misma fuente de entradas.

Sin hacer observaciones respecto de la distribución de los porcentajes, cree que el proyecto no es suficientemente explícito en cuanto al debido aprovechamiento de los fondos provenientes del impuesto extraordinario al cobre. Por ejemplo, al hablar de Caminos, el proyecto dice: "Para la construcción y habilitación de caminos, 25 o|o".

Observa que desde hace muchos años se está destinando fondos para caminos en forma global, sin que se vean los resultados reales, aun cuando en las provincias, especialmente en las del Sur, hay un clamor general por el mal estado en que se encuentran los caminos. Reconoce que el señor Ministro de Hacienda ha contribuido en forma eficaz a facilitar la entrega de fondos para mejoramiento de caminos como asimismo considera idóneos a los Directores del servicio respectivo; pero declara que algo debe de ocurrir, ya que los caminos en Chile, en lugar de mejorar empeoran.

Expone que en un viaje que hizo hace pocos días de Santiago a Buenos Aires en automóvil pudo comprobar el pésimo estado en que se encuentran los caminos del lado chileno, a diferencia de los que llevan desde la frontera a Buenos Aires, que son inmejorables. Agrega que en las porvincias del sur de Chile hay partes en las cuales es absolutamente imposible transitar en vehículo alguno, debido a la falta de caminos.

Desea que en este proyecto se fijen normas definitivas que permitan encarar de una vez por todas el viejo problema caminero.

En cuanto a la distribución misma, observa que a Santiago se le asigna en el proyecto en estudio el siete por ciento del total de los fondos destinados a caminos, y a Valparaíso, el cinco por ciento; es decir se favorece precisamente a las provincias que han sido más atendidas en sus necesidades camineras. Sin embargo, a las provincias del sur, como Osorno, Aysén, Llanquihue y Magallanes, se les asignan porcentajes mucho más bajos, en circunstancias que las necesidades de estas provincias son incomparablemente mayores, ya que no tienen caminos ni aun en las regiones más fértiles.

"Procuremos, dice, que los artículos puedan ser llevados de los centros de producción a los de consumo, y así conseguiremos incorporar a nuestra agricultura terrenos muy aptos, pero que hoy no pueden producir por falta absoluta de vías de comunicación".

Anuncia que hará indicación para mejorar las cuotas correspondientes a las provincias del Sur, rebajando las que el proyecto fija para Santiago y Valparaíso.

Nota también cierta vaguedad respecto a la destinación de fondos para obras públicas, ya que el proyecto en debate se refiere a éstas sin especificarlas. Considera que sería conveniente precisar a qué obras se refiere.

Advierte vaguedad también, en la redacción del artículo 10, por el cual se faculta al Presidente de la República para encuadrar en los planes a que se refieren los artículos 7.o y 8.o ... ... los gastos autorizados por leyes ya vigentes, referentes a diversas obras públicas. Estima que, como lo ha oído al señor Ministro de Hacienda, no se trata de modificar en este artículo las leyes respectivas ya dictadas, sino simplemente de darles aplicación de acuerdo con el plan general que se establece en el proyecto en discusión y que dichas leyes serán integralmente ejecutadas y aplicadas. Ruega al señor Ministro de Hacienda que, cuando lo estime conveniente, se sirva hacer una declaración al respecto, porque considera algo vaga la frase"... para encuadrar en los planes a que se refieren ...", lo que podría dar margen a que más tarde se disminuyera la cuantía de las diferentes partidas, en el propósito de encuadrarse dentro de las circunstancias generales.

El Sr. OSSA hace notar la exigua cuota que se ha fijado a la provincia de O'Higgins en la distribución de los fondos, en circunstancias que debiera asignársele una cuota más alta, que esté en relación con su importancia agrícola y con el hecho de ser la provincia que porduce las mayores entradas por impuesto al cobre. Con este objeto, propondrá una modificación en la distribución de cuotas que se hace en el artículo 3.o del proyecto.

El señor AZOCAR, refiriéndose a las observaciones del señor Martínez, don Carlos Alberto, por las cuales pudiera pensarse, dice, que la Comisión no ha considerado debidamente los intereses de las provincias, recuerda el interés que siempre ha tenido por ellas y por que se haga una justa distribución en todo el país de las entradas de la República. Expresa que los pròblemas que tiene un país son de la más variada naturaleza; pero existe una prelación entre ellos; que en Chile no se ha solucionado el problema de la alimentación, el cual afecta especialmente a las provincias del norte; que en la actualidad contamos sólo con un millón de hectáreas regadas, lo que significa que sólo tenemos lo suficiente para mantener a dos millones de hombres, de acuerdo con los cálculos técnicos; que en la Comisión se estudió la necesidad de formar una zona de abastecimiento de las provincias del norte, para lo cual sería necesario regar la parte llamada Norte Chico, donde hay la posibilidad de construir grandes tranques; que se consideró el establecimiento de industrias especiales, pero para ello es previa la construcción de caminos; que la industria del azufre, por ejemplo, podría reemplazar la riqueza salitrera, pero si se empiezan las obras necesarias para la explotación con el 4 o|o indicado y esto no alcanza, ocurrirá lo mismo que en el caso de los tranques, o sea, que no alcanzarán a terminarse. Por eso, cree que no tratándose de obras de fomento, de no modificar el artículo habría que modificar la distribución, para evitar estas situaciones absurdas. Esta fué la razón de proponer la supresión del art. 6.o, lo cual considera beneficioso para las provincias del norte.

La distribución de la cuota de caminos se mantuvo porque no presenta dificultades. Dice que coincide con el Honorable señor Lira Infante en que no es posible asignar a Santiago un 7 por ciento, cuando en el sur no hay caminos, sino huellas. Se refiere a la necesidad de cambiar la política caminera y de construir sólo los caminos necesarios para transportar productos, suspendiendo la pavimentación de lujo.

Indica la importancia que está tomando Concepción como centro industrial de Chile, al cual convergerá la gran masa del trabajo del país, y, sin embargo, no tiene vías de comunicación con las zonas de abastecimiento. Agrega que por consiguiente es indispensable unir a Concepción con los departamentos que la rodean y con las provincias de Bío Bío y Malleco, que son las llamadas a abastecerla, para evitar lo que ocurre, o sea, que los animales y demás productos, después de haber venido del Sur, son enviados desde Santiago nuevamente a Concepción.

Concuerda con el Honorable señor Lira Infante en que es necesario explicar el plan por desarrollar, pero advierte que el señor Ministro de Obras Públicas lo indicó a grandes rasgos en la Comisión y en él están considerados todos los caminos transversales que se necesitan. Expresa que el actual Ministro ha hecho un estudio técnico de ese plan, el cual ojalá fuera llevado a efecto; pero que, a veces, faltan los elementos suficientes para que el Estado pueda organizar toda esa enorme tarea, y debe encontrar ayuda de los propietarios en las respectivas zonas.

En la actualidad son los Ingenieros de Provincia los que disponen de los fondos necesarios y organizan la construcción o los arreglos de caminos. Cree que para este efecto era acertada la labor de las Juntas de Vecinos.

Estima que podría establecerse legalmente la obligación de los beneficiados de mantener en buen estado los caminos, que generalmente están bastante deteriorados después de dos o tres años de uso.

Opina que es necesario decir al pueblo con toda claridad que son inútiles las promesas de mejoramiento mientras no se resuelva el problema de la distribución. La producción, en este aspecto, es como el capital; es necesario facilitar la producción intensiva, en pequeña escala, y darle medios de movilización, para formar las grandes masas de productores. Cita la localidad de Pangal del Laja, extraordinariamente bien trabajada por sus pobladores, que invariablemente ve desvalorizarse sus productos por no poder transportalos oportunamente: se necesitan dos o tres días para llevarlos en carreta a Los Angeles.

Termina expresando que debe posponerse toda lucha partidista para preocuparse realmente de organizar la producción del país.

El señor TORRES pide se inserten en el Boletín algunos datos relacionados con la labor de la Caja de Crédito Minero.

Manifiesta que en las provincias del norte, especialmente en Atacama y Coquimbo, se espera con gran interés el despacho de este proyecto destinado principalmente a incrementar la producción nacional, y que significará un impulso valioso para la minería, que es hoy el rubro más importante de la producción, tanto desde el punto de vista nacional, como desde el internacional. Se refiere al Quinto Congreso Nacional de la Minería, celebrado recientemente, que acordó por la unanimidad de los productores representados, pedir que al fomento de la minería se destinara el 25 por ciento del impuesto al cobre. Añade que en la Comisión el señor Ministro de Hacienda se manifestó dispuesto a aceptar un aumento de la cuota primitivamente asignada a este fin en forma que las instituciones de fomento de la minería podrán desempeñar sus funciones con más holgura. Considera acertado dejar en mayor libertad al Presidente de la República para el desarrollo de los planes de inversión, pues al precisar las cuotas, se corre el riesgo de perjudicar los intereses generales del país. Recomienda no olvidar que el impuesto extraordinario al cobre está relacionado con la guerra, y que durará cuanto dure ésta. Expresa que la Caja de Crédito Minero atraviesa por grave crisis, originada por la deuda contraída con ella por el Fisco, y por la alteración producida como consecuencia de la guerra. En estas condiciones ha tenido que impedir que se paralice la minería pequeña es decir, la netamente chilena.

El señor DOMINGUEZ hace presente que su convicción económica le impulsaría a aceptar el proyecto, pero que desgraciadamente su experiencia le dice que la política chilena carece de altura y además que la continua "rotativa ministerial" impide esperar que permanezca a cargo de una Secretaría de Estado un hombre con disposiciones para construir. Recuerda lo ocurrido con las facultades especiales que se otorgaron hace poco tiempo al Ejecutivo, para organizar mejor la Administración Pública, es decir, para simplificarla, y cuya aplicación sólo ha producido males y mayores dificultades de todo orden, por lo menos en los servicios de Educación, donde cualquier nombramiento representa hoy muchas complicaciones. En estas circunstancias prefiere que a la agrupación provincial que re presenta se le asigne una cuota determinada.

Opina que con el producto de este impuesto debió darse financiamiento a un plan completo de organización de la economía, sin dispensar cantidades, en forma de preparar al país para enfrentar las condiciones de la postguerra. Está seguro de que hay la mejor intención de desarrollar un plan semejante, pero cree también que, como de costumbre, una combinación política transitoria dejará fuera a los Ministros que lo ideen antes de que empiecen a ponerlo en práctica.

Considera conveniente la disposición que entrega a un organismo técnico responsable, ajeno a los vaivenes políticos, como la Caja de Crédito Minero, los fondos destinados a fomento de la minería, industria que podrá dar trabajo a los obreros que queden cesantes al terminar la guerra. Se trata de una institución que merece toda confianza, dedicada efectivamente al fomento de la minería y que participa en los congresos mineros, aportando soluciones concretas.

Es fundamental, a su juicio, la disposición del artículo 6.o, que contempla una cuota del 50 por ciento, de tal manera que las provincias tengan la seguridad de que por lo menos determinados fondos se consagren a la construcción de obras de fomento.

Estima que si no se procede en esta forma y como se lo demuestra la experiencia política que ya tiene, ni el Ministro mejor intencionado podrá verse libre de la presión que ejerce sobre él la zona a que pertenece y que lo determina a darle la mayor cantidad de fondos, en desmedro de las demás. Por eso cree cumplir con un deber ineludible al defender la distribución de los fondos por porcentajes para las provincias.

Envía una indicación para modificar la cuota que corresponde a Atacama y Coquimbo en la distribución de los fondos de caminos y expresa su propósito de que quede constancia del abandono en que se encuentran los caminos de esas dos provincias, que representan la sexta parte de la superficie total del país, en términos tales que carecen de caminos para acarrear los productos de la minería, arboricultura y agricultura, hasta los puertos y centros de consumo o distribución. Dice que nada justifica que se disminuya la cuota a provincias tan grandes, desamparadas y tristes como Atacama, para favorecer otras como la de Santiago, que cuenta con los mejores caminos del país, muchos de ellos completamente inútiles para la producción.

Termina manifestando que, con lo expresado, ha querido aclarar la posición un poco ambigua o contradictoria en que aparece colocado, no porque no quiera servir, sino por obra de la experiencia recogida en sus pocos años de actuación política.

—Queda pendiente la discusión general del proyecto.

Se levantó la sesión a las 16 horas.

SESION 7.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 18 DE MAYO DE 1943

(De 4 a 7 P. M.)

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE SANIDAD

El señor ORTEGA expresa que este proyecto consta de muy pocos artículos y, como hay urgencia en atender a las necesidades vitales del personal de Sanidad, pide la exención del trámite de Comisión a fin de que este asunto pueda ser despachado hoy.

Los señores JIRON, GROVE (don Hugo) y PAIROA, adhieren a la petición anterior.

Se acoge esta indicación.

RECONSTRUCCION DE LAS PROVINCIAS DE COQUIMBO Y ATACAMA

A petición del señor ALVAREZ se acuerda la suma urgencia para este proyecto.

REQUISAMIENTO DE MEDIOS DE MOVILIZACION

El señor ESTAY expresa que hay un problema de tan palpitante actualidad e interés colectivo, que se justifica que ambas ramas del Congreso se preocupen de su solución. Se refiere a la movilización en la capital y principales ciudades del país, y, en especial, al requisamiento de micros y autobuses.

Recuerda que todo lo relacionado con la movilización urbana, correspondía a la Municipalidad, Corporación que destinó memorables sesiones a tratar el problema en forma que apasionó a la opinión pública, y expuso a primeros Alcaldes a críticas y aun a la remoción por el Gobierno. Dice que también ha sido tratado este asunto en el Congreso, en debates en que le cupo intervenir con conocimiento de los antecedentes, porque desempeñaba entonces el cargo de Director de la Compañía de Tracción de Santiago, y que en esa oportunidad sostuvo que debían alzarse las tarifas como único medio de encarar el problema y soluicionarlo por lo que Senadores que no participaban de su opinión, calificaron duramente su manera de pensar. Expresa que la administración fiscal de la Empresa, no obstante encontrarse en manos de un administrador técnico que la ha dirigido con competencia y honestidad, luchando por mejorar los servicios dentro de los recursos de que se dispone sólo ha venido a demostrar la justicia de las apreciaciones que hiciera en esos debates pues, las pérdidas siguen y cada mes debe tomar una nueva responsabilidad la caja fiscal y cada habitante, como consecuencia de no haberse encarado oportunamente el problema en su verdadero aspecto.

No obstante que la solución de este problema, agrega, se arrastra por mucho tiempo, con conocimiento e intervención de los Poderes Públicos y de las personas encargadas de la materia, el Gobierno nada ha resuelto desde que lo sacó de la órbita de atribuciones del Municipio para encargarlo al conocimiento del señor Ministro del Interior, funcionario que se preocupó intensamente de su estudio y lo trató, detenidamente, con Comisiones unidas del Senado y de la Cámara de Diputados, con la cooperación de técnicos y acopio de antecedentes para llegar a la conclusión de que el proyecto respectivo debía retirarse del Senado y tener origen en la Cámara de Diputados, conforme a la Constitución.

Añade que los habitantes de la provincia de Santiago y el público de las principales ciudades, como Valparaíso, esperaban que los sacrificios soportados por la deficiente movilización se verían compensados con una solución del problema y, mientras tanto el Gobierno ha venido a complicar las cosas requisando los microbuses y autobuses.

Sostiene que el requisamiento es un atropello violento del derecho de propiedad consagrado por la Constitución, y que todos tienen la obligación de respetar mientras se viva dentro del régimen jurídico actual, a pesar de que sectores respetables consideren este concepto anticuado y caduco. En su concepto, los personeros del Gobierno, más que ningún otro ciudadano deben respetar este derecho para dar ejemplo al país, de acatamiento de las disposiciones constitucionales.

Comparte el criterio moderno que hace de la propiedad una función social, y cree que, en lo posible, todos los medios de producción debieran ser controlados por el Estado para realizar una mayor justicia social; pero considera que hay gran distancia entre ese concepto y la medida tomada por el Ejecutivo, de requisamiento violento y sin previo pago de indemnización alguna a sus propietarios. Estima que esta forma de proceder podrá justificarse en Gobiernos de dictadura, pero la califica de altamente perniciosa dentro de un régimen democrático y de libertad, donde se convierte en grotesca parodia de dictadura, que sólo puede perjudicar al mayor número, al pueblo. La colectividad, añade, tendrá que soportar las pérdidas de la Compañía de Tracción de Santiago, y, a la postre tendrá que, al mismo tiempo que deberá restituir a los propietarios de los medios de movilización requisados, el valor de sus vehículos y la reducción del 1 por ciento de las entradas brutas, que se destina al pago de una burocracia que no desempeña ninguna labor productiva ni de mejoramiento, ni siquiera de los propios servicios.

Cree que existe la obligación de saber antes de que llegue el proyecto al Senado, si vá a ser discutido bajo la presión de la medida tomada por el Gobierno de requisar los medios de locomoción o si antes van a ser devueltos estos elementos a sus dueños. No considera posible que después de haber sido estudiado el problema de la movilización por la Municipalidad, por el Ministerio del Interior, y por una Comisión Mixta del Congreso, con asistencia del señor Ministro del Interior, se haya procedido a requisar los elementos de transporte. ¿O es, se pregunta, que cuando el Gobierno encuentre oposición a su pensamiento en el Cuerpo Legislativo, se cree con derecho para traducir su pensamiento en hechos que han de violentar las bases en que descansan el orden y el respeto en el país? ¿O es que prevalece en los Consejos de Gobierno una sola mentalidad, que hay alguien por sobre la autoridad del Presidente de la República y de los miembros del Gobinete? Si esto fuera así, añade, no valdría la pena perder el tiempo buscando soluciones que no van a ser consideradas. Explica que ha traído este asunto al Senado porque en la Comisión Mixta que lo estudió manifestó que en la Convención de su Partido, celebrada en Valparaíso, se tomó el acuerdo de apoyar toda medida que se relacionara con el mejoramiento del servicio de movilización en el país, siempre que ella estuviera encuadrada en normas constitucionales. Por eso vería con agrado que a los dueños de todo medio de transporte se les considerara en igualdad de situación, es decir se tuviera con ellos el mismo tratamiento que se ha tenido para con la Compañía de Electricidad, a la cual se le han dejado las caídas de agua, la luz y la energía eléctrica; pero a pesar de que el señor Ministro del Interior dió su palabra de honor en la Comisión Mixta de que los dueños de micros y góndolas tendrían ese mismo tratamiento, se les han requisado sus medios de trabajo. En estas condiciones piensa que no puede el Sanado tratar un proyecto de ley bajo la presión de semejante medida.

La explotación de estos servicios puede alguien pensar que debe ser hecha por la Municipalidad o en forma mixta por particulares y el Gobierno o bien sencillamente por el Gobierno; pero esto no quiere decir que pueda permitirse que se arranque violentamente a sus dueños un elemento de trabajo para mantener la farsa de que no se alzarán las tarifas, mientras se anuncia el propósito de fraccionar los recorridos lo que significa en algunas líneas un alza de tarifas a 60 centavos.

Declara que los partidos que sostienen la actual combinación de Gobierno tienen deberes superiores que cumplir con el pueblo y con el propio Gobierno y por tanto debe protestar cada vez que se violente nuestra Carta Fundamental y se ofrezcan a la ciudadanía situaciones que no se cumplirán, promesas que no serán realizaciones. Estima que no hay derecho para quitar una parte de las entradas de los propietarios de vehículos para costear un cuerpo de servidores públicos organizado por el Gobierno, aun cuando entre esos propietarios haya algunos hombres ricos, porque no es un crimen ganar dinero cuando se realiza un trabajo en que muchas veces se puede perder la fortuna y hasta el prestigio.

Termina haciendo un llamado al Gobierno y especialmente al señor Ministro del Interior para que no presione al Congreso Nacional con una situación de hecho, y devuelva a sus dueños sus instrumentos de trabajo.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE SANIDAD

Se puso en discusión general este proyecto.

El señor JIRON expresa que el proyecto en debate está inspirado en un elevado espíritu de justicia, aunque sólo significa en un nuevo parche en la resolución del problema de los sueldos de los empleados públicos, que inevitablemente deberán seguir siendo alzados, para seguir el ritmo acelerado que ha tomado el alza del costo de la vida.

Dice que es evidente la falta de un estatuto de sueldos para los empleados públicos, y anuncia que se ocupará de esta materia en una oportunidad próxima.

Manifiesta que los médicos y el personal de "paramédicos" han puesto sus mejores energías para servir a la colectividad y que, sin embargo, no han sido ni son remunerados en la forma en que deberían serlo, a pesar de que voluntariamente han renunciado a las expectativas mejores que ofrece la profesión liberal y a pesar de los esfuerzos que significa el cumplir los horarios de esta época de "funcionalización" y, simultáneamente, perfeccionarse en los conocimientos profesionales.

Advierte que en igual situación que los médicos se encuentran los dentistas y, sobre todo, los farmacéuticos, además del personal administrativo, que trabajan en Sanidad, en Beneficencia, en las Cajas de Previsión, en la Dirección de Protección a la Infancia y la Adolescencia.

Expresa su deseo de que el proyecto sea despachado cuanto antes y anuncia que los Senadores radicales lo votarán favorablemente.

El señor ORTEGA advierte que el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados presenta algunas deficiencias que es conveniente hacer notar, a pesar del deseo de despacharlo rápidamente, para evitar que dejen de alcanzarse los fines que se ha propuestos el legislador.

Señala que no es suficientemente claro el precepto en virtud del cual se incorpora a los empleados de la Dirección de Protección a la Infancia y la Adolescencia en las disposiciones de planta y sueldos fijos de la Ley N.o 6,915, de abril de 1941; y agrega que es indispensable dejar establecido este propósito del legislador, a fin de que tales empleados sean también beneficiados con la Ley en discusión.

Llaman la atención hacia el hecho de que el Director de este servicio tan importante quede en situación subalterna respecto del de Sanidad, y solicita que se le asigne una renta igual a la que actualmente tiene este último funcionario, sin aumento

El señor GROVE, (don Hugo), dice que a la situación de los empleados de los servicios de Protección a la Infancia y la Adolescencia se refieren las disposiciones transitorias, y que el artículo 2.o transitorio aclare las dudas que puedan surgir.

Anota que el proyecto significa una verdadera poda de las aspiraciones de los empleados de Sanidad en relación con sus derechos, puesto que nada se ha legislado en él sobre salario familiar, trienios, etc., pero que ellos han aceptado todos esos cercenamientos en la esperanza de que el proyecto sea despachado con prontitud, y que igual actitud ha asumido el Director General.

Añade que, dada esta situación, es preferible aprobar el proyecto tal como viene de la Cámara de Diputados.

El señor MARTINEZ MONTT, declara que el Partido Democrático ha acordado votar favorablemente el proyecto, a pesar de que es susceptible de muchas reformas que signifiquen un mejoramiento más efectivo de los empleados inferiores, que, a pesar de este proyecto, quedarán en mala situación económica, mientras resultan realmente favorecidos los jefes.

Hace presente que, no obstante eso y en homenaje al inmediato despacho del proyecto, los Senadores democráticos lo votarán favorablemente.

El señor DOMINGUEZ, expresa que el proyecto en discusión pone de relieve una vez más la tragedia inmensa que sufre la clase media de Chile, mayor, tal vez que la del obrero, porque, por su posición y su cultura, se devora su propia angustia.

Recuerda que otra manifestación de este mismo hecho es la mísera condición económica del magisterio nacional, encargado de formar el alma de las nuevas generaciones y exigido de poseer dignidad y cultura señaladas.

Hace presente que el Estado no ha sido consecuente con su manera de pensar cuando, después de establecer un salario vital para los empleados particulares, ha mantenido a sus propios empleados con sueldos inferiores a ese mínimo, como ha sucedido en el caso de los empleados de Sanidad, en que la mitad de ls funcionarios gozaba apenas del 65 o|o del salario vital.

Añade que los Senadores socialistas votarán favorablemente el proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor LAFERTTE manifiesta que también está en el ánimo de los Senadores comunistas despachar rápidamente el proyecto, pero estima que el reajuste debió considerar especialmente los sueldos más bajos. Considera que el artículo transitorio agregado por la Cámara de Diputados indica el deseo de mejorar estos sueldos equiparándolos al vital. Anuncia los votos favorables de los Senadores de su partido.

El señor TORRES, considera que los Senadores médicos podrían haber intervenido en forma más detenida en el estudio de este proyecto, cosa que no harán en beneficio del pronto despacho del mismo. Declara que no conoce el proyecto, pero que lo votará favorablemente porque sabe cuál es la situación del personal sanitario.

Considera un deber de franqueza manifestar que lamenta que los servicios sanitarios no se hayan organizado todavía en forma adecuada. No es posible desempeñar debidamente estas actividades mientras haya médicos que atienden dos o tres puestos: uno en Sanidad y otros en reparticiones distintas, como son, por ejemplo, las Cajas de Previsión. Comprende que para que el profesional pueda dedicar todo su tiempo a una sola actividad, debe estar convenientemente remunerado. Espera que pronto se estudie alguna ley que organice estos servicios de acuerdo con las modernas tendencias de la medicina, en forma científica y conveniente.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, expresa que no puede opinar sobre el proyecto porque no lo conoce, pues el Senado no tiene antecedentes sobre él. Y esta circunstancia le impedirá, naturalmente, votar, sobre todo tratándose de aumento de gastos por cerca de veinte millones de pesos, que según la disposición constitucional no podrían ser aprobados sin el debido financiamiento.

El señor CRUZ COKE, manifiesta que los Senadores conservadores comprenden la urgencia de este proyecto y le darán sus votos. Nota dos errores, que deberán corregirse más adelante: los empleados sin grado quedan en situación dudosa y el financiamiento deja un excedente de más o menos seis millones de pesos, suficiente para pagar los nuevos sueldos desde enero del año en curso cosa que habría sido muy justa, porque el aumento fué prometido a mediados del año pasado y los empleados sanitarios han incurrido por ese motivo en gastos y deudas a cuenta de este mejoramiento.

Lamenta que el proyecto no pueda tratarse con más detención y no hayan podido formularse observaciones que serían importantes.

—Se aprueba en general el proyecto y comienza la discusión particular.

—Se desecha una indicación de los señores Ortega y Jirón para elevar los sueldos del Director General y del Jefe del Personal de la Dirección de Protección de la Infancia y Adolescencia, y se aprueban sin modificaciones los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o

El artículo 5.o, que fija el 1.o de abril de 1943 como fecha inicial de vigencia de la ley, es aprobado con el voto en contra de los señores Ortega y Guzmán, que recuerdan la promesa del Gobierno de que los sueldos se pagarían aumentados desde el 1.o de enero.

—Se desecha una indicación del señor Jirón para que al personal de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia se le encuadre en los grados del Estatuto Administrativo y se le aplique en seguida la escala que fija la ley 6,915.

El señor DOMINGUEZ, manifiesta su deseo de que en la historia fidedigna de la ley quede constancia de que el Senado entiende que al personal de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia se le aplicará la renta correspondiente a la escala que fija la ley 6.915.

El señor ORTEGA, considera que ese alcance tuvo la discusión habida en la Cámara de Diputados.

El señor WALKER opina que eso debe constar en una disposición expresa del proyecto.

—Se aprueban sin modificaciones los artículos transitorios y queda despachado el proyecto.

El señor LIRA INFANTE hace presente que si no se hubiera insistido en el despacho precipitado de la ley, habría hecho indicación para que rigiera desde el 1.o de enero, puesto que hay fondos para ello.

El señor GROVE (don Marmaduke), advierte que después de la batalla todos son generales.

SEGUNDA HORA

Modificación de la Ley Orgánica de la Caja de la Habitación Popular

Continuó la discusión general de este proyecto.

El señor CRUZ COKE expresa que la trascendencia del problema de la habitación popular ha sido ya suficientemente enunciada para que tengamos que llamar la atención, una vez más, sobre lo que representa especialmente para nuestro país. Sin embargo, vá a sintetizar en pocas palabras su influencia en la salud, en la moral y en la economía. En cuanto a la moral, basta leer los informes de los criminalistas, de los psiquiatras y de los sociólogos, para quedar aterrado de lo que representa la co-habitación de numerosas personas en una misma pieza, y a veces en una misma cama. Dice que en la comuna de Santiago más del 50% del total de habitantes vive de a 4 o más en una sola pieza, y más del 16%, de a 6 o más. La superficie de pieza por habitante es, en promedio, de 3.68 m2. y 1,19 m2. de patio, siendo que los Congresos Internacionales de Arquitectura exigen 14 m2. de pieza y 7 m2. de patio por habitante. En estas condiciones, se está preparando a los niños que en esas condiciones se desarrollan con una psicología de indeseables sociales que ninguna reforma más tarde podrá modificar.

Las relaciones de la salud con la habitación son demasiado claras para tener que insistir en ellas.

Menciona la observación hecha en un estudio del señor Carlos Carvajal, sobre edificación aislada y colectiva, presentado al primer Congreso de Urbanización en 1938, de que la mortalidad

CARTAS A "LA NACION"

UN LLAMADO A SOC. AMIGOS DEL ARBOL

Señor Director:

Existe en Los Guindos, Ñuñoa, una hermosa avenida que debido al cuidado de algunos vecinos ha podido contar con los más hermosos ejemplares de Plátanos Orientales, de toda la comuna, debido a que de año en año ha sido defendida por vecinos que hace 30 años la vieron plantar. Esta es la avenida Blest Gana.

Pues bien, como todos los años cuando llega el invierno, no falta un vecino que se cree con derecho a mutilarlos, pidiendo una poda municipal o a conseguir con la Municipalidad, que sean arrasados definitivamente de raíz.

Es así como este año un señor que recién se instala en esta avenida, se cree con derechos suficientes para atropellar lo que otros hemos cuidado tantos años, pues ha empezado a correr una lista que hace firmar hasta por personas que viven en otras calles y que nada tienen que ver con estos árboles, para que este año sean arrancados, atemorizándolas con que estos árboles producen el asma; me parece más bien que lo que producen es leña y sólo se trata de aprovecharla ahora que está más cara que nunca.

Si fuera efectivo que estos árboles produjeran el asma, Santiago sería una ciudad de asmáticos, pues la mayor parte de las avenidas están plantadas de Plátanos Orientales.

Hago un llamado a las personas cultas y amantes de los árboles para que visiten esta avenida y comprueben el acto de salvajismo que se efectuaría, si estos árboles llegaran a cortarse.

Hago un llamado especial al presidente de la Sociedad Amigos del Arbol, quién con su valioso concurso me ha ayudado en otros años a defenderlos.

Creo, señor Director, que tenemos ya la suficiente cultura para defender los árboles.

Agradeciéndole esta publicación le saluda atte. su S. S.

César Rau.— Carnet: 1012259.

APLICACION DE NUEVO SISTEMA DE ACARREO DE CARBON EN CHATAS

Según se nos informó en el Ministerio de Economía y Comercio, dentro de sesenta días más se pondrá en práctica el nuevo sistema de chatas para el acarreo de carbón desde Lota, Coronel y Schwager hasta Valparaíso y San Antonio.

También se nos dió cuenta que ya se han enviado 3.000 toneladas de carbón destinadas al abastecimiento de la zona norte del país.

SUMARIO POR ACCIDENTE AL AVION "POTEZ" N.o 4

En el sumario que instruye el Comandante de Escuadrilla, don Felipe Lazo, en su calidad de Fiscal del Juzgado de Aeronáutica, por el accidente ocurrido al Potez N.o 4, en las cercanías de Ovalle, no ocurrieron novedades de importancia en el día de ayer.

El Comandante señor Lazo practicó personalmente numerosas diligencias solicitadas por las personas que han sido declaradas reos.

En cuanto al escrito, por el cual, se solicita la encargatoria de reo, para el Vicepresidente de la LAN y para el Director de Aeronáutica, éste no alcanzó a ser proveído ayer. Es posible que el señor Latorre dicte hoy una resolución sobre este incidente del sumario.

OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

Cárcel de Lautaro.— Se ha ampliado en 45 días el plazo para la construcción de la obra gruesa del recinto carcelario de la Cárcel de Lautaro.

Expropiación.— Se dió curso a un decreto por el que se declara sujeto a expropiación el predio perteneciente a don Humberto Peña y Lillo y otros, situado a orillas del Lago Calafquén, necesaria para el ensanche de las instalaciones de la Estación de Calafquén de los Ferrocarriles del Estado.

Habitaciones fiscales.— Un decreto dictado por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, dispone que los empleados de este Departamento de Estado que ocupen casa-habitación proporcionada por el Fisco, pagarán una renta de arrendamiento correspondiente al 5 por ciento de su sueldo anual.

Propuestas rechazadas — Han sido rechazadas, por no convenir a los intereses del Fisco, las propuestas presentadas para la construcción de las obras de mejoramiento de la planta de filtros de Concón, de los servicios de agua potable de Valparaíso y Viña del Mar.

Personal de Caminos.— Fué firmado el decreto correspondiente del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación por el cual se contrata, a partir del 1.o de enero último, al personal del Departamento de Caminos.

Autorización para enajenar.— La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha sido autorizada para enajenar, en propuestas públicas, al precio de 60 pesos el metro cuadrado el lote N.o 11 que pertenece a esa Empresa, en el antiguo ramal de Viña del Mar a Las Salinas.

Jubilaciones.— Se ha concedido jubilación a los siguientes ex empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

Luis H. Torrería Canto, Pedro Villa Lavín, José Sepúlveda Medina, Artemio Palacios Jara, Ismael Chávez Rebolledo, Waldo Báez Farías, Ramón Pichiñil Carreño y Manuel J. Vega Cofré.

Rechazado en la Comisión de Hacienda el Proyecto Económico del Gobierno

LA DERECHA GANO LA VOTACION, MEDIANTE EL APORTE DEL DIPUTADO DEMOCRATICO, DON PEDRO CARDENAS Y LA INASISTENCIA DE LOS RADICALES, DON FERNANDO MAIRA Y DON JORGE SALAMANCA.— EL MINISTRO DE HACIENDA CREE QUE LA CAMARA LO APROBARA. — EL PARTIDO COMUNISTA EXPRESA SU DECISION DE APOYAR AL GOBIERNO

En conformidad a la citación, en la mañana de ayer, se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para seguir estudiando en general el proyecto económico propuesto por el Gobierno.

Asistieron a esta sesión los siguientes diputados: Angel Faivovich y Leonel Edwards, radicales; Fernando Aldunate, Enrique Alcalde y Camilo Prieto, conservadores; Pedro Opazo y Manuel Montt, liberales; Vicente Ruiz, socialista; Juan Guerra, comunista; Pedro Cárdenas democrático y Jorge González von Marées, nacionalista.

El señor Montt asistió en reemplazo del señor Poklepovic.

No asistieron los señores Fernando Maira y Jorge Salamanca, radicales.

Presidió el señor Faivovich.

Iniciada la sesión, el señor González von Marées pidió la clausura del debate, lo que implicaba la votación inmediata. Aunque esta petición es inusitada en las Comisiones, donde por deferencia recíproca de los diputados se fijan con anterioridad los días y horas en que los proyectos han de ser votados, el presidente la puso en votación, en conformidad al reglamento. El resultado fué de seis votos por la afirmativa y cinco por la negativa; en consecuencia, el debate quedó clausurado.

SE RECHAZA EL PROYECTO

En seguida, fué puesta en votación la idea de legislar, y fué rechazada por 7 votos contra 4 Votaron por el rechazo los señores Aldunate, Alcalde y Prieto, conservadores; Opazo y Montt, liberales; González, nacionalista, y Cárdenas, democrático.

Al votar, fundaron sus votos los señores Cárdenas, Edwards, Guerra y Ruiz. El primero dió a conocer el texto del informe de la comisión especial del Partido Democrático, que sirvió de fundamento al acuerdo adverso de la Directiva de esa colectividad. El señor Edwards expuso que su voto favorable respondía al acuerdo unánime de los diputados radicales, de aprobar la idea de legislar sobre la materia, sin perjuicio de formular las indicaciones necesarias para modificar el proyecto en el sentido de que no amague las disposiciones constitucionales y la práctica legislativa. Por su parte, el señor Guerra rebatió los argumentos dados a conocer por el señor Cárdenas y dijo que las circunstancias extraordinarias actuales imponen la obligación de dar al Presidente de la República las más amplias facultades para que pueda afrontar con buen éxito la tarea de dar bienestar al pueblo. En cuanto al señor Ruiz, manifestó que el Partido Socialista apoyaba amplia y decididamente el proyecto, porque desde hacía tiempo ha venido pidiendo la dictación de medidas adecuadas para resolver los graves problemas económicos del país.

DIPUTADO INFORMANTE

Fué designado diputado informante el democrático señor Pedro Cárdenas.

LOS COMENTARIOS

El resultado de la votación en la Comisión de Hacienda de la Cámara fué objeto de los más vivos comentarios en los círculos políticos y parlamentarios.

La Derecha hizo comentarios regocijados sobre el particular, porque sus dirigentes estimaban haber obtenido el más amplio triunfo político, ya que tanto el Partido Conservador como el Partido Liberal habían adoptado sendos acuerdos en contra de la iniciativa del Gobierno. Además, no ocultaban su satisfacción por haber sido acompañados en esta acción por dos diputados radicales, que, según ellos, les facilitaron el triunfo con su inasistencia, y por el miembro democrático de la Comisión, que también votó en contra.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Una vez conocido el resultado de que damos cuenta, el Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, se puso en comunicación por teléfono con el Presidente de la República, para informarlo de la suerte corrida por el proyecto.

Poco después conversó con algunos periodistas, a quienes expresó que el resultado de la votación no le producía ninguna intranquilidad, pero que sí le asombraba que los parlamentarios democráticos hubiesen votado en contra del proyecto, ya que en una reunión que tuvo con ellos quedaron de acuerdo en hacerlo favorablemente.

Más adelante agregó que el Gobierno no retiraría por ningún motivo el proyecto, y que le sería muy satisfactorio ir a defenderlo personalmente a la Cámara de Diputados.

Finalmente, dijo que continuaba optimista acerca del resultado final, porque creía que los parlamentarios que acompañan al Gobierno no podrán negarle a éste los elementos que necesita en los momentos difíciles por que atraviesa el país.

DIRIGENTES COMUNISTAS CON S. E.

En la mañana de ayer se reunió la Comisión Política del Comité Central del Partido Comunista y consideró detenidamente la situación política extremadamente grave, por que atraviesa el país debido a las actividades e intrigas de la 5.a Columna y sus agentes de la oligarquía pronazi.

Se nombró una comisión formada por el presidente del Partido senador Elías Lafertte; los diputados Humberto Abarca y Ricardo Fonseca, para que se entrevistasen con el Presidente de la República, el que los recibió ayer a las 4 de la tarde.

Los dirigentes comunistas expusieron al señor Ríos los acuerdos de la Comisión Política y reiteraron la resolución de su Partido de luchar por darle facultades especiales de orden financiero que le permitiesen actuar en beneficio del aumento de la producción, obtener el abaratamiento de los precios de los artículos de primera necesidad e invertir los beneficios excesivos de las grandes empresas en la industrialización del país. Le expusieron, además, que la Comisión Política ve con alarma la acción destructora de los agentes de la 5.a Columna, enemigos del país, del Gobierno y del régimen democrático. La actividad divisionista y de descomposición realizada en el seno de algunos partidos antifascistas y en el propio Partido Radical, es obra de esos mismos enemigos.

El señor Ríos agradeció la actitud de los comunistas y refiriéndose a la situación política expresó su decisión irrevocable de actuar de acuerdo con los partidos antifascistas, de mantener a toda costa el régimen democrático y proseguir en su línea consecuente de satisfacer las necesidades de las masas populares y de la nación entera.

La entrevista fué muy cordial.

Poco más tarde, el senador Lafertte y el diputado Abarca, en cumplimiento de resoluciones de la Comisión Política se entrevistaron con los dirigentes socialistas senador Grove y Allende; con el Secretario General del P. S. de T., diputado César Godoy Urrutia, y con el Secretario General de la CTCH, diputado Bernardo Ibáñez. Estos dirigentes tomaron el acuerdo de movilizar la Alianza Democrática y mañana lanzarán una declaración al país.

PARTIDO SOCIALISTA

BRIGADA DE LA MADERA. — A las 19 horas, de hoy, ampliado en Teatinos 666. Asistencia obligatoria.

DEPART. SINDICAL. — Efectuará un ampliado a las 19 horas, de mañana, en O'Higgins 1948. Don Manuel Predes, disertará sobre el proyecto económico.

SEC. INDEPENDENCIA. — Cita a ampliado para las 21 horas en Colón 1533.

SEC. TALAGANTE. — Acordó protestar por maltratos inferidos a Rosa Soto Barrios, por parte de la ecónoma del Hospital.

Congreso Nacional

SENADO

Distribución del impuesto al cobre.— Este proyecto fué considerado en sesión especial de las 14.30 horas.

Hoy habrá nuevamente sesión especial para seguir tratándolo.

Sueldos del personal de Sanidad.— Fué eximido del trámite de comisión y aprobado en la misma forma en que lo hizo la Cámara.

Caja de la Habitación.— Continuó la discusión y quedó pendiente.

Requisición de medios de movilización. — El señor Estay hizo extensas observaciones sobre esta medida adoptada por el Comisariato de Subsistencias.

CAMARA DE DIPUTADOS

Subrogación de jueces.— Sin debate, fué aprobado el proyecto que modifica las disposiciones de la ley correspondiente.

Escuela Técnica de Detectives.— El señor Cañas Flores, conservador, criticó la forma en que han sido hechos los nombramientos.

Caja de Seguro Obligatorio.— Dice que al designar Vicepresidente Ejecutivo al señor Moisés Poblete Troncoso, el Gobierno ha demostrado que puede servirse de gente capaz para la administración. Luego se refirió a la liquidación del Servicio de Vestuario.

Concesión de covaderas.— El señor Yáñez volvió a referirse a esta concesión, desvirtuando algunas informaciones proporcionadas por el Ministerio de Agricultura.

Hoy no sesiona.—Ayer se acordó suspender la sesión de hoy por falta de tabla.

PARTIDO RADICAL

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD. — Renunció don Carlos Valdovinos a su cargo de delegado ante el Consejo Nacional, por no haberle sido aprobada la cuenta de su actuación. Le fué aceptada.

Por unanimidad, se aprobó un voto contrario a la elección del presidente del partido.

Mañana jueves, a las 18.30 horas se elegirá directorio y delegado en reemplazo del señor Valdovinos.

Se acordó rehabilitar al miembro de la primera comuna, Jorge Puente que se encontraba expulsado.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA. — Cita a la Comisión Municipal para las 19 horas de hoy, en la asamblea.

JUVENTUD 8.a COMUNA. — Cita para hoy, a las 19 horas.

JUVENTUD DE EL MONTE. — Eligió el siguiente directorio:

Presidente, Francisco González, Sec. General, Luis Repetto, Sec. de Actas, Mario Véliz, Sec. de finanzas, Raúl González, delegados al Consejo Provincial, Nino Díaz Camps y Ernesto Mundaca.

JUVENTUD RADICAL DE LA 2.a COMUNA. — Se reunió para recibir a los nuevos dirigentes. El presidente señor Aurelio Monsalves L., en una memoria resumida dió cuenta de la labor desarrollada por su directiva durante el año transcurrido. La asamblea aprobó su informe por unanimidad.

Pronunciaron interesantes discursos los correligionarios señores Melfi, Reyes y Gamonal.

La cuenta de tesorería presentada por la señorita Virginia Márquez fué igualmente aprobada.

La nueva directiva presentó el siguiente voto, el que fué aprobado unánimemente:

La Juventud Radical de la 2.a Comuna, solicita del Supremo Gobierno la exoneración de todos los funcionarios que aparezcan implicados en la última fallida alza de la leche.

ASAMBLEA RADICAL DE EL MONTE. — El domingo pasado esta asamblea celebró una importante sesión a objeto de proclamar la nueva mesa directiva, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Juan N. Durán, primer vice, Bernardino Ricardi, segundo vice Hermógenes Tapia, secretario Francisco González y Tesorero Albano Allende, delegados a la Junta Provincial, Fernando González F. y Nino Díaz C.

Los asambleístas homenajearon a la nueva mesa con unas once-comida, durante la cual el delegado a la Junta Central doctor Raúl Fernández Barahona, dió su cuenta política a la asamblea, la que encontró unánime aprobación.

PERIODISTA BRASILEÑO HIZO UNA VISITA AL EXCMO. SR. RIOS

El periodista señor Caio Julio César Vieira, representante de "Diarios Asociados del Brasil", visitó ayer al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, quien le concedió una entrevista destinada a aparecer publicada exclusivamente en los diarios de esa empresa.

El señor Vieira ha recorrido ya varios países americanos y proseguirá viaje a su país hoy o mañana.

media de poblaciones construídas, según Decreto Ley 308, es de 4,4%, siendo que la mortalidad media del país es de 26 o|oo. Señala también el hecho de que las relaciones de la morbilidad tuberculosa con la calidad de la habitación son tan estrechas que todos los paralelos establecidos entre tuberculosis y miseria dependen de la falta de una habitación sana.

El propio problema económico, dice, está ligado estrechamente al problema de la habitación. Trasladar a un obrero de un hogar insalubre a un hogar sano, es modificar prácticamente sus reacciones de querer y de poder; es aumentar su rendimiento para el trabajo, es permitirle un reposo útil que eleve la pureza y la altura de sus deseos.

Desde el punto de vista social, debe considerarse la casa como parte del hombre mismo, parte de sus huesos y de su piel, y miramos las cosas desde el punto de vista de una economía más concreta, según estadísticas de Estados Unidos, los gastos de urbanización, salud y prevención son tres veces mayores en los barrios insalubres que en el resto de la ciudad; de modo que la casa sana representa a la colectividad mucho mayor rendimiento desde el punto de vista económico.

Por eso el Estado debe mirar como principal problema el de la habitación obrera, y nada justifica que se distraigan los fondos destinados por el Parlamento a la Habitación barata, en otros fines. Por eso tienen fuertes dudas sobre si siquiera debe ser aprobado por el Senado, en general, el proyecto en debate, que fuera de entregar nuevos fondos no significa aprovechamiento de la experiencia de varios años de aplicación de una ley magnífica, para allegarle los complementos necesarios.

Manifiesta que la Ley Lira Infante representa no sólo en Chile, sino en América Latina, el paso más importante para iniciar una gran política de Estado en materia de construcción barata. No se puede culpar a esa ley de falta de financiamiento, puesto que hay un excedente de más de 400 millones de pesos de que no se ha podido disponer porque, ni el Estado ni las instituciones semi fiscales que debieron haberlos entregado, no lo han hecho. Con ese dinero, el pueblo podría disponer en este momento de 10 mil casas más.

Expresa que toda ley social debe ser aplicada con inteligencia y recibir las modificaciones que sugiera su funcionamiento. El proyecto primitivo que modificaba la Ley Lira Infante, era un proyecto inarmónico, que no tomaba para nada en cuenta la historia de la aplicación de la ley para rectificarla, y en este sentido reconoce la importante labor de la Comisión de Trabajo del Senado, que logró darle un contenido más justo, rectificar errores e impedir que se introdujeran disposiciones inaplicables. No será crítica a la labor de la Comisión, la que hará sino al plano falso en que se ha colocado este problema, que no vá a ser solucionado y en el cual la responsabilidad caerá sobre los que tienen facultades ejecutivas en relación a él.

Dice que el problema de la habitación existe no sólo en Chile, sino en todo el mundo, porque el obrero no puede pagar el arriendo normal que significa el capital invertido en la casa que necesita para vivir y progresar. De aquí la necesidad de ayudar con dinero a bajo interés a la industria de la construcción obrera, para suplementar esta falta de renta. Cita, al efecto, el caso de la United States Housing Authority, en Estados Unidos, que presta a las autoridades locales ayuda financiera por medio de préstamos hasta del 90% del costo total del proyecto de edificación, a un interés del 3 a 3 1|4%, con una amortización en 60 años, y que, una vez terminada la edificación, paga una contribución anual para que las rentas que se cobren a los ocupantes sean lo más bajas posibles.

Es también indispensable la iniciativa particular como ha ocurrido en las poblaciones de la Cía. Carbonífera de Lota, y Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, donde el señor Labarca en pleno período de escasez logró realizar el milagro de construir 400 casas modelo en pocos meses y a bajo costo.

Estima que quien debe construir casas es quién pueda hacerlo mejor y más barato. El Estado debe coordinar, revisar, dirigir, organizar, compensar las rentas. Tiene conocimiento de que en Chile hay muchas instituciones que estarían dispuestas a promover inmediatamente la construcción de grandes sectores si se les otorgan créditos y préstamos. La acción de todos los chilenos es necesaria en este sentido y deben estimularse todas las iniciativas cualquiera que sea su origen.

Considera que el proyecto adolece de defectos fundamentales desde que radica la cuestión en el aspecto financiero, y el problema de la habitación obrera no es de dinero. Dice que el país ve con cierta alarma que al Estado no le va quedando otra fuente de recursos que la iniciativa particular, en su esfuerzo industrial, que está salvando al país en esta hora decisiva. Pero no puede disponerse a la ligera de sus reservas y posibilidades cuando recién está naciendo. No le alarman los impuestos que quieran aplicarse a las utilidades abusivas; hoy sería criminal, dice pretender percibir rentas que sobrepasen una justa y moderada utilidad, pero no debe destruirse la fuente generadora de la creación económica.

En seguida entra a hacer un análisis de la situación financiera de la Caja al 12 de abril de 1943, según la cual ésta ha percibido $ 241.276,385.85 y dejado de percibir $ 361.990,108.79 Dice que sumada esta cifra a la anterior, resultan $ 663.266,494.64 total de las disponibilidades que el Parlamento ha entregado para la habitación obrera en Chile y de las cuales la Caja ha recibido poco más de la tercera parte.

Considera necesario que el Parlamento tome en cuenta lo anterior con relación a los futuros financiamientos que acuerde, porque no habría ningún interés en allegar nuevos recursos a la Caja de la Habitación si éstos van a distraerse en otros fines; si no se da cumplimiento, ni a la ley 6,172, que asigna a la Caja el 1 o|o del aporte patronal y que debe entregarle la Caja de Seguro Obligatorio, ya que ha cobrado directamente esos fondos; si por motivos aparentemente plausibles una institución fiscal o el propio Gobierno echa mano de los recursos destinados a llenar la función social de darle casa al pueblo.

Expresa que desde que la Caja existe se han construido habitaciones obreras por un valor aproximado de $ 200.000,000, y que no obstante, que al principio debieron vencerse dificultades de organización, de urbanización de las zonas apropiadas y de estructuración de la parte administrativa y técnica, en los años posteriores no se advierte un aumento de las construcciones obreras ni un perfeccionamiento de los métodos. Después del período de iniciación de las labores de la Caja, bajo la dirección del eminente profesional, señor Ricardo Labarca y que se tradujo en las construcciones realizadas en los años 1939 y 1940, dice que se ha producido un descenso permanente en el valor de las operaciones realizadas al extremo de que el 70 o|o del total construído lo fué en esos años.

Considera absurdo que los $ 46.000,000 invertidos en construcciones para obreros en 1942, suma de la queben deducirse $ 8.000,000 que corresponden al edificio propio de la Caja, se hayan invertido $ 15.000,000 en gastos generales. Califica de angustiosa la situación actual de la Caja, pues en un informe del Contador de la institución se establece que existe actualmente un déficit de $ 4.476,191.36, siempre que los bonos de la deuda interna sean liquidados a no menos del 70 o|o.

Hace notar que durante los cuatro meses corridos de este año se encuentran prácticamente paralizadas las construcciones obreras, sin que se advierta una rectificación de las deficiencias y errores y sin que la nueva reforma de la ley signifique dotar a la Caja de un mecanismo que le asegure un funcionamiento regular y constante, a base de disponer efectivamente de los recursos que le acuerda la legislación vigente.

Teme que con el nuevo financiamiento ocurra lo mismo que con el 1 o|o de las imposiciones patronales, que ha debido entregar a la Caja el Seguro Obrero, sin que se haya dado cumplimiento a esa obligación. Estima que no puede subsistir una democracia si los funcionarios no asumen sus responsabilidades, desde los más altos jefes hasta los más modestos servidores.

Se refiere a las cifras contenidas en un informe del Consejero de la Caja de la Habitación y representante de la Asociación de Arquitectos, señor Miguel Dávila, según las cuales en seis años se han construído 4,474 unidades; entre casas y almacenes, o sea, a razón de 743 unidades por año y se encuentran por terminar y en ejecución construcciones que hacen que el total de los años llegue a 6,362 unidades, o sea, 1,060 por año.

Analiza esta cuota de construcciones por año frente a las necesidades de habitación obrera en el país y al crecimiento vegetativo de la población, que es de 70,000 personas por año; y dice que calculando que el 65 o|o de esa cifra corresponde al pueblo que necesita estas casas, debiera la Caja alojar anualmente a 45,500 personas, lo que representa un mínimu de 8,000 casas construídas por año, cifra que la Asociación de Arquitectos hace llegar a 10,000 o 12,000 por año; para subvenir a las necesidades de nuevos hogares y de reemplazo de los existentes.

A su juicio, el nuevo proyecto de reforma de la ley no introduce modificaciones que signifiquen aprovechamiento de las experiencias recogidas bajo el punto de vista de lo que la técnica de la construcción en masa enseña, y esto no obstante las modificaciones que introdujo la Comisión del Senado para impulsar la iniciativa privada.

Se refiere a la afirmación que se ha hecho, en cuanto a que la prosecución de un vasto plan de construcciones obreras se ve limitada por la carencia en el país de ciertos elementos indispensables y analiza, en primer término, lo relativo al cemento. En la construcción de una casa de dos dormitorios y con capacidad para cinco personas, se gasta un promedio de 250 sacos de cemento, o sea, 10 toneladas por casa, de modo que suponiendo la construcción de 5.000 casas al año de ese tipo y de las de 3 dormitorios, se gastarían unas 60.000 toneladas de cemento, en circunstancias que el país produce anualmente 500.000.000 toneladas de este material y está en vías de aumentar fuertemente esa producción. Reconoce que gran cantidad de este elemento se gasta en obras de ingeniería, caminos, puentes, edificios de departamentos en las grandes ciudades, etc.; pero estima que la construcción obrera debe gozar de preferencia en este aspecto, aparte de que el gasto por unidad es proporcionalmente varias veces menor en la habitación barata con relación a cualquiera otra construcción. Sostiene que el gasto de cemento, para la construcción de unas 8.000 casas al año, no alcanza al 20 o|o de la producción total.

Tampoco el fierro es un factor limitante, agrega, pues en las construcciones obreras más sólidas se ocupan de 4 a 10 kilos de este elemento por metro cuadrado, en circunstancias que en un edificio del tipo de los de renta entran de 50 a 60 kilos por metro cuadrado; o sea, con el fierro empleado en un metro cuadrado de estos edificios, se pueden construír diez metros cuadrados de habitación obrera.

Por otra parte, añade, en las habitaciones obreras no se necesitan ascensores, chapas, tipos especiales de ventanas ni otros accesorios de que no podrían disponerse en el país, y si bien hay cierta dificultad para proveerse de clavos, ella no es tan grave y pronto se subsanará por completo. Como tampoco hay problema para disponer de toda la madera necesaria, ladrillos, ripio, materiales de Pizarreño para techos, etc., puede afirmarse que Chile no depende del exterior para realizar un vasto plan de construcciones obreras, aparte de que también debe considerarse la conveniencia de realizar construcciones en madera y adobes, según las costumbres y necesidades de cada región y los elementos de que se dispone en ellas con mayor abundancia y a menor precio, pues sería absurdo pretender que se adopte un tipo único de habitaciones para todo el país.

Se pronuncia en favor del aprovechamiento del adobe en esta clase de construcciones, si bien reconoce en esta forma de edificación cierto peligro bajo el punto de vista de los sismos, el que se evita en gran parte combinando el adobe con buenos fundamentos de cemento. En la economía que significa el adobe, añade, no hay que dejarse engañar por apariencias, pues este elemento, por ser más ancho que el ladrillo, requiere un fundamento también más ancho, aparte de que requiere estuco o alero que lo proteja de las lluvias y debiendo considerarse, además, el encarecimiento que representa su transporte cuando no se obtiene cerca de las obras mismas.

Para un vasto plan de construcciones estima indispensable asegurar previamente la dotación de cemento, por ser este elemento el que más seguridades ofrece en cuanto a resistencia y el que mayores facilidades ofrece por su facilidad de transporte, y de trabajo, y por la economía que significa.

Opina que el motivo real de la poca velocidad con que se han realizado las construcciones obreras radica en muchas y muy complejas causas, casi todas las cuales se pueden deducir de lo que ya ha dicho, influyendo grandemente la falta de industrialización de la producción de elementos necesarios a la construcción, que se traduce en rapidez y economía. Por ejemplo, dice, se puede economizar hasta un 30 o|o del cemento en la construcción de casas industrializando el ripio y la arena y produciéndolos de la calidad necesaria a una mezcla más perfecta. Pero estima que se produce el fenómeno inverso, pues el ladrillo actual es inferior en calidad al de la Colonia, factor muy importante porque el ladrillo bien cocido y de buena calidad economiza estuco, lo que representa un 10 o|o del precio total de una casa.

Considera que debe industrializarse la construcción obrera y socializarse lo que es susceptible de serlo, en forma que signifique un beneficio económico y no una perturbación de la producción, con disminución del rendimiento. Al mismo tiempo, cree indispensable dejar a la iniciativa particular parte importante de la ordenación y distribución de los elementos básicos, con el objeto de que el mayor número de ideas e iniciativas técnicas intervengan en la creación del factor esencial que para todo hombre es su casa.

Opina que en el camino de una socialización que consulte el interés de todos, debe organizarse primeramente la producción de los elementos destinados a realizar la habitación obrera, asegurando la dotación de cada elemento en forma que no se produzca escasez o falta durante el desarrollo de un plan verdadero, porque no puede encararse este problema desde un punto de vista exclusivamente financiero, ya que no siempre disponer de dinero significa disponer de todos los materiales y factores que determinan la construcción, ilusión peligrosa de los símbolos que debe evitarse en este orden de ideas. Lo anterior no quita al problema de la habitación, naturalmente, el aspecto económico y financiero, que debe conjugarse estrechamente con los adelantos de la técnica, de organización y de distribución.

En cuanto al espacio donde deben ser construídas las casas para obreros, manifiesta que debe renunciarse a la pretensión de ubicarlas en las afueras de las ciudades; que esto debe hacerse sólo cuando se trata de industrias que necesitan tener sus obreros cerca de ellas, y que debe aprovecharse la posibilidad de ubicación central, para lo cual deben utilizarse especialmente los centros de las actuales y antihigiénicas "manzanas" de construcción, resabios de construcción colonial actualmente injustificable.

Aludiendo al informe del señor Dávila hace notar todo lo que puede conseguirse en orden a las facilidades administrativas necesarias para disminuir las actuales innecesarias exigencias sobre calzadas de acceso, empalmes, uniones, medidores, etc., etc.

Respecto a la ubicación, advierte que ha de ser objeto de una más adecuada elección y de un estudio de su rentabilidad, que debe ser fijada de acuerdo con las posibilidades de pago de nuestra clase obrera; y anota el verdadero fracaso que ha tenido la distribución teórica, como lo prueban las poblaciones construídas en Traiguén, en Calbuco, en Talca y en Tocopilla, ciudad esta última en que los colectivos, son en un 80 o|o habitados por empleados particulares y por profesionales.

El problema de la habitación — añade **no consiste en regalarles casa a los obreros: es preciso que el obrero mismo la pague.** Es un contrasentido y un crimen psicológico crearle a éste el sentimiento de incapacidad financiera. Hay que proporcionarle casa en primer lugar al obrero que mejor pueda pagarla. **El obrero chileno puede pagar su casa:** no hay necesidad de hacerlo vivir en el simulacro de que se le regala. La clase obrera chilena percibe 3.000 millones de pesos en salarios al año, y de acuerdo con las normas chilenas de distribución de entradas, puede asignársele un promedio de 15 o|o para su gasto de vivienda, en las más bajas condiciones de vida, o sea, 525 millones de pesos al año, lo que a un interés de 3 o|o ($ 17.500.000) equivaldría a 450.000 viviendas modelos. A eso **tiene derecho** el obrero chileno en función de la producción económica. Y para esto es necesario que la **Caja de la Habitación** sea un organismo central destinado a estos dos principales fines: promover la construcción de habitaciones obreras **por quien mejor y más económicamente pueda hacerlas y dar los créditos necesarios y asegurar los materiales básicos para ello.**

Hace notar la enorme importancia que en la cuestión tiene la iniciativa particular y el valor, lógico y práctico, que tiene el socializar, si se quiere, primeramente los elementos de construcción, y no las construcciones mismas.

"La voz de orden" — termina — "ha de ser construír mucho; construír sin miedo. Nuestra acción ha de mirar primero hacia eso, dando cabida a los conceptos que hemos enunciado y sin los cuales seguiremos sólo fabricando casas en el seno de un soñar doloroso e infecundo, sin poder darle al pueblo lo que pertenece al pueblo".

El señor AZOCAR dice que lo manifestado por el señor Cruz-Coke concuerda con lo sostenido por el socialismo: la implantación de la economía planificada.

Agrega que no es del caso detenerse a buscar y señalar a los culpables del déficit actual de habitaciones populares, aun cuando forzosamente haya que pensar en el estado de déficit general en que la Izquierda recibió el Gobierno hace poco más de cuatro años. Lo que interesa —añade— es iniciar la política de solución integral de los problemas, a fin de terminar con estos déficit que constituyen un estigma para el país: déficit de habitación, de alimentación y de todo lo que el país necesita para su existencia.

Advierte que, a juicio del Partido Socialista, la habitación no puede ser objeto de negocio porque es de tan vital necesidad como el aire el sol, el agua. No deben, en consecuencia, darse facilidades al capital particular para intervenir en el asunto: **se trata de una función del Estado.**

El hombre desamparado —agrega— tiene que cobijarse al abrigo de los puentes, ha sido llevado a la condición del hombre primitivo; y esto es indigno de nuestros tiempos. Sin embargo, pocos países como Chile están en una condición tan favorable para solucionar el problema de la falta de habitaciones populares. La gente acomodada ha construído costosas viviendas, grandes palacios, al lado de conventillos infectos, lo que revela una mala política en esta materia. Admite que no sólo con dinero se resuelve este problema pero de todas maneras es necesaria una organización adecuada del ahorro. Ha sido un error en su concepto, no orientar el crédito y el ahorro hacia la construcción de habitaciones baratas. Y no puede decirse que falten capitales, porque los hay para las construcciones suntuosas, que pueden hacerse con capitales particulares, pero nunca con la ayuda de instituciones de crédito.

Expresa que, como los recursos que consultaba el proyecto eran insignificantes, hizo indicación, que fué aprobada, para que la Caja de la Habitación pueda contratar empréstitos hasta por quinientos millones de pesos. Cree, sin embargo, que estos empréstitos no se contratarán, pero de ello no tendrá responsabilidad el Congreso, pues el Presidente de la República tiene facultades para obtener que se use ese crédito, que, unido a los recursos actuales, permitiría iniciar un vasto plan de construcciones populares.

Concuerda también con el señor Cruz Coke en que se necesita tener los elementos para construír. No cree que sea del caso hacer cargos a gobiernos o regímenes pasados. Lamenta, sí, que el señor Cruz Coke no hubiera actuado hace cincuenta años en el Partido Conservador. En el aprovisionamiento de materiales para construcción no se puede improvisar, es una obra lenta, pero, de todas maneras, hay que tratar de que en esto haya mayor rapidez. Considera que al pueblo no se le podría prometer una solución inmediata pero sí, la ejecución de un vasto plan dentro de diez años. Recuerda que al entrar al Gobierno el Partido Socialista, procuró aumentar la producción de cemento, pero se dijo que no faltaba este material, que la inversión sería inútil, apreciación que ha sido más tarde claramente desmentida por los hechos.

Se refiere a la abundancia de buenas maderas en Chile y a la imposibilidad de aprovecharlas por falta de caminos. Cree que esta misma madera podría ser insuficiente más tarde, si es mayor el aumento vegetativo de la población, y advierte la conveniencia de reforestar el país, cosa que debió haberse iniciado hace muchos años, y que en Chile es más fácil que en Europa, por ejemplo, donde el desarrollo de los árboles toma mucho más tiempo.

Hace notar que en los campos chilenos no se ven árboles, y que al sacar los que había nadie se preocupó de plantar otros, con descuido no solamente de las necesidades de la construcción sino también de la ganadería, puesto que los bosques son el abrigo del ganado en el invierno y la sombra en el verano.

Expresa que un distinguido arquitecto a quien ha consultado sobre el particular le hizo conocer un nuevo sistema de construcción, con madera de pino, sistema que permitiría construír casas muy prácticas y bien presentadas a un costo bajo.

El señor LIRA INFANTE pide una interrupción para recordar que el señor Errázuriz presentó un proyecto sobre reforestación que fué aprobado por el Senado hace dos años y pide al señor Azócar que use su influencia política para que sea aprobado también por la Cámara de Diputados.

El señor AZOCAR manifiesta que comentó desfavorablemente ese proyecto por considerarlo de poco alcance.

La madera y sus derivados, en su concepto representa para Chile una riqueza más sólida y prometedora que el salitre y el cobre, amenazados por los nuevos productos de la industria. Si hace veinte años se hubieran plantado pinos en Concepción y Ñuble, por ejemplo, estas regiones tendrían hoy resuelto el problema de la vivienda. Actualmente el problema reside, no en la falta de madera (esto puede ocurrir más tarde), sino en la escasez de transporte y de caminos.

Considera que el plan de construcciones debe abarcar por igual al campo y a la ciudad, como medio de retener al obrero campesino y evitar el éxodo de éste a la ciudad, porque de otro modo se agravará más cada día la falta de obreros agrícolas.

Reconoce con franqueza que en este problema de la habitación, si bien las Derechas tienen una enorme responsabilidad, la tiene también la Izquierda que no ha sabido abordar su solución. Este problema no afecta sólo a Chile, si no también a las grandes naciones, como Estados Unidos. Y ni aún en países tan poderosos como aquél se ha podido abordar este problema en forma definitiva, sino con una edificación de emergencia, lo que debe tenerse muy presente entre nosotros.

Por haber llegado la hora quedó con la palabra el señor Azócar y pendiente la discusión general del proyecto.

—Se levantó la sesión.

Los diputados Maira y Salamanca serán juzgados por el Tribunal de Disciplina

POR HABER QUEBRANTADO EL COMPROMISO DE LOS DIPUTADOS RADICALES, DE VOTAR FAVORABLEMENTE EL PROYECTO ECONOMICO.— LOS SENADORES ACORDARON PEDIR LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE SU PARTIDO.—ESTA HACE UNA DECLARACION PUBLICA SOBRE LOS HECHOS PRODUCIDOS

Las dificultades internas del Partido Radical, derivadas de la reciente elección de Mesa Directiva, culminaron ayer con la rebelión de los diputados señores Fernando Maira y Jorge Salamanca, miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara, quienes — contrariamente al compromiso que habían contraído — no concurrieron a votar favorablemente el proyecto económico del Gobierno, lo que facilitó a la Derecha el rechazo de esta iniciativa del Gobierno.

UN COMPROMISO PREVIO

Como se informó oportunamente, cuando el Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados el mencionado proyecto, y ante las objeciones de orden constitucional que se le hicieron, el Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal, se reunió con los diputados radicales, para explicarles el proyecto. En esas reniones declaró que el Gobierno no tenía el propósito de imponer una ley inconstitucional y que, por consiguiente, aceptaría las modificaciones que en este sentido fueran propuesta. Por su parte, la totalidad de los diputados radicales acordó votar favorablemente la idea de legislar, o sea, aprobar el proyecto en general, reservándose, lógicamente, el derecho de formular indicaciones en la discusión particular.

A ese acuerdo concurrieron los diputados señores Maira y Salamanca, y el primero participó en el debate habido.

AL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

A mediodía de ayer los diputados radicales se reunieron en el club de su partido, como lo hacen todos los martes.

En esa reunión, el señor Lionel Edwards dió cuenta de lo ocurrido en la Comisión de Hacienda, en que los señores Maira y Salamanca adoptaron la actitud de facilitar a la Derecha el rechazo del proyecto económico, actitud que el señor Edwards estimó incorrecta.

Los diputados acordaron dar cuenta de este incidente a la Junta Central del partido, a fin de que los citados parlamentarios sean puestos a disposición del Tribunal Supremo de Disciplina.

OTRA REUNION DE PARLAMENTARIOS

A la misma hora almorzaron en el Club Coquimbo-Atacama, cuatro senadores y varios diputados pertenecientes al grupo denominado de los jóvenes turcos.

También en esta reunión se consideró extensamente lo acaecido y, aunque no se adoptó ningún acuerdo concreto, los presentes manifestaron su simpatía al grupo de que forman parte los señores Maira y Salamanca.

ACUERDO DE LOS SENADORES

A las 12 horas de ayer, se reunieron once senadores radicales y, según se nos informó, adoptaron el acuerdo de nombrar a sus colegas señores Isauro Torres y Gustavo Jirón, para que manifiesten al presidente del partido, señor Eliecer Mejías, que, a su juicio, la reciente elección de la Mesa Directiva ha roto la armonía que reinaba en el radicalismo y no representa el sentir y la cordialidad a que aspiran los diversos sectores del partido; y que, en aras de la armonía, en bien del partido y para el mejor éxito del Gobierno, estiman que los miembros de la Mesa deben renunciar y dar paso a la elección de una nueva directiva.

A la reunión no asistieron los senadores don Luis Ambrosio Concha y don Alfonso Bórquez, por hallarse ausentes de Santiago. El primero llegó en la tarde y adhirió al acuerdo.

En las primeras horas de la noche, el señor Torres tuvo una corta conversación con el señor Mejías. Es posible que se reunan a las 11.15 horas de hoy.

DECLARACION DE LA MESA RADICAL

En la noche, se reunió la Mesa Directiva del Partido Radical, y entregó a la prensa la siguiente declaración:

"Producida la elección de la actual Mesa Directiva del Partido Radical, algunos diarios informaron que un grupo de parlamentarios negaría su voto al proyecto económico del Ejecutivo, por no haber triunfado la que ellos propugnaban en la Junta Central y por estimar que su designación no corresponde a propósitos de unidad. Publicaron también opiniones personales de los mismos, encaminadas a fundamentar esto último.

"La Mesa no fué, ni ha sido hasta el momento, noticiada directamente de aquella resolución, que pretendería ligar en forma híbrida el cumplimiento de deberes parlamentarios con hechos internos del Partido.

"Durante el día de ayer, los senadores del Partido han acordado pedir al presidente de éste que resigne su cargo, lo que le será dado a conocer en forma autorizada en el día de hoy.

"Se ha producido también el hecho injustificable de que dos representantes del Partido en la Cámara de Diputados, los señores Fernando Maira y Jorge Salamanca, no concurrieron, como era su deber, sin causa justificada, a la Comisión de Hacienda de la Cámara, a votar el referido proyecto económico, contribuyendo a su rechazo en el seno de la Comisión y comprobando, así, lo que había sido publicado. Y esto, después de haber concurrido los señores Maira y Salamanca a la sesión de los Diputados radicales —y con su votos— en que por unanimidad fué resuelto votar favorablemente como partido dicho proyecto.

"En presencia de lo expuesto la Mesa Directiva del Partido Radical considera necesario declarar que su elección se ha originado en un acto legítimo e inatacable del organismo superior del Partido, y ha merecido, con posterioridad al primer acuerdo, la adhesión y la confianza de los diputados.

"Declara, también, que no dicen verdad quienes le atribuyen condición o intenciones que afecten la unidad radical, pues su aspiración y consigna sólo están dirigidas a la cohesión y al afianzamiento de las filas. Del mismo modo, afirma que está en el cumplimiento y uso de la plenitud de las obligaciones y facultades que le imponen el programa, el Estatuto y los Reglamentos del Partido.

"Compuesta por hombres de trabajo, está segura de que le será permitido llevar a la conciencia de los radicales del país, que siempre se mueven por la verdad y la justicia, la confianza que debe despertar su acción.

"Anuncia finalmente que, no existiendo ambiciones subalternas en ninguno de sus componentes, no hay en ella resistencia de ninguna especie a dar paso a la realización de propósitos de unidad que, sin justicia, se dicen amagados, siempre que se resguarden la respetabilidad de los acuerdos del organismo dirigente y la efectividad del principio democrático de las mayorías, que constituyen la esencia del funcionamiento del Partido.

"**Eliecer Mejías**, presidente. — **Jorge Guzmán Dinator**, 2.o vicepresidente.— **Gilberto Tirado**, secretario general. — **Hermes Ahumada**, tesorero".

MAÑANA ASUME LA NUEVA DIRECTIVA DE JUVENTUD RADICAL DE 1.a COMUNA

Mañana, de 19.30 a 20 horas, se realizará en el local de Teatinos N.o 260, la ceremonia de la asunción al mando de la nueva mesa directiva de la Juventud Radical de la Primera Comuna de Santiago, "Pedro Aguirre Cerda".

El presidente anterior, señor Mario Besoaín Courbis, dará cuenta de la actuación de la mesa directiva que le acompañó durante el desempeño de su cargo.

En seguida, asumirá la nueva mesa que preside el señor Carlos Koller.

El señor Koller dará a conocer sus propósitos en cuanto a su labor futura.

Asistirán especialmente invitados a esta ceremonia, dirigentes nacionales y provinciales de la Juventud Radical, parlamentarios, representantes de la prensa y numerosos militantes del Partido Radical.

Se servirá un cocktail en honor de las dos mesas.

PROYECTO DE REFORMA DEL CODIGO CIVIL FUE TRATADO EN COMISION

Presidida por don Aníbal Cruzat, celebró sesión a mediodía de ayer la Comisión de Legislación y Justicia del Senado. Concurrieron a esta sesión, el Ministro de Justicia, don Oscar Gajardo, y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, don Arturo Alessandri Rodríguez.

Se entró a considerar de inmediato el proyecto de reforma del Código Civil que, como se ha informado, está basado en un estudio hecho por el Instituto Chileno de Estudios Legislativos y que el Gobierno hizo suyo.

Se aprobaron las siguientes reformas propuestas en el proyecto:

1.— Rebaja de la mayor edad, de 25 a 21 años.
2.— Supresión de la habilitación de edad.
3.— Supresión de la institución de la muerte civil.
4.— Facultad al tutor para que continúe en el cargo de curador por el sólo ministerio de la ley, sin mayores trámites.
5.— Aclaración del art. 377, sobre nulidades de los actos de tutores y curadores, con lo que se eliminen numerosos e injustificados juicios.
6.— Se acortan algunos plazos de prescripción y se subsanan algunos olvidos de la modificación anterior.
7.— Se prescinde de los carteles por constituír una exigencia inútil y engorrosa.
8.— Desaparece la incapacidad de los religiosos y de las personas jurídicas.
9.— Facultad a los cónyuges para que puedan sustituir el régimen de sociedad conyugal o el de separación parcial por el de la separación total de bienes.

De este modo, las reformas propuestas en el proyecto han quedado casi totalmente despachadas, lo que se espera hacer hoy, en que nuevamente se reunirá la Comisión de Legislación y Justicia de la citada Corporación.

PARTIDO DEMOCRATICO

(VERSION OFICIAL)

Anoche sesionó extraordinariamente la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, presidida por el diputado don Dionisio Garrido.

PROYECTO ECONOMICO

Se leyó el informe emitido por la Comisión de Finanzas, sobre el proyecto enviado por el Ejecutivo al Congreso.

Hizo de relator el secretario general, don Fernando Rossel.

Durante el debate se produjeron agrios cambios de ideas, diseñándose una fuerte corriente contraria al proyecto. Otra corriente, después de observar los aspectos de inconstitucionalidad que el proyecto ofrece, dejó de manifiesto la necesidad imperiosa de que el Gobierno realice un esfuerzo para coordinar a las fuerzas de izquierda, de manera que sea factible efectuar un estudio concienzudo, por comisiones especiales para precisar sus disposiciones y encuadrarlas dentro de las normas jurídicas y políticas que rigen a nuestra nacionalidad. Hubo voces favorables a la idea de legislar, como un medio de servir al pueblo, sobre la base de señalar los defectos de que adolece el proyecto.

Finalmente, se acordó iniciar hoy la discusión particular del informe.

Antes de poner término a la sesión, se trató sobre actualidad política.

PARTIDO COMUNISTA

DIRIGENTES SE REUNEN HOY. — Con el objeto de tratar importantes problemas, el Comité Regional del Partido Comunista de Santiago ha convocado en el carácter de urgente, para hoy a las 19.30 horas, en Moneda N.o 718, a una reunión de todos los Secretariados de las 10 comunas de Santiago, más los comités locales de Renca, Conchalí, Barrancas, Quinta Normal, Buzeta, San Miguel, La Cisterna, San Bernardo, Providencia, Ñuñoa, Las Condes y Puente Alto.

En esta reunión informará el Secretario Regional, compañero Andrés Escobar, sobre las últimas resoluciones de la Comisión Política. Por la enorme importancia de este acto deben asistir los secretarios de las comunas y localidades ya mencionadas, más los secretarios de organización y encargados sindicales.

FALLECIO AYER EL INGENIERO CIVIL DON OSVALDO GALECIO CORVERA

TUVO DESTACADA ACTUACION EN CARGOS DE RESPONSABILIDAD.—SUS FUNERALES SERAN HOY

Hondo sentimiento de pesar ha producido en los círculos de la capital el repentino fallecimiento del ingeniero civil señor Osvaldo Galecio Corvera, ocurrido en la tarde de ayer en la Asistencia Pública.

El señor Galecio Corvera fué un distinguido profesional que tuvo una destacada actuación en cargos de responsabilidad, en los que dejó de manifiesto su competencia y capacidad. Fué uno de los miembros de la Comisión designada para hacer la mensura del Neuquén; representó en Antofagasta a la firma Baburizza y Mitrovich; tuvo un alto cargo en la Administración del Ferrocarril de Arica a La Paz, y además fué Director General de Beneficencia. Hasta ayer desempeñaba el cargo de jefe del Departamento Comercial de esa institución, en que dejó huellas de su probidad y sentido de organización.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 17 horas, siendo sus restos conducidos al Cementerio General desde su casa en calle Loreto N.o 06.

LOS FERROVIARIOS SOLICITARON LA SOLUCION A SUS PROBLEMAS

En la tarde de ayer, se entrevistaron con el Director General de los FF. CC. del Estado, señor Jorge Guerra Squella, los dirigentes nacionales de la Unión de Obreros Ferroviarios de Chile, encabezados por el presidente de ese organismo, señor Humberto Soto, con el fin de solicitar de la Empresa, la solución a los problemas económicos y sociales de los personales que trabajan en las diferentes zonas del país.

Punto de importancia en esta reunión, fué la de solicitar del señor Guerra Squella, se adopten las medidas necesarias para aumentar los sueldos y jornales de los empleados y obreros ferroviarios, debido al aumento que han experimentado en este último tiempo los artículos de primera necesidad. Fuera de este problema, se trató lo relacionado con la asignación familiar; renovación de los coches en mal estado; la no aplicación de la circular N.o 8 de la Empresa y otras reivindicaciones.

ENTREVISTA CON S. E.

Por otra parte, se acordó solicitar una entrevista con S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos Morales, para que los dirigentes gremiales del Ferrocarril de Arica a La Paz, señores Juan Penna, Carmelo Larrea y Adolfo Arenas y el dirigente obrero del Ferrocarril de Iquique a Pintados, señor Roberto Alfaro, den a conocer al Primer Mandatario de la nación, los problemas más urgentes de los personales de esas zonas ferroviarias. A la entrevista en referencia, asistirá el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Humberto Soto, quien presentará a S. E. un memorial, en el cual están condensados todos los problemas de este numeroso gremio.

SOBRE EL PAGO DE GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES LEGALES ANUALES

"SE APLICARAN EN EJERCICIOS FINANCIEROS QUE EXPIREN CON POSTERIORIDAD AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1942"

Entre la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y la Compañía de Teléfonos de Chile por una parte, y los Sindicatos Profesionales de Empleados de ambas entidades, por la otra, a insinuación del Ministro del Trabajo, acordaron someter a la resolución de la Comisión Arbitral del Consejo Superior del Trabajo las discrepancias surgidas entre las citadas empresas y los mencionados sindicatos en lo referente a la manera de dar aplicación práctica a lo dispuesto en el Art. 146 del Código del Trabajo en su texto actual. El mencionado artículo, antes de la reforma que hoy rige, disponía que todos los establecimientos industriales y comerciales que obtuvieren utilidades líquidas en su giro, tenían obligación de gratificar anualmente a sus empleados en proporción no inferior al veinte por ciento de esas utilidades, disponiendo, además, que esa gratificación no sería superior al 25 por ciento del sueldo anual de cada empleado, considerado todo sueldo hasta un máximo de mil pesos mensuales en toda la República, salvo en las provincias de Antofagasta al norte y en Magallanes, donde se debía considerar como sueldo máximo el de $ 1,500 mensuales.

Hasta la fecha, esta disposición legal ha soportado dos modificaciones: una, establece que las empresas que explotan servicios de utilidad pública mediante concesiones o contratos con el Fisco o las Municipalidades, que están sujetas a cobro de tarifas por esos servicios, y que tuvieren capital pagado superior a $ 80.000,000 estarán obligadas a distribuir anualmente en todo caso, la gratificación máxima del 25 por ciento del sueldo anual; la otra, eleva a dos mil y a dos mil quinientos pesos los topes de $ 1,000 y $ 1,500 que antes se indicaban como sueldos máximos mensuales para calcular el monto de la gratificación correspondiente a cada empleado.

Como la segunda de estas reformas fué establecida por la Ley 7.295, promulgada el 14 de septiembre de 1942, se originó la dificultad para saber si la liquidación o cálculo de las gratificaciones, que debían distribuirse a fines del mismo año, tenían que conformarse a lo dispuesto en esta última ley en relación con todo el año 1942, o si debía dividirse, al efecto, ese año en dos períodos diferentes separados por la fecha de la promulgación de la citada ley que introdujo la modificación. En otros términos, el problema consiste en precisar si el antiguo texto del Art. 146 del Código del Trabajo ha debido considerarse o no al calcular o fijar o liquidar la gratificación correspondiente por el año 1942.

Después de originada la recién referida dificultad, se dictó el Decreto Supremo N.o 1,198, publicado en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1942, que dice lo siguiente: "Los límites máximos de $ 2,000 y $ 2,500 mensuales fijados para el cómputo y pago de las gratificaciones y bonificaciones legales anuales se aplicarán en la determinación de la gratificación o bonificación de cada empleado cuando se trate de ejercicios financieros que expiren con posterioridad al 14 de septiembre de 1942".

MEDICOS DE EE. UU. SERAN CONDECORADOS POR NUESTRO PAIS

El Gobierno de nuestro país ha resuelto otorgar la condecoración de la "Orden al Mérito", en el Grado de Comendador, a los siguientes médicos de Estados Unidos:

Dr. Cornelius Khods, Director del Memorial Hospital; Dr. William Gooling, Jefe del Laboratorio de Investigaciones de la General Electric Company; Dr. James Eping, Profesor de las Universidades de Carnell y Columbia; Dr. George T. Pack, Profesor de la Universidad de Carnell; Dr. Charles W. Mayo, Cirujano de la Clínica Mayo y Dr. Donald C. Balfour, Director de la Clínica Mayo.

Se nos informa que las insignias y diplomas de estas condecoraciones, serán enviados en breve a nuestro Embajador en EE. UU., señor Rodolfo Michels, para que haga entrega de ellos a los agraciados.

EN HONOR DE DON RAUL JULIET HABRA VELADA ARTISTICA

A las 19 horas de hoy, los empleados de Correos y Telégrafos de Santiago despiden a su ex Director, don Raúl Juliet Gómez con un acto literario musical, en el local del Centro Republicano Español, Merced N.o 738. Este acto, que ha sido preparado por la Asociación Postal Telegráfica de Chile, promete alcanzar un éxito por el entusiasmo desplegado en su preparación y el deseo de los empleados de expresar sus agradecimientos al señor Juliet por la acertada labor que le cupo efectuar en su importante cargo de Director General de los Servicios.

A esta manifestación han sido invitados parlamentarios, jefes del Servicio y en forma especial el señor Héctor Arancibia Laso, actual Director General, a quien los empleados desean expresar pública adhesión al iniciar sus gestiones como Jefe de los Correos y Telégrafos de Chile.

UNIDAD SANITARIA DE QUINTA NORMAL VISITO EL MIN. DE SALUBRIDAD

El Ministro de Salubridad, doctor Jerónimo Méndez, visitó a las 14 horas de ayer la Unidad Sanitaria de Quinta Normal en compañía del asesor técnico de Sanidad, doctor John Janney.

Como hemos informado anteriormente, este organismo es el primero de su clase que se instala en Chile, y es un ensayo para todo lo que se relaciona con trabajos sanitarios, y según los resultados se hará extensivo a toda la República.

También hemos tenido conocimiento que se ha hecho una encuesta entre más de 18.000 personas residentes en la mencionada Comuna, lo que permitirá a las autoridades sanitarias conocer a fondo los problemas que afectan a los pobladores de ese populoso sector de la capital, y resolverlos en forma metódica.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano HERNAN TAMAYO GOMEZ

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos, que serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 2 P. M., partiendo el cortejo de Edison 4487. (Quinta Normal)

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor OSVALDO GALECIO CORVERA

Se oficiará una misa por el descanso de su alma en su casa habitación, Loreto 06, a las 10.30 A. M., desde donde partirá el cortejo al Cementerio General a las 17 horas.

Su esposa e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora INES FERNANDEZ DE LATORRE

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, hoy después de una misa que se oficiará en la capilla de dicho Cementerio a las 10 horas.

Roberto Latorre Román, hija y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y cuñado, señor OSVALDO GALECIO CORVERA

Se oficiará una misa por el descanso de su alma en su casa habitación, Loreto 06, a las 10.30 A. M., desde donde partirá el cortejo al Cementerio General a las 17 horas.

Luis y Roberto Galecio C., Félix Urcullu López y Pedro Angel Zamora Terán.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, esposo, hermano y cuñado, don MARCIAL QUILODIAN COPIA

Q. E. P. D.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, "Nueva de Miraflores 158 al Cementerio General. LA FAMILIA.

UN PERIODO DE LLUVIAS Y FUERTES TEMPORALES SE DESARROLLA EN EL PAIS

SOBRE NUESTRO TERRITORIO SE ESTA DESPLAZANDO UNA GRAN INVASION DE AIRE TROPICAL

Los meteorogramas recibidos en el Observatorio del Salto, informan que exactamente como estaba anunciado, el 18 de mayo ha comenzado a desarrollarse el período de mal tiempo, lluvias y temporales previstos con quince días de anticipación en el último informe enviado a los agricultores.

Una gran depresión ciclónica afecta la Zona Sur, habiendo bajado el barómetro a menos de 745 milímetros, lo que corresponde a temporal en tercer grado. Nuestros observadores en Aysen, Ancud, Puerto Montt, Valdivia y Temuco comunican que los vientos huracanados del Norte han soplado con una velocidad de 1.000 a 1.500 metros por minuto lloviendo torrencialmente. Hasta el momento las precipitaciones fluctúan entre treinta y cuarenta millones de litros por kilómetro cuadrado de superficie. Según las últimas comunicaciones las lluvias se habían propagado hasta Chillán. Resto nublados totales con altos stratus precursores de mal tiempo hasta Coquimbo. La fuerza del temporal de la Zona Sur ha determinado una gruesa marejada en toda la Costa hasta San Antonio y Valparaíso.

Sobre todo Chile se está desplazando una gran invasión de aire tropical producido por el fuerte aumento de radiación solar del 13 y 14 de mayo que había sido anunciado con un mes de anticipación. Comunicaciones de la Cordillera Central frente a Santiago indican que los fuertes vientos ecuatoriales se dejan sentir en Pérez Caldera y Mina Disputada sobre 2.500 metros de altitud, siendo precursores de un largo período de malos tiempos y lluvias con alternativas de claros.

Informes para la agricultura. — Continuará desarrollándose gradualmente el período de mal tiempo anunciado de acuerdo con la evolución prevista en nuestros informes. Los trabajos de las siembras se verán totalmente paralizados por un largo período que se prolongará probablemente hasta junio. Los intervalos de bonanza no serán ya de larga duración.

Los informes para la primera y segunda quincena de junio, pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

GRAN ACTO PATRIOTICO SE EFECTUARA EL 21 DE MAYO EN TEATRO SANTIAGO

LO HA ORGANIZADO LA "CONFEDERACION DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y VETERANOS DEL 79"

El 21 de Mayo, a las 10 horas, en el Teatro Santiago, se llevará a cabo la gran concentración a que ha convocado la "Confederación del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas y Veteranos del 79", con el objeto de rendir un homenaje a los Héroes de Iquique.

Esta concentración que será la primera gran asamblea pública que celebrará la Confederación, promete alcanzar grandes caracteres dado el entusiasmo que existe en el personal en retiro.

En este acto hablarán: el presidente de Honor de la Confederación y Veteranos del 79, Vicealmirante, don Luis V. López Salamanca; el presidente ejecutivo de la misma, Coronel don Enrique Pérez Lavín; los Diputados señores, Armando Rodríguez Quezada, Juan A. Coloma, Carlos Atienza, Dionisio Garrido y Bernardo Ibáñez.

El Secretario General de la Confederación, Capitán don Humberto Castro, se hará cargo de las observaciones de los señores parlamentarios y agradecerá, a nombre de la Confederación, la concurrencia de ellos a esta gran concentración.

El Vicepresidente de la Confederación, don Juan B. Solar Cea, leerá las conclusiones de la concentración.

Las instituciones de provincias pertenecientes a la Confederación, se harán representar por numerosas delegaciones que llegarán a Santiago el jueves 20. Entre otras, podemos nombrar a las siguientes que ya han anunciado su llegada para la fecha indicada:

Valparaíso, San Felipe, Los Andes, Quillota, Rancagua, Linares, San Bernardo, Puente Alto, La Cisterna, Concepción, Talcahuano, Angol, Traiguén, etc., etc.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Temuco (2)	C. Gudmani	Hidalgo y Herrera
San Fernando	Simón Perkovitz	A. Santander
Temuco	Wettstein Kramer y Cía. Ltda	M. Toro
Temuco	Eugenio Peine	F. Manriquez
Los Angeles	M. Pizarro Z.	R. Riquelme
Lebu	Casa Arroyo	C. Alverez
Penco	Villasante Arana Hnos.	J. Parra
Penco	Eduardo Hortal	J. Parra
Las Cabra	Ruiz y Cervera	M. Fuentes
Talca	Pedro Azula	P. Urbina

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Huasco	Héctor Carrasco	R. Brusone
Chillán	Puga Hnos.	M. Sandoval
San Fernando	M. Chaud	E. Díaz
Puerto	Industria Elec. Odeón	J. Estuela
Puerto	Corporación de Radios de Chile	J. Estuela
Ligua	Jacobo Chehade	E. Rojo
Pto. Varas (2)	Casa Muzzio	Salazar y Aguilar
Antofagasta	Casa Muzzio	L. Valenzuela
Antofagasta	The National Cash Register	C. Molina
Potrerillos	Casa Arroyo	C. de Montoya
San Felipe	Jasmen y Cía.	Liceo de Niñas
San Felipe	Casa Olímpica	R. Aubler
Antofagasta	Editorial Ercilla S. A.	A. Zozo.
Antofagasta	Marcelos Robitchel	F. Schneider
Antofagasta	José Traviesa	D. de Rivera
Puerto (2)	Puga Hnos.	Oyarzún y Kunt
Curicó	Puga Hnos.	I. Vargas
Llay Llay	Imp. de Papel	J. Montenegro
Quilpué	Imprenta Siglo XX	Valencia
Chagres	Gath y Chaves Ltda.	J. Vargas
Limache	Hamber y Gómez Ltda..	F. Henoya
Huatulame	Casado Hnos.	R. Díaz
Inca de Oro	Arturo Moreno	M. Pidasi
Cazotí	Villasante Arana Hnos.	J. Angel
Curicó	Subolnick y Yudilevich	H. Rodríguez
Caldera	Genaro del Río	J. Castillo

A ÑUÑOA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Valdivia	Guillermo Seeman	G. Schulz

A SAN DIEGO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Temuco	A. Cibilic	M. Ruiz
Concepción	Cía. Distribuidora Nacional	M. Gestrin

INSTITUCIONES PATRIOTICAS Y ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA CELEBRARAN CON ENTUSIASMO EL 21 DE MAYO

PROGRAMA CONFECCIONADO POR EL "CIRCULO FEMENINO HEROES DEL PACIFICO".—DIVERSOS ACTOS QUE SE EFECTUARAN EN LOS COLEGIOS

A los numerosos actos con que será celebrado en esta capital el aniversario del Combate Naval de Iquique y sobre los cuales ya hemos informado, debemos agregar ahora los siguientes:

CIRCULO FEMENINO HEROES DEL PACIFICO

El miércoles 19, a las 17 horas, el Directorio ofrecerá unas once íntimas en el local, Bascuñán 14, a las socias. Han sido especialmente invitadas las socias honorarias, señoras, Blanca Prat de Undurraga, Pita Elena Condell L., Elisa Secher de Fernández Vial.

El día 20, a las 11 horas, en el Cementerio General, se llevará a efecto una romería a la tumba de dos dignas damas: la madre y la esposa del héroe máximo, Comandante Arturo Prat.

Se invita a todas las instituciones a este acto.

El mismo día, a las 18 horas, la presidenta del Círculo con una comisión de socias se dirigirá a Valparaíso para colocar una Placa en el Monumento de los héroes.

ESCUELA NORMAL N.o 2

Este plantel educacional celebrará la epopeya de Iquique el jueves 20, a las 15 hòras, con un acto oficial para alumnas, profesoras, padres y a poderados.

Con este motivo de desarrollará el siguiente programa:

I.— Canción Nacional. Coro por el alumnado.

II.— Trabajo histórico de la alumna Tegualda Marfull.

III.— Schumann. "Los dos granaderos", sólo, de canto, por Alicia Maquieira.

IV.— "Al 21 de Mayo", recitación por Sofía Mora.

V.— "A la bandera", dramatización, por el 5.o Año.

VI.— Lectura del Mensaje del Ministro de Educación, por la profesora señorita Sofía Brand.

VII.— Himno de Yungay. Coro a 4 voces, por el alumnado.

INSTITUTO DE HUMANIDADES

El jueves 20 del presente, a las 10 horas, se efectuará en el establecimiento educacional "Luis Campino", la solemne jura de la Bandera, acto que se verá prestigiado con la concurrencia del Excmo. señor Arzobispo, Ministros de Estado; altos jefes de nuestras Fuerzas Armadas; parlamentarios y otras personalidades que han sido especialmente invitados.

El programa es el siguente:

1.o Presentación del Colegio.
2.o Honores a la Bandera.
3.o Alocución patriótica, por el profesor, Capitán de Ejército, don O. Herrera.
4.o Juramento.
5.o Himno Nacional.
6.o Desfile de Honor a la Bandera.

ESCUELA N.o 181 "BRASIL"

La Escuela "Brasil", Luis Cousiño N.o 1980, prepara con entusiasmo la celebración del Combate Naval de Iquique.

El jueves 20, a las 11.30 horas desarrollará el siguiente programa literario-musical, en su Aula Magna.

Programa

1.— Himno Nacional Chileno.
2.— Lectura del Mensaje del Excmo. señor Ministro de Educación.
3.— Canto a Prat. Coro V Año B.
4. La Bandera. Recitación I.o Año B.
5.o— Himno a Prat. Coro V Año C.
6.— Breve alocución, por el profesor señor Hto. Rubio V.
7.— Dramatización. I.o Año B.
8.— La Epopeya de Iquique. Recitación VI.o Año A.
9.— Composición Musical. Sta Lidia Jaque.
10.— Composición. "21 de Mayo". VI.o Año B.
11.— Marcha final. Sta. Lidia Jaque.

CENTRO HIJOS DE TARAPACA

Los equiqueños residentes en Santiago celebrarán este año, como de costumbre, el 21 de Mayo, la gloriosa epopeya de Iquique.

Con tal motivo, el Directorio del Centro Hijos de Tarapacá ha elaborado un programa de festejos para ese día, el cual se iniciará en la mañana con diversas competencias deportivas en el Estadio El Llano, y que tiene como punto central un partido de football entre equiqueños y caletinos.

A mediodía el Directorio ofrecerá un cocktail a los tarapaqueños residentes en Santiago, en el local de Av. O'Higgins 1157, y a continuación un almuerzo.

En la tarde, en el mismo local, se pasará una película que fué filmada recientemente por iniciativa del Instituto de Fomento Minero de Iquique, y que describe en forma objetiva todas las posibilidades económicas de la provincia. Finalmente se realizará un baile social.

Las invitaciones para estas festividades pueden retirarse en la secretaría del Centro, Arturo Prat N.o 64.

EL PROGRAMA MUNICIPAL

La Comisión de festejos en conmemoración del 21 de Mayo que integran los regidores señores Santiago Poblete, Carlos Flores, Moisés Ríos y Wenceslao Morales y el Director de Aseo, don Miguel Bravo, se ha estado reuniendo con frecuencia a fin de elaborar el programa definitivo de esa celebración.

Se han consultado varios números populares, funciones gratuitas en teatros de barrio, festival deportivo en el Estadio Nacional, con importantes trofeos donados por la Municipalidad, y un festival de bandas militares en la Plaza de Armas, de 10 a 12.30 horas.

Además, la Comisión procederá a distribuir los premios del Concurso Literario Municipal, y efectuará una visita al Asilo de Ancianos con reparto de regalos.

Ha actuado como secretario de la Comisión el señor Alberto Gundelach.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA VISITO A S. E.

El presidente de la Cámara de Diputados, señor Pedro Castelblanco, visitó a mediodía de ayer al Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con quien estuvo conversando acerca de la situación del Proyecto Económico y de la situación política en general, especialmente en el seno del Partido Radical.

Supimos extraoficialmente que el señor Castelblanco había sido invitado a la reunión que celebró antenoche el Excmo. Sr. Ríos con varios dirigentes radicales, a la cual no pudo concurrir por motivos particulares.

NUEVAS BASES PARA EL CONTRATO CON LA METALS RESERVE COMPANY

AUMENTAN LOS PRECIOS PARA LOS MINERALES Y CONCENTRADOS DE COBRE.—PROPOSICION MEJORADA EN CUANTO AL ORO

En la tarde de ayer se nos proporcionó la siguiente declaración oficial en el Ministerio de Economía y Comercio:

"Hoy, a las 10 horas, se reunió en el Ministerio de Economía y Comercio, la Comisión encargada de estudiar la renovación del contrato con la Metals Reserve Co.

Presidió la reunión el señor Ministro don Arturo Riveros, y asistieron a ella los señores Sam D. W. Low, Horacio Graham, Paul Miller, E. Lamb y P. Patterson, en representación de la Metals Reserve Co., y los señores Pedro Alvarez Suárez, César Fuenzalida Correa, Osvaldo Vergara Imas, Ricardo Heatley y Fernando Salas, miembros de la Comisión Chilena.

El Ministro señor Riveros hizo una exposición de los diferentes puntos aun pendientes para la renovación del contrato y, a pedido de él, el señor Graham dió a conocer a la Comisión las nuevas condiciones aceptadas definitivamente en Washington, según las cuales el contrato regiría, para todos los minerales, hasta el 1.o de agosto del próximo año, aumentando los precios de minerales y concentrados de cobre, desde el 1.o de febrero recién pasado, en un 10 o|o y 5 o|o, respectivamente, manteniéndose el precio del manganeso y de los demás metales considerados en el contrato.

Respecto del oro, dió a conocer el señor Graham una nueva proposición para la prórroga del contrato, más ventajosa que la anterior, que había sido objetada por la Comisión Chilena.

Esta nueva proposición, será discutida por la mencionada Comisión dentro del curso de la presente semana".

EL LUNES PROXIMO SE INAUGURA LA CONCENTRACION NACIONAL HOTELERA

EL PROGRAMA GENERAL CONSULTA VARIAS SESIONES DE ESTUDIO Y VARIOS FESTEJOS EN HONOR DE LAS DELEGACIONES DE PROVINCIAS

A cinco días del acto inaugural de la Concentración Nacional de las Propietarios de Hoteles y Establecimientos Similares, se nota un gran entusiasmo en el gremio por concurrir a este importante torneo. La comisión organizadora puso término a la confección del programa general, cuyo texto es el siguiente:

LUNES 24

15.30 horas. Sesión Preparatoria.— Se elegirá la Mesa Directiva de la concentración; se nombrarán las comisiones de estudios y se impartirán las instrucciones para el trabajo de la concentración.

18.30 horas. Sesión Inaugural, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y autoridades. El discurso oficial estará a cargo del Secretario General de la Asociación de Propietarios de Hoteles y Similares de Chile y del Comité Organizador, don Miguel Albandoz S.

21.00 horas, cocktail a los delegados en el Hotel City, ofrecido por su propietario, don Arrigo Piazza.

21.30 horas, comida a las delegaciones en el Restaurant "La Bahía", ofrecido por los propietarios, la firma "Nofre, Menéndez y Cía. Ltda.".

MARTES 25

9.30 horas. Sesiones de las Comisiones de Estudio, en los locales que oportunamente se indicarán.

11.00 horas, Primera Sesión Plenaria, según el programa que oportunamente hará la Secretaría General.

13.00 horas, Almuerzo a las delegaciones en el Hotel Carrera, ofrecido por la Sociedad de Turismo y Hoteles de Chile Después del almuerzo, visita al Hotel y a todas sus dependencias modernas y explicaciones técnicas por la Gerencia del establecimiento.

16.30 horas, Sesiones de Comisiones.

18.30 horas. Segunda Sesión Plenaria. Se leerán los primeros informes de las Comisiones; se discutirán y votarán las conclusiones de cada informe.

21.00 horas, Comidas a las delegaciones en los Restaurantes "Chez Henry, Oriente, Chiquito, Roxy, Santiago, Martini, Fort, El Peñón, etc.".

22.00 horas, **Sesiones de Comisiones.**

MIERCOLES 26

9.30 horas, Tercera Sesión Plenaria. Se continuará en la discusión y votación de los informes de las Comisiones.

11.50 horas, Viaje a Valparaíso Regreso en el tren de las 20 horas que llega a Santiago a las 23.30 horas. La Organización Hotelera Bonfanti ofrecerá en los coches comedores un buffet a las delegaciones. En Viña del Mar, la Seccional Valparaíso-Viña del Mar, de la Asociación ofrecerá un programa de festejos a los delegados, y la Sociedad Hotelera "Andes", un cocktail en el Hotel O'Higgins. Visitas a este local, al Casino Municipal y hoteles Astur y Alcázar, cuyos propietarios ofrecerán recepciones.

JUEVES 27

10.00 horas, Sesión de Clausura. Pronunciará el discurso de rigor el Presidente de la Concentración y hablarán, además un delegado por la Zona Norte y otro por la Zona Sur.

Se aprobarán en general y por aclamación las conclusiones definitivas del Congreso, redactadas por la Secretaría General.

13.00 horas, Banquete de clausura en el Salón Lucerna, con asistencia de parlamentarios y autoridades.

Amenizará el acto la Orquesta del Maestro Ceitel, facilitada por los propietarios del Lucerna y algunos números artísticos de las boites y cabarets de la capital.

21.00 horas, En el Hotel Crillon, el presidente de la Asociación de Hoteles y Similares ofrecerá una comida de despedida a las delegaciones.

DELEGACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS A LA APERTURA DEL CONGRESO

Ayer quedaron designadas las personas que integrarán las delegaciones oficiales que, en representación de las Fuerzas del Ejército, Marina y Aviación concurrirán a la solemne sesión de apertura del Congreso Nacional, el próximo viernes a las 15 horas.

La nómina de estas delegaciones la daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

QUE EL PROYECTO DE LOS SANITARIOS NO SUFRA MODIFICACIONES

El Supremo Gobierno, comprendiendo la justa petición de los empleados sanitarios, remitió al Congreso un Proyecto de Ley destinado a aliviar la situación de ese personal, proyecto que mereció una amplia acogida en la Cámara de Diputados, y lo aprobó en sesión del 14 del presente mes, conformando su texto a las disponibilidades de la Caja Fiscal.

Siguiendo el trámite constitucional, corresponde ahora al Senado conocer y tratar ese proyecto de mejoramiento. En vista de ello, la Asociación Nacional de Empleados Sanitarios ha enviado una circular a los senadores solicitando su apoyo, en uno de cuyos acápites dice:

"Nos hemos permitido dirigirnos a Su Señoría solicitándoles su valiosa ayuda en el sentido indicado, porque lo sabemos animado de los mejores propósitos y para que el H. Senador aprecie en esta petición la unidad de criterio que informa la acción del Directorio de la Asociación Nacional de Empleados Sanitarios.

Igualmente, señor Senador deseamos con esta petición que no prosperen gestiones aisladas e independientes ajenas a los representantes oficiales de los empleados sanitarios que suscriben la presente, y que de antemano manifiestan a Su Señoría su gratitud por el apoyo que pueda brindarnos.

Saluda respetuosamente a Su Señoría.— (Fdos.)— Mario Casabianca Latorre, 1.er vicepresidente en ejercicio; Raúl Lobos Rojas, secretario general; Juan Campos, 2.o vicepresidente; Joaquín Brito Letelier, tesorero; Dr. Samuel Rebolledo, secretario de Bienestar; Manuel Allende, protesorero; Francisco Castillo Moreno, secretario de Cultura; Guillermina Rojas, secretaria Provincia; Mario Fritz, secretario de Actas".

$ 2.60 el litro de leche a domicilio y dos pesos en los puestos populares

CON ESTE ACUERDO SE FINIQUITARON LOS ESTUDIOS QUE VENIA HACIENDO EL GOBIERNO.—LA CANTIDAD DE LECHE QUE SE EXPENDE EN LOS PUESTOS SERA AUMENTADA AL DOBLE DEL ACTUAL

Como resultado de dos reuniones que se efectuaron ayer, la primera de ellas en el Ministerio de Agricultura y la segunda en el de Economía y Comercio, el Gobierno ha adoptado la resolución de alzar a dos pesos sesenta el litro de leche pasteurizada, puesta a domicilio. Al mismo tiempo acordó fijar en dos pesos el valor de la leche que se expende en los puestos populares, y cuya cantidad será aumentada al doble de la que actualmente se destina para este efecto.

Con el objeto de hacerle saber esta determinación, los Ministros de Agricultura y de Economía visitaron en las últimas horas de ayer al Presidente de la República, quien, una vez impuesto de los antecedentes respectivos, dió su aprobación a los acuerdos adoptados.

DECLARACION OFICIAL

Terminada la entrevista de los Ministros con el Primer Mandatario, se entregó a la prensa la siguiente declaración oficial:

"Desde mediados del año pasado, con motivo del alza general originada en los elementos que constituyen la base de la producción lechera, se ha venido estudiando por el S. Gobierno la manera de conformar las peticiones de alza de precio, por parte de los productores que abastecen a la capital, sin hacer gravitar, en forma onerosa, esta situación sobre los consumidores de escasos recursos y del público en general. Los organismos del Estado que deben intervenir en la fijación del precio para los productores, consideraron que no era posible reducir el precio de un peso ochenta centavos por litro de leche refrigerada y puesta en las Centrales, sin perjudicar gravemente a corto plazo la base de la producción lechera en la zona de Santiago.

No obstante lo expresado, el alza de $ 0.40 por litro de leche que oportunamente se acordó pagar a los productores, tampoco podía hacerse gravitar directamente sobre las Centrales de pasteurización, sin producir en esta industria una grave situación financiera, especialmente para la Central de Leche "Chile" que pertenece a la Caja de Seguro Obrero. La Central de Leche "Chile" ha tenido por diversas razones una gruesa pérdida y para salvar dicha situación se vió obligada últimamente a aumentar el precio de la leche a $ 2.80 por litro, en concordancia con el precio básico fijado a los productores. El S. Gobierno no pudo autorizar en definitiva esta alza de precio, en atención a razones fundamentales que afectaban principalmente la economía de las clases populares y mantuvo, mientras tanto, el precio antiguo hasta fijar en defifinitiva y después de numerosos cálculos la máxima rebaja que podría hacerse a este artículo de primera necesidad, por el momento, sin acarrear ella perjuicios irreparables.

La proposición inicial hecha por el señor Ministro de Economía y Comercio de una pequeña alza de la leche pasteurizada y embotellada, al precio de $ 2.40 por litro, después de estudiada cuidadosamente, se vió que era irrealizable a base del costo de $ 1.80 para el productor, en atención a que:

Por concepto de tratamiento y pasteurización se incurre en un gasto aproximado de $ 0.40 por litro

Por concepto de acarreo, reparto y pérdidas que se originan por los excedentes de producción durante la primavera y el verano, que no consume el público y que debe industrializarse con mayores pérdidas para la Central, se incurre en otro desembolso superior a $ 0.50 por litro

Los ítem anteriores significan un recargo en la distribución de la leche higienizada y pasteurizada de $ 0.90 por litro, más o menos, con lo cual el costo efectivo de la leche que se expende al público a domicilio sube de dos pesos setenta por litro.

En atención a las razones expuestas, el Ministro de Economía y Comercio; el Ministro de Agricultura; los representantes de la Central de Leche, señores Alejandro Tinsly y Alejandro Lazo; el Comisario General de Subsistencias y Precios; el Vicepresidente del Instituto de E. Agrícola; el subsecretario de Economía y Comercio, y el Secretario General del Instituto de Economía estudiaron detenidamente el problema de la producción y del expendio de leche pasteurizada en la ciudad de Santiago, y adoptaron la siguiente solución básica:

1.o Fijar en $ 1.80 el precio de compra del litro de leche refrigerada a los productores, puesta en las Centrales, como término medio anual;

2.o La Central de Leche "Chile" venderá hasta 20.000 litros diarios de leche en los barrios opulares, cuota que representa más del doble de la venta actual en dichos barrios al precio de $ 2.00 el litro. Esta cantidad se distribuirá de acuerdo con el mismo sistema actual de doce estaciones, atendidas por camiones de la propia Central, sin perjuicio de aumentar este sistema si así lo exigiera la demanda. Aparte de esto, la Central abrirá a corto plazo ocho depósitos distribuidos en los sectores Independencia, San Pablo, Av. Ecuador, Matadero, Huemul, Maestranza al sur de Av. Matta y Vicuña Mackenna al sur de Av. Matta y en Av. Matta.

3.o El precio de venta de leche a domicilio, embotellada y pasteurizada, será de $ 2.60 el litro; y

4.o Con el fin de cubrir los mayores gastos que la fijación de los precios anteriores originara a la Central, se decretará el estanco de los productos lácteos importados, como la mantequilla, el queso y le leche en polvo, estanco que será administrado por el Instituto de Economía Agrícola, de común acuerdo con el Comisario General de Subsistencias y Precios. Con los beneficios que se obtengan de esta medida se financiarán las diferencias ya indicadas. En caso de que haya excedente se destinará totalmente a ampliar y mejorar la distribución de leche a precios económicos y a la difusión de su consumo, así como a estimular al máximum su producción en todo el país.

Sin perjuicio de la solución a que se ha llegado, los Ministros de Economía y Comercio y de Agricultura, continuarán preocupándose del estudio de este problema especialmente en lo que se relaciona con la Central de Leche "Chile", para darle una solución permanente y de carácter general".

SE TRATO DE EVITAR EN TODA FORMA EL ALZA

Después de conocida la declaración oficial en que se da cuenta de la solución del problema de la leche mediante el alza de los precios del producto, entrevistamos al Ministro de Economía y Comercio, señor Arturo Riveros Alcaide, quien declaró que el alza había sido acordada después de largos estudios y fórmulas de arreglo que no daban en realidad un corte definitivo al asunto.

Declaró el Ministro que había hecho todo lo posible por evitar el alza de los precios, pero que hubo que ceder ante los razonamientos y demostraciones irrefutables presentados por los productores y la Central de Leche "Chile", en el sentido de que la industria dejaba pérdidas con los precios en vigencia.

Recalcó el hecho de que el acuerdo a que se llegó ayer, se venderá mayor cantidad de leche al pueblo en los puestos que se instalarán en los barrios populosos.

EN QUE CONSISTE EL CENSO ECONOMICO

En algunos días más se efectuará en todo el país un Censo Económico General y a este respecto podemos dar a nuestros lectores, algunas informaciones generales sobre esta importante encuesta.

En el Censo del 26 del presente se pedirán los datos de la población, es decir, nombres y apellidos, edad, profesión, etc, etc, y también los informes referentes a establecimientos industriales, comerciales, culturales y otros, como igualmente lo relativo a las explotaciones agrícolas.

Las personas encargadas de tomar los datos—empadronadores—repartirán los formularios desde el 20 de mayo y el día 26 procederán a recogerlos después de revisarlos cuidadosamente.

Según las instrucciones, deberá llenarse un formulario por cada vivienda, anotando en él a todas las personas que hubieren pernoctado en la noche del 25 al 26 de mayo.

Al efectuar este trabajo los empadronadores irán llenando los formularios agrícolas, industriales, comerciales, etc. de las explotaciones o establecimientos que estén dentro de sus respectivos sectores o zonas.

Confederación del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas y Veteranos del 79

Se invita a los señores almirantes, generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa en retiro de las Fuerzas Armadas con sus familiares y a las viudas e hijas de los fallecidos, a la gran concentración pública que efectuará la Confederación el Viernes 21 de Mayo a las 10.00 de la mañana en el Teatro Santiago, con el objeto de rendir un homenaje a los Héroes de Iquique y ocuparse de los problemas económico que interesan al personal en retiro.

Hablarán en ella los siguientes señores:

Almirante señor Luis López Salamanca
Coronel señor Enrique Pérez Lavín
Diputado señor Armando Rodríguez Quezada
Diputado señor Juan A. Coloma
Diputado señor Carlos Atienza
Diputado señor Dionisio Garrido
Diputado señor Bernardo Ibáñez
Capitán señor Humberto Castro
Señor Juan B. Solar Cea
Señor Juan Bamon C.

EL DIRECTORIO

DEPARTAMENTO DE COLOCACIONES

Dando cumplimiento a disposiciones pertinentes del Decreto Supremo N.o 65, de 19 de enero último, el Departamento Nacional de Colocaciones viene efectuando por medio de sus Inspectores Colocadores, visitas a los establecimientos industriales y comerciales, con el objeto de controlar la demanda de brazos, ofreciendo empleados y obreros seleccionados y dando a conocer directamente a los industriales las funciones del Departamento, cuyos servicios son enteramente gratuítos.

La Oficina de Colocaciones del Departamento, atiende diariamente de 10 a 16.30 horas, en Avda. B. O'Higgins N.o 1436, o por Fono 62603.

SOBRE RETIRO DEL AUDITOR GENERAL DE CARABINEROS

Con motivo de una información aparecida en "El Chileno", relacionada con el posible retiro del Auditor General de Carabineros, don Hernán Santa Cruz, en razón de "haber perdido la confianza del señor Ministro del Interior", el Director General de Carabineros hace la siguiente declaración:

"El Auditor General señor Santa Cruz cuenta con la más amplia confianza del infrascrito y del señor Ministro del Interior, quién me ha encargado en el día de hoy reiterársela expresamente".

(Fdo.). Pedro Silva Calderón, General de Carabineros y Director.

EL PROFESORADO SECUNDARIO SE REUNE HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

SE DEBATIRA LA LEY ORGANICA DE LA ENSEÑANZA Y EL PROBLEMA ECONOMICO

Como hemos venido anunciando hoy se llevará a efecto, a las 18 horas, la concentración del profesorado secundario de la capital, organizada por la Sociedad Nacional de Profesores, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

Se han enviado comunicaciones a todos los colegios de esta rama de la enseñanza pública, con el objeto de que ningún profesor deje de asistir, y se nos advierte que si algún establecimiento no ha recibido con oportunidad la invitación respectiva, se den por invitados con esta publicación.

Esta concentración tiene una gran importancia para el magisterio de la segunda enseñanza pues en esta oportunidad se tratarán los problemas más importantes que hoy agitan la atención de los educadores y de las autoridades educacionales, tales como la Ley Orgánica de la Enseñanza y el mejoramiento económico.

También han sido invitados parlamentarios de diversas tiendas políticas, pues en las Cámaras existe uniformidad para apreciar la situación económica insostenible en que se encuentran los profesores que a pesar de la amargura de su condición material, deben manifestarse ante sus alumnos llenos de optimismo y esperanzas, para no formar generaciones de amargados y desilusionados por el porvenir de la nación.

La gran concentración de esta tarde se sujetará al siguiente programa que han fijado sus organizadores:

1.o— Discurso del Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, don Alejandro Ríos Valdivia.

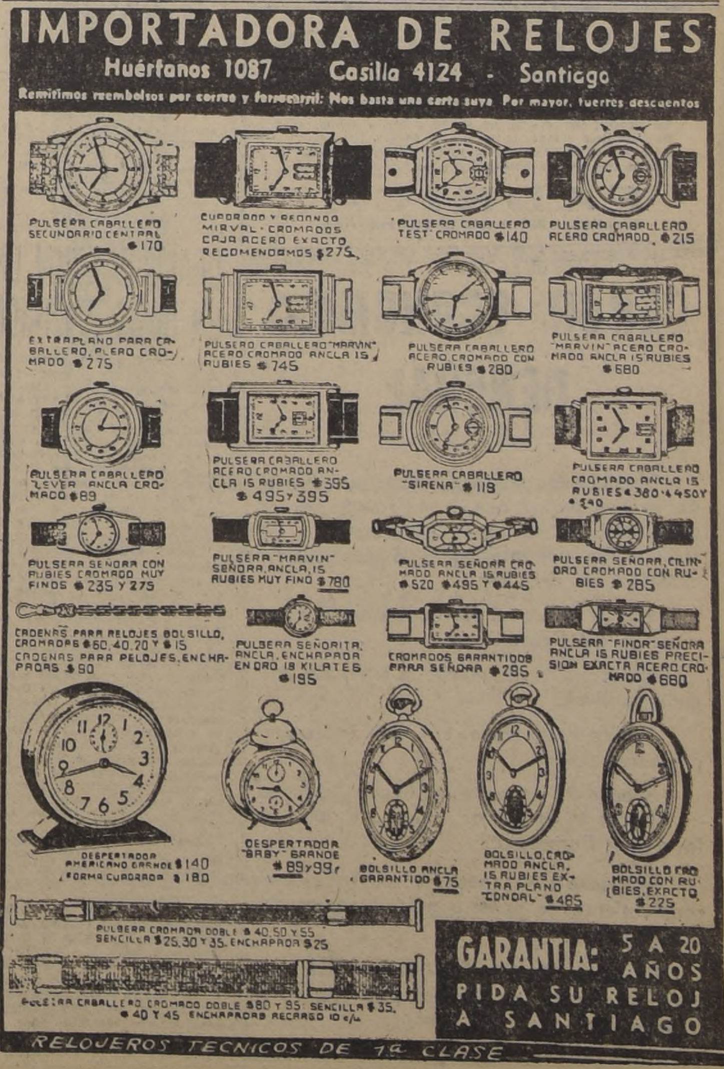
2.o— La Ley Orgánica de la Enseñanza y el estado de su estudio.

3.o— El mejoramiento económico del profesorado secundario, por don Rolando Araneda y don Oscar Aguilar.

4.o— El proyecto de compatibilidad entre jubilación y desahucio, por el H. Diputado don Luis Bossay L.

5.o— Hablarán a continuación los diputados señores Carlos Atienza, Isidoro Muñoz, Astolfo Tapia y A. Rodríguez Quezada.

Por el entusiasmo que reina en el profesorado secundario por asistir a esta magna concentración, podemos asegurar que ésta será una de las más grandiosas que ha realizado el magisterio de la segunda enseñanza en los últimos años, y sus conclusiones serán puestas en manos del señor Ministro de Educación una vez terminada la reunión.



LA UNION DE PROFESORES DE CHILE SE CONCENTRARA MAÑANA EN LA U. DE CHILE

LLAMADO QUE HACE ESTA INSTITUCION A LOS MAESTROS DE LA REGION

La Unión de Profesores nos ha enviado para su publicación las siguientes líneas:

"El Consejo Directivo Nacional y la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile llama a los maestros de la región a participar en el gran desfile y comicio público que se realizará mañana jueves 20 a las 17 horas, cuyo punto de concentración serán los patios de la Universidad de Chile.

La Unión de Profesores de Chile ha resuelto realizar esta manifestación pública en atención a la demora con que se vie ne considerando el angustioso problema económico del magisterio nacional. La institución estima que ha llegado el momento de que el profesorado en un gesto consecuente con su tradición, dé un paso decisivo para que los Poderes Públicos oigan de inmediato este clamor y resuelvan a la mayor brevedad sus justas peticiones.

El desfile de mañana será un exponente de la movilización general del magisterio y el punto inicial del ritmo que tomará hasta conseguir la satisfacción de todas sus aspiraciones económicas, sociales y profesionales.

La U. P. CH. espera que los maestros de todas las ramas de la enseñanza, organizados o no, participarán en forma entusiasta y decidida en este gran desfile y comicio.

La organización del desfile y su recorrido hacia el Congreso Nacional (Plaza Montt-Varas), lo daremos a conocer ampliamente".

COOPERACION DEL EJERCITO EN EL CENSO ECONOMICO

La Comandancia de la Guarnición de Santiago dictó ayer una Orden del Día, en la cual se da instrucciones a las Reparticiones. Escuelas y Unidades de la Guarnición, para que cooperen en la realización del censo económico.

Se dispone que 23 oficiales y 920 hombres de tropa a cargo del Teniente Coronel don Joel Flores hagan efectiva esta colaboración, para lo cual, se les dará las instrucciones y orientación de la misión que van a desempeñar.

NOTICIAS DIVERSAS

ASAMBLEA DE DUEÑOS DE AUTOBUSES.— Mañana jueves, a las 17 horas, en Vergara 66, tendrá lugar una asamblea de dueños de autobuses, con el objeto de considerar la renuncia de su presidente, diputado señor Joaquín Mardonez Bissig, conocer el balance y proceder a la elección de nuevo Directorio.

SOCIEDAD TEOSOFICA DE CHILE.— Hoy miércoles 19, a las 19 horas, se disertará sobre la completa exposición del panorama y ceremonial del plenilunio de WEISHAK. Galería Alessandri N.o 19 A, 2.o piso. Entrada libre.

CENTRO HIJOS DE ÑUBLE.— El Directorio se reúne esta noche, a las 19 horas, en Avenida O'Higgins 1157, para seguir preocupándose del plan de trabajo acordado en favor de la ciudad natal.

CURSO FEMENINO DE TAQUIGRAFIA.— El jueves 20, comenzará un nuevo curso femenino de taquigrafía (Pitman), en el establecimiento de enseñanza del profesor Guillermo Silva Santiago, con clase de 4 a 5, los días martes y jueves. Informes: Avenida B. O'Higgins 237 (bajos), de 11 a 12 y de 4 a 7. Teléfono 74802.

CONFERENCIA DEL SR. VELASCO IBARRA.— El catedrático ecuatoriano señor José María Velasco Ibarra dará hoy, en la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, una conferencia, iniciando su curso sobre: "Sociología americana".

Este curso es auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

ASOCIACION DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE LICEOS FISCALES.— Hoy, a las 18.15 horas, celebrará reunión el personal administrativo de los establecimientos fiscales de educación, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de continuar tratando sobre la organización de esta sociedad.

CLUB SOCIAL "ESMERALDA" DE CONCHALI.— Esta institución cita a reunión general para el viernes 21 del presente a las 19 horas, por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

CONFERENCIA DEL SR. LUCIANO RUIZ DE NAVARRO.—Mañana, a las 18.30 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el profesor señor Luciano Ruiz de Navarro dictará una charla de carácter literario-anecdótico sobre: "El Ateneo de Madrid y la generación del 92".

COMITE DE ARRENDATARIOS BARRIO INDEPENDENCIA.— Hoy, a las 19 horas, se efectuará una reunión de vecinos del barrio Independencia, en la Avenida Independencia N.o 1151, a fin de constituir un comité de arrendatarios y consumidores de ese populoso sector.

Este comité tendrá por objeto trabajar por el abaratamiento de los arriendos y del costo de las subsistencias.

La reunión es auspiciada por el Frente Femenino Antifascista de la Quinta Comuna.

UNA CONFERENCIA EN LA ESC. DE BELLAS ARTES. — Organizada por la Sección Conferencias, Cursos Libres y Radiotransmisiones, se realizará hoy, a las 18.30 horas, en el Aula de la Escuela de Bellas Artes, la conferencia que dentro del ciclo programado con motivo de la Exposición Americana de Artes Populares, corresponde dictar al catedrático y ensayista don Luis Alberto Sánchez, y que ha intitulado: "Viaje a través de la expresión popular de Colombia".

MINISTRO POLACO EN LA CANCILLERIA.— El Ministro de Polonia, Excmo. señor Ladislas Mazurkiewicz, visitó en la tarde de ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Gajardo Villarroel, a quien informó de algunas noticias del Gobierno de su país, y consultó sobre diversas materias de la actualidad.

PARTIDA DE DON RAUL JULIET.— El nuevo Cónsul General de Chile en Río de Janeiro, señor Raúl Juliet Gómez quien debía partir el 26 del mes en curso a Brasil, para asumir sus funciones, ha postergado su viaje para el 10 de junio próximo.

RECEPCION EN EL DIA DE CUBA.— Mañana jueves la Legación de Cuba en nuestro país ofrecerá una recepción de 12 a 13 horas, con motivo de celebrar el aniversario nacional. A esta recepción asistirá el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, altos funcionarios de la Cancillería, miembros del Cuerpo Diplomático y periodistas.

CENSO ECONOMICO GENERAL

Escuche las siguientes charlas sobre el Censo Económico, que se radiarán todos los días, desde el martes 18 del presente, a las 20.30 horas, por intermedio de todas las radioestaciones del país:

Martes 18 de mayo: finalidades y organización del Censo.

Miércoles 19 de mayo: la labor del empadronamiento.

Jueves 20 de mayo: el Censo de las ocupaciones.

Sábado 22 de mayo: el Censo Agrícola.
Lunes 24 de mayo: el Censo Industrial, Minero y Comercial.

¡¡Chileno!! Sea patriota; contribuya al conocimiento de nuestro país, cooperando con el Censo.

El Censo Económico General será realizado por todos los chilenos para todos los chilenos.

TURF

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

23 DE MAYO

1.a CARRERA.— 1.200 METROS
7 Basilea, 52; P. Flores.
9 Begoña, 52; L. Galaz.
13 Chansoneta, 52; M. Reyes.
14 Guanta, 52; J. Donoso.
12 H. de Plata, 52; A. Vásquez.
8 Jona, 52; O. Vergara.
10 Maniática, 52; O. Ulloa.
5 Meluza, 52; N. N.
2 M. China, 52; H. Cariceo.
1 Nieta Rica, 52; R. Bustamante
6 Norina, 52; C. Cruz.
15 Pagana, 52; V. González.
11 Quila, 52; E. Castillo.
3 R. de Oro, 52; L. Díaz.
4 Sea Star, 52; J. Araya.
2.a CARRERA.— 1.200 METROS
2 Zagal, 54; O. Ulloa.
1 Baco, 54; H. Cariceo.
3 Gánimades, 54; E. Castillo.
4 L. Oriente, 54; J. Araya.
3.a CARRERA.— 1.100 METROS
22 Neiva, 58; J. González.
6 Peso Fuerte, 56; Ab. Silva.
2 Balambarassi, 55; O. Vergara.
4 Cambridge, 55; V. González.
14 Mocassin, 55; E. Saavedra.
20 Pegaso, 55; G. Sarmiento.
18 Talia, 55; M. Reyes.
17 Aysha 54; H. Cariceo.
15 Habanita, 53; E. Castillo.
3 Florita, 52; C. Cruz.
5 Hasta Ahí, 51; B. Sandoval.
12 Ninhue, 51; P. Flores.
8 Yacantó, 50; J. Ortiz.
13 Carmín, 49; A. Vásquez.
16 La Castellana, 47; N. N.
23 Mecha, 47; N. N.
21 Credencial, 46; L. Galaz.
1 Diatriba, 46; E. Farías.
17 Dick Turpin, 46; G. Alcalde.
24 El Trese, 46; N. N.
11 Littré, 46; R. Pacheco.
9 Michito, 46; M. Ravello.
10 M. Callada, 46; L. Díaz.
19 Rondana, 46; J. A. Rodríuez.
4.a CARRERA.— 1.100 METROS
6 Mitroki, 57; M. Galaz.
7 Cicadeo, 54; P. Flores.
1 Funiculí, 53; F. Santander.
10 Babor, 52; N. N.
11 Hablador, 52; R. Bustamante.
3 Oleaje, 52; J. Olivares.
4 Loncolil, 51; J. Araya.
13 Bárbaro, 50; N. N.
14 Vanderbit, 50; H. Cariceo.
8 Kunar, 49; A. Vásquez.
2 Lady Fair, 49; V. González.
9 Norfolk, 49; C. Cruz.
15 Farenheit, 47; E. Farías.
12 Intrusa, 47; J. Ortiz.
5 Naftol, 47; C. Flores.
5.a CARRERA.— 2.600 METROS
1 Chiloé, 60; N. N.
5 E. Poe, 60; M. Reyes.
4 Faraón, 60; O. Ulloa.
3 Tata, 57; F. Santander.
2 Simbad, 56; E. Asenjo.
6.a CARRERA.— 1.900 METROS
13 Empeño, 55; M. Reyes.
4 Muselina, 55; P. Flores.
8 Yipi, 55; E. Castillo.
2 Culitrín, 53; N. N.
12 L. Borgia, 53; A. Vásquez.
1 Aranjuez, 52; R. Bustamante.
6 Chiavari, 52; O. Vergara.
11 Cachada, 52; J. Araya.
9 Miles, 51; C. Cruz.
14 Curi Mon, 50; F. Santander.
10 Hearsay, 50; E. Farías.
5 Romeo, 50; N. N.
3 Malstróm, 49; L. Díaz.
7 Wickett, 49; J. Ortiz.
7.a CARRERA.—1.100 METROS
3 Meiza, 57; A. Vásquez.
11 Sointer, 56; O. Ulloa.
5 Alí Babá, 55; P. Flores.
1 Flamarión, 55; E. Castillo.
10 Morelos, 55; O. Vergara.
4 Blue Smoke, 50; J. Araya.
7 Los Tiempos, 50; L. Díaz.
9 Radical, 50; R. Bustamante.
2 Scapa Flow, 49; J. Ortiz.
6 Enemigo, 46; L. Díaz.
8 Matarife, 46; E. Farías.
8.a CARRERA.— 1.100 METROS
4 Kohama, 55; O. Ulloa.
12 Abanico, 54; P. Flores.
14 Gin Fizz, 54; R. Pacheco.
11 Es el Colmo, 53; M. Reyes.
15 Pícara, 53; E. Castillo.
13 Diablesa, 52; F. Santander.
6 Florentino, 52; O. Vergara.
8 Paradojal, 52; V. González.
9 Liverpool, 51; H. Cariceo.
3 Rose Belle, 51; L. Díaz.
5 Como nocurre, 50; J. Araya.
1 Niágara Falls, 50; N. N.
10 Qué Terrible, 49; B. Sánchez.
7 Pangu'nulli, 49; A. Vásquez.
17 Prinz, 49; J. Ortiz.
2 Moneda, 48; N. N.
16 Maharani, 47; L. Galaz.

18 Sabotaje 51, R. Zamudio.
11 Parnaso 50, Juan González.
1 Chacabuco 49, N. N.
12 Presuntuoso 49, J. Ortiz.
16 Estaquilla 48, Av. González.
21 Tigelino 48, C. Araos.
7 Titu 46, N. N.
10 Bettina 46, N. N.
14 Despavorido 46, L. A. Díaz.
17 Equis 46, N. N.
8 Grufión 46, R. Pacheco.
13 Imán 46, L. Galaz.
2 Malaracha 46, G. Alcalde.
9 Nolac 46, N. N.
3 Shinko 46, H. Ravello.
SEGUNDA CARRERA. — 950 METROS
12 El Huingan 54, C. Moreno.
14 Embeleco 54, F. Santander.
17 Hércules 54, N. N.
13 Terrateniente 54, F. Poblete.
10 Alexandra 52, H. Cariceo.
11 Amargura 52, E. A. Vásquez.
6 Ametralladora 52, J. Olivares.
4 Anakena 52, O. Vergara.
5 Como Nunca 52, E. Castillo.
3 Bubria 52, N. N.
2 Golda 52, N. N.
1 Ninoswka 52, R. Bustamante.
8 Pentalfa 52, C. Cruz.
9 Wunderbar 52, P. Flores.
TERCERA CARRERA. — 2.200 METROS
7 Litré 57, J. 2.o Olivares.
1 Dick Turpin 55, Ab. Silva.
14 Sephora 55, R. Zamudio.
12 Adieu 54, J. Obregón.
5 Francia 53, C. Moreno.
2 C. Bleu 52, Juan González.
3 P. Hindú 52, E. A. Vásquez.
8 Chiguayhue 50, R. Bustamante.
13 Malvaloca 46, R. Pacheco.
4 Micro 50, N. N.
10 Aturdida 49, N. N.
11 Hullabaloo 49, J. Ortiz.
6 Mirada 48, G. Alcalde.
9 Pagliacci 47, E. Farías.
CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS
6 Naya 57, M. Quezada.
12 Coca Cola 55, A. Vidal.
7 Hibou 54, Ab. Silva.
4 Florita 52, C. Cruz.
3 B. Sombra 51, F. A. Vásquez.
9 Kika 51, R. Zamudio.
10 La Castellana 51, F. Gómez.
1 Bornilla 50, M. Reyes.
8 El Trece 50, J. Ortiz.
13 Mecha 50, J. Donoso.
11 Noctorella 49, H. Ravello.
8 M. Verónica 48, N. N.
2 M. Callada 46, N. N.
QUINTA CARRERA — 1.200 METROS
7 Claudio 58, G. Sepúlveda.
13 Balambarasi 57, O. Vergara.
9 Espiga 56, R. Pacheco.
12 P. Fuerte 56, Juan González.
8 Oro Purito 55, J. Retamales.
6 Raulidora 55, N. N.
11 Polairillo 54, L. Araya.
2 My 52, R. Bustamante.
4 San Pancho 52, J 2.o Olivares.
1 Mañanero 51, O. Ulloa.
3 Disparo 50, J. Araya.
10 Domínica 49, R. Zamudio.
5 La Conga 48, C. Cruz.
SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS
5 Deseada 60, J. Herrera.
1 Augustus 56, C. Moreno.
7 Gardenia 55, P. Flores
3 Calatayud 54, V. González.
4 Carotte 53, J. 2.o Olivares.
2 Río de Oro 53, C. Cruz.
6 Lleja 46, J. Araya.
SEPTIMA CARRERA. — 2.000 METROS (CLASICO)
1 Malavo 58, F. Santander.
3 Olhaberry 55, E. Castillo.
4 Faetín 54, A. Vidal.
11 San Francisco 53, J. Araya.
2 Bergerac 53, Julio González.
6 Sierra Velluda 53, O. Ulloa.
5 Ch. Hermoso 51, C. Cruz.
9 Chiloé 49, J. F. Marchant.
7 Coquette 46, R. Zamudio.
8 Corcho 46, L. A. Díaz.
10 Támesis 46, N. N.
OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS
3 Almo Vilú 57, Ab. Silva.
2 Loncolil 55, E. Asenjo.
12 Mayoral 55, O. Vergara.
9 Babor 54, J. Araya.
10 Hablador 54, R. Bustamante.
7 Oleaje 54, J. 2.o Olivares.
8 Farenheit 52, G. Sepúlveda.
1 V. Night 51, J. Ortiz.
5 Correggio 50, C. Cruz.
4 La Intrusa 49, R. Zamudio.
6 Cucaracho 48, R. Ravello.
11 Cova 46, N. N.
NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS
10 Kohama 57, O. Ulloa.
8 D. Durbin 55, J. Herrera.
2 Abanico 54, P. Flores.
4 Beguibelta 54, O. Vergara.
5 Paradojal 54, V. González.
13 Fiorentino 53, M. Quezada.
11 Engina 53, G. Sepúlveda.
3 Bofetada 52, E. A. Vásquez.
7 Desenvuelta 52, G. Alcalde.
15 Diablesa 52, J. Araya.
14 Liverpool 51, J. Donoso.
12 Niágara Falls 51, J. Ortiz.
1 Chinelas 50, C. Cruz.
6 Moneda 50, L. A. Díaz.
9 Parisina 46, N. N.
16 Quintulen 46, R. Zamudio.

23 DE MAYO

1.a CARRERA. — 1.200 metros. — ELIMINACION. —
6 Canadien 58; M. Reyes.
15 Auquilla 51; L. Díaz
8 Admirador 53; Juan González
9 Toscanito 53; J. ..o Olivares
12 Sabotaje 51; R. Zamudio.
3 Chacabuco 49; G. Alcalde.
7 Pedalera 47; N. N.
11 Bettina 46; H. Ravello.
1 Despavorido 46; N. N.
5 D Dorila 46; B Sandoval
2 Equis 46; N. N.
10 Mala Racha 46; L. Valencia.
4 Neófito 46; N. N.
13 Pureza 46; M. Carrasco.
14 Relmu 46; N. N.
2.a CARRERA. — 950 metros.—
14 Alcamilla 54; O. Vergara
11 Aquelarre 54; C. Moreno.
15 Bochornoso 54; G. Sepúlveda.
3 Bozan 54; N. N.
17 Fanatismo 54; G. Alcalde
4 Goyena 54; E. Asenjo
13 Hércules 54; H. Cariceo
5 Kunihico 54; R. Bustamante
1 Nápoles 54; F. Poblete
16 Plutón 54; N. N.
10 Amargura 52; E. A. Vásquez
12 Ametralladora 52; J. 2.o Olivares.
6 Como Nunca 52, P. Flores
7 Jena 52; L. A. Díaz
2 Katita 52; J. Ortiz
9 Murmuradora 52; N. N.
8 Sea Star 52; J. Araya
3.a CARRERA. — 950 metros.
14 El Pelaíto 54; J. 2.o Olivares
11 En Marcha 54; C. Moreno
18 Gorgorito 54; G. Alcalde
4 Gran Capitán 54; F. Poblete
13 Impertérrito 54; E. Asenjo.
12 Logroño 54; C. Cruz
9 Magpie 54; N. N
17 Tolhuaca 54; N. N.
16 Vehemente 54; V. González
3 Amistad 52; N. N.
10 Anakena 52; N. N.
6 Aselina 52; O. Vergara
2 Bolina 52; N. N.
8 Flor del Sur 52; N. N.
17 La Tregua 52; J. Ortiz
5 Polonesa 52; E. A. Vásquez
15 Nieta Rica 52; R. Bustamante
1 Ninowska 52; N. N.
4.a CARRERA. — 1.400 metros. — CONDICIONAL. —
13 V Night 58; J. Ortiz
1 Alhambra 54; E. Castillo.
9 Coca Cola 54; A. Vidal
11 Dawn 54; J. F. Marchant
10 In Extremis 54; L. A. Díaz
4 Posesión 54; J. Villa.
7 Hearsay 52; E. Farías
12 Parisina 52; C. Moreno
2 Ruthy 52; E. A. Vásquez
8 Tartanera 52; N. N.
5 Aguardiente 50; J. Donoso
3 Miss Dakota 50; C. Cruz
6 Riviere 50; H. Cariceo
5.a CARRERA.— 1.500 metros.
16 Metralla 57; M. Quezada
15 Crap 50; R. Pacheco.
17 Tangerino 57; Ab. Silva
1 La Imperial 55; J. Araya
10 Estruendosa 53; L. S. Vásquez
12 Frisette 52; V. González
8 Millaco 53; G. Sepúlveda
4 Maico 51; C. Cruz
3 Royal Ark 51; O. Vergara
11 Mitaita 48; L. A. Díaz
13 Colepue 46; B. Sandoval
9 Fantástico 46; J. Ortiz

14 Koskor 46; G. Alcalde
2 Napoleonette 46; H. Ravello
5 Paliza 46; E. Farías
6 Pascualito 46; N. N.
7 Tarapacá 46; R. Pacheco
6.a CARRERA. — 1.500 metros.
11 Elcano 59; J. 2.o Olivares
1 Bloqueo 57; V. González
7 J. Walker 57; J. Marchant
5 Allipen 55; Juan González
6 Carpincho 55; M. Quezada
9 Justiciero 54; E. Bustamante
14 Agricultor 52; J. Araya
3 Fanny 52; J. M. Godoy
10 Donatello 51; C. Cruz
12 Gran Señor 50; N. N.
2 Fabiola 49; E. A. Vásquez
4 Bochinchera 48; E. Farías
8 Austríaca 46; L. Pérez
15 Tarambana 46; N. N.
13 Valenciano 46; R. Olivos
7.a CARRERA. — 1.500 metros.
5 Lurigancho 55; O. Ulloa
9 Lieja 47; J. Araya
1 Río de Oro 54; C. Cruz
6 Mussolini 53; R. Zamudio
8 Faucigny 52; E. A. Vásquez
12 Leperón 52; J. Marchant
7 Cabulita 51; P. Flores
11 Coquette 51; M. Reyes
2 Bellaco 48; L. A. Díaz
10 Lealtad 48; R. Pacheco
4 Danneman 47; Julio González
3 Damnificada 46; J. Ortiz
8.a CARRERA.— 1.500 metros.—
6 Manantial 57; M. Quezada
7 Que Más Quiere 56; N. N.
1 Port Bou 54; Julio González
12 Let Go 53; N. N.
11 Stress 53; R. Bustamante
14 Kelita 52; C. Cruz
8 Sapeur 52; G. Vergara
10 Oporto 51; R. Pacheco
4 Pirineu 51; E. A. Vásquez
9 Luzbel 50; J. Araya
13 El Capucha 49; J. Ortiz
2 El Mariachi 49; N. N.
15 Andover 48; N. N.
3 Cerberus 48; L. A. Díaz
5 Chiviari 47; J. Marchant
9.a CARRERA. — 1.500 metros.
11 Corcho 57; V. González
4 Belgrano 56; M. Quezada
9 La Real 53; Ab. Silva
7 Crucero 54; E. Asenjo
6 Quilaco 54; J. Araya
2 Camperita 50; R. Bustamante
5 Bárbaro 49; J. Donoso
1 Cultrin 48; C. Cruz
10 Pirata 47; S. Ponce
3 Curaco 46; J. Ortiz
8 Guapo 46; B. Sandoval

CLUB HIPICO

HORARIO OFICIAL PARA LA REUNION DEL 23 DE MAYO DE 1943

	Horas
1.a Carrera a la	1.30
2.a Carrera a la	1.55
3.a Carrera a las	2.30
4.a Carrera a las . ..	3.—
5.a Carrera a las . ..	3.35
6.a Carrera a las . ..	4.15
7.a Carrera a las . ..	4.55
8.a Carrera a las . ..	5.35

HIPODROMO CHILE

21 DE MAYO

PRIMERA CARRERA. — 1.400 METROS (ELIMINACION)
15 Canadian 58, V. Gonzales.
4 Hasta Ahí 57, B. Sandoval.
20 Rana 57, E. Castillo.
19 El Ranchero 54, E. Saavedra.
6 Klein 53, N. N.
5 Primogénito 51, N. N.

DRAMA PASIONAL EN UN HOTEL CENTRICO

Un drama pasional se desarrolló en la mañana de ayer en un hotel céntrico de esta capital.

La víctima es una señora de 23 años de edad, que fué sorprendida por su esposo en un departamento de un hotel ubicado en la calle Estado, acompañada de una persona con la cual mantenía relaciones desde hacía un tiempo. De los antecedentes recogidos por la policía se ha establecido que el marido de la víctima se encontraba separado de ella, debido a su precaria situación económica, viviendo ésta en casa de su madre. En la noche del lunes último, recibió un misterioso llamado telefónico en el cual le manifestaron que su esposa se reuniría con su amante en un hotel céntrico, al día siguiente. A las 9.30 horas, llegó hasta el hotel dirigiéndose a uno de los departamentos en donde encontró a su mujer. Inmediatamente, que le abrieron la puerta, avanzó hasta el lecho disparándole a la esposa, cinco balazos que, instantes después, le produjeron la muerte. Por su parte, el segundo de los protagonistas de este drama, se encerró en el baño, logrando después huir a la calle.

Momentos después, el esposo de la víctima se entregó espontáneamente a la policía. También fué detenido el tercero de los protagonistas.

A las 18 horas, el Juez del Primer Juzgado del Crimen, acompañado de altos jefes de Investigaciones procedió a efectuar la reconstitución de la escena del drama. Terminado este trámite, los inculpados fueron conducidos a la Cárcel, en donde quedaron estrictamente incomunicados. El cadáver de la víctima fué enviado al Instituto Médico Legal.

XI TORNEO SUDAMERICANO DE BASKETBALL

Perú, Uruguay y Argentina, campeones

EL CERTAMEN TERMINO ANTENOCHE EN EL ESTADIO NACIONAL DE LIMA Y EL PRIMER PUESTO HUBO DE REPARTIRSE ENTRE LOS TRES PAISES NOMBRADOS. — 4.o CHILE; QUINTO, PARAGUAY; SEXTO, BOLIVIA

LIMA, 18.— (U. P.).— Comentando la última reunión del Campeonato Sudamericano de Basketball, el diario "El Comercio", dice que Chile, que partido a partido estaba superándose, anoche bajó de nivel y fué fácil presa para sus antagonistas, dedicándose más veces a buscar el score desde distancia, y que aun que en algunos momentos pasó por situaciones promisoras de calidad, el equipo argentino desbarató todas sus pretensiones.

Agrega que los peruanos no respondieron a las expectativas cifradas en ellos, y que los uruguayos tampoco respondieron con la calidad de su juego, a lo que de ellos se esperaba.

"La Prensa" considera que, jugando con su característico empuje, Argentina venció anoche a Chile en la etapa final del campeonato, consiguiendo empatar el primer puesto. Los chilenos tuvieron que rendirse ante la clase superior de los platenses. Añade que fué meritorio el triunfo de Uruguay sobre el team peruano, y que el match fué reciamente disputado en ambos períodos.

"La Crónica", opina que el partido de Argentina y Chile tuvo escenas interesantes, y que se impusieron la mayor experiencia y el juego más efectivo de los argentinos, y declara que cambios desacertados efectuados en el equipo peruano lo condujeron a la derrota.

En aviones de la línea Faucett partieron esta mañana en viaje hacia Arequipa los componentes de la delegación argentina de basketball, para seguir después por vía terrestre a La Paz y Buenos Aires. Los uruguayos regresan por la misma vía mañana miércoles. Los chilenos lo harán por vía marítima el miércoles.

EL PUNTAJE FINAL

El puntaje final del XXI Campeonato Sudamericano de Basketball que finalizó antenoche en el Estadio Nacional de Lima, arrojó el siguiente resultado:

PAISES:	Argentina	Bolivia	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay	Puntos a favor	Puntos en contra	Colocación
Argentina		55—22 —	48—35 40—27	66—20 —	32—42 34—23	24—30 32—29	12	4	1.0
Bolivia	22—55		36—54	23—41	22—36	22—61	0	10	6.0
Chile	33—48 27—40	54—36 —		56—23 —	37—38 23—44	27—47 33—39	4	10	4.0
Paraguay	20—66	41—23	23—56		22—66	15—72	2	8	5.0
Perú	42—32 23—34	36—22 —	38—37 44—23	66—22 —		23—21 23—27	12	4	1.0
Uruguay	30—24 29—32	61—22 —	47—27 39—33	72—15 —	21—23 27—23		12	4	1.0

ACUERDOS DEL CONGRESO

El Congreso Sudamericano de Basketball clausuró sus actividades, acordando a pedido de Argentina que la "Copa América" quede transitoriamente en Perú hasta el próximo torneo. Asimismo se otorgaron la "Copa Comité Nacional de Deportes" al Uruguay, la "Copa Ministerio de Educación" a Argentina, la "Copa Ciudad de Lima" a Perú, y la "Copa Callao" a Chile, por su triunfo en el tiro libre al cesto.

El Congreso acordó realizar los próximos torneos cada dos años, correspondiéndole a Río de Janeiro en 1945. En caso de imposibilidad por motivos de guerra, se reunirá 90 días antes de la fecha un Congreso Sudamericano extraordinario, para acordar la nueva sede, que posiblemente sería Ecuador. A todos los jugadores que intervinieron en el Campeonato se les obsequió medallas y diplomas conmemorativos.

SANTIAGO Y BADMINTON INICIAN EL CAMPEONATO PROFESIONAL DE 1943

PASADO MAÑANA, EN EL ESTADIO DE CARABINEROS.— EL SABADO Y DOMINGO SE JUGARAN CUATRO PARTIDOS POR LA MISMA COMPETENCIA

Pasado mañana se dará comienzo al Campeonato Oficial de Football Profesional del presente año, con el match entre los elencos de honor del Santiago Morning y Badminton, que tendrá lugar en el Estadio Nacional.

Referirse a los méritos del cuadro recoletano, sería recordar hechos ya muy conocidos por los aficionados, pues este conjunto aparte de ser el campeón de 1942, detenta, además, el título de Campeón de Campeones. En cuanto a Badminton, el team ha estado sometido a una rigurosa preparación y para el match del viernes es posible que haga debutar a varios jugadores recientemente contratados en el Norte.

En encuentro de semifondo de esta reunión, lo protagonizarán el Tricolor de Paine con el Estrella de Lo Franco, que definirán el Torneo de Apertura de la serie de ascenso.

El sábado

Para el sábado, también en la cancha de la Avenida Balmaceda, se han fijado dos lances. A las 14 horas se medirán el Audax Italiano con Green Cross. A juzgar por las recientes performances de estos cuadros, las mejores posibilidades para adjudicarse el triunfo están de parte de los "itálicos".

Luego, en el match principal, alternarán Magallanes con Universidad Católica. Existe interés por ver al conjunto estudiantil, pues hace apreciable tiempo que se presenta en público. Sus entrenamientos han sido excelentes y hará jugar a varios elementos de méritos, como el argentino Ciraolo, al centro delantero Mancilla, también posiblemente al ex-internacional argentino Antonio De Mare, quien es, además, el entrenador del conjunto. Asimismo cumplirá su primera actuación el guardavallas Pablo Garcés, quien asumirá la responsabilidad de substituir a Livingstone.

El domingo

Otro programa "doble" se desarrollará el domingo en el Estadio de Carabineros. Primeramente se enfrentarán Universidad de Chile con Santiago National. Sabemos que el "decano" está bastante bien y una victoria suya no constituiría ninguna sorpresa.

En la contienda principal, Colo Colo jugará con el entusiasta cuadro de la Unión Española, que viene de ganar por alto score a Green Cross.

UN COMBINADO DE COQUIMBO GESTIONA JIRA A SANTIAGO

El club "Coquimbo-Atacama" está gestionando la venida a esta capital del seleccionado de football de la Asociación de Coquimbo, con el objeto de que sostenga algunos encuentros a beneficio de los damnificados del terremoto que recientemente azotó algunas ciudades de la zona norte.

La indicada institución espera poder hacer debutar ese combinado frente a Colo Colo.

MESA DIRECTIVA DEL CLUB LOS CASTAÑOS

La nueva directiva del Deportivo Los Castaños, la integran las siguientes personas: presidente, señor Efraín Astudillo; vicepresidente, señor Daniel Jiménez; secretario, señor Eliseo Quintana; prosecretario, señor Eugenio Marchant; tesorero, señor Paulino Fuenzalida; protesorero, señor Luis Briones; directores, señores Pedro Carvajal y Víctor Castro.

C. D. FLECHA AZUL

El Deportivo Flecha Azul, institución recientemente fundada, tiene la siguiente mesa directiva:
Presidente, señor Justo Pastor.
Vicepresidente, señor Manuel Menzor.
Secretario, señor Manuel Yarza.
Tesorero, señor Galvarino Riveros.
Protesorero, señor Antonio Backit.
Directores, señores: Roberto Ibarra, Francisco Ballespir, Claudio Muñoz, Gabriel Riveros y Eleodoro González.

CITACIONES

CLUB DEPORTIVO NACIONAL. — A entrenamiento el viernes, a las 19.30 horas, en la Piscina Escolar.

CANILLITA DE PROVIDENCIA. — Junta general hoy, a las 20 horas, en calle Pérez Valenzuela N.o 72.

RICARDO CUMMING F. C. — Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en su secretaría.

CLUB ALIRO GONZALEZ. — Asamblea general hoy, a las 21.30 horas, en calle Olivares 1643.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

MIERCOLES, 19 DE MAYO DE 1943

C. B. 138, RADIO 'EL MERCURIO"

12,00 Melodías bailables.
12.15 Música americana.
12.30 CARNET RADIAL C. B. 138
12.35 Intermezzo orquestal.
12.45 Música cubana.
13.00 AUDICION "AEROCINE".
13.30 Famosos solistas.
14.00 AUDICION "INTERNACIONAL". (Primer espacio, música Selecta, segundo espacio, música popular española).
15.00 Boletín informativo.
17.00 Transmisión desde la "Boite Gong". (Bailables).
17.30 Canciones en inglés.
17.45 Versiones orquestales.
18.00 AUDICION "DEL MUNDO JUVENIL". (Cía. Radio Juvenil del Aire).
18.30 Selección de bailables.
19.00 AUDICION "ONDAS DE SALUD". (Canciones).
19.15 Melodías de jazz en solos de piano.
19.30 AUDICION "LUCIERNAGA".
a) Pequeña Suite de Debussy.
b) Las Fuentes de Roma, de Respughi.
20.00 CANTARES CHILENOS. (Con la participación de las hermanitas Miranda y el trío Sureño).
20.30 Radio Teatro de América. (Programa de la National Broadcasting Company de Nueva York).
21.00 Audición "HORA DEL ARQUITECTO"
21.30 Solistas en violín.
21.45 Música sinfónica.
22.00 Romanzas de ópera.
22.15 EL DIA EN SINTESIS. (Servicio U. P., de última hora).
22.: Música sinfónica.
22.4: LA HISTORIA DE HOY.
22.50 Coros.
23.00 HORA DE MUSICA SELECTA.
a) Concierto en Re Mayor para violín y orquesta de Tschaikowsky.
b) Capricho italiano, de Tschaikowsky.
23.45 BOLETIN INFORMATIVO.
2'.00 Fin de la transmisión.

C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia"

De 7.30 a 8.45 NOTICIARIO MUNDIAL.
De 8.45 a 9.00 Joaco Blaya. SU DIA Y EL NUESTRO.
De 9.00 a 11.00 LA HORA DEL HOGAR. Animan Mariita Buhrle, Nibaldo Iturriaga y Andrés Moreno.
De 12.00 a 12.15 Parejas Musicales.
De 12.15 a 12.30 Ritmo Tropical.
De 12.30 a 13.00 ENCUESTA RADIAL. Premios.
De 13.00 a 13.15 NOTICIARIO A. P.
De 13.15 a 13.30 Momento Español.
De 13.30 a 14.00 Media hora Selecta.
De 14.00 a 14.15 DE MUJER A MUJER.
De 14.15 a 14.30 Cita en la Tarde.
De 14.30 a 16.30 LA HORA DE LAS DOS HORAS
De 16.30 a 17.00 La Fiesta del Ritmo y Variedades
De 17.00 a 17.45 LA MUSICA POR SUS HOMBRES
De 17.45 a 18.00 Revista de la Tarde.
De 18.00 a 18.30 ORQUESTA VIENA de la radio y el cantante chileno RAUL GARD
De 18.30 a 19.00 CINE AL DIA. Audición animada Eliana Méndez y Mario Gaete, figuras del cine chileno y Raúl M... tas, Andrés Moreno y Joaco Blaya
De 19.00 a 19.30 "ENTRE ELLA Y EL". Confidencias Musicales.
De 19.30 a 19.45 NOTICIARIO A. P.
De 19.45 a 20.15 PINA HARDING y el cuarteto LOS CAMPEROS.
De 20.15 a 20.30 EL TEATRO DEL AIRE MEJOR
De 20.30 a 21.00 LA MARCHA DEL TIEMPO.
De 21.00 a 21.10 NOTICIARIO A. P.
De 21.10 a 21.25 LA ORQUESTA VIENA DE LA RADIO.
De 21.25 a 21.30 Hugo Silva escribe...
De 21.30 a 22.00 LUCHO ROJAS GALLARDO en ma TOMELO O DEJELO.
De 22.00 a 22.15 La Orquesta VIENA de la radio
De 22.15 a 22.30 EL DIA EN SINTESIS.
De 22.30 a 22.45 LOS VERACRUZANOS.
De 22.45 a 23. Album de pianistas.
De 23.00 a 23.30 Melodías en la Noche. Valparaíso
De 23.30 a 24.00 BUDDY DAY y su JAZZ desde la Boite "El Refugio".

C. B. 57, RADIO "Nacional de Agricultura"

7.30 INFORMATIVO MATINAL.
8.00 Melodías universales.
8.30 EL REPORTER ESSO.
8.35 Canciones selectas.
9.00 Obras completas.
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO
11.15 Pequeñas orquestas.
11.30 Música de baile.
12.00 Trozos famosos de ópera.
12.30 Solistas instrumentales.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Versiones orquestales.
13.15 AMERICA VIEL — V. BIANCHI.
13.30 EL REPORTER ESSO.
13.35 Famosos autores.
14.00 ROMANCE DEL CERRO MAYACA Libreto de Clemente Andrade.
15 Canciones francesas.
14.30 Los famosos del Jazz.
15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO
15.15 Canciones populares.
15.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.
16.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
17.00 DESDE EL TAP ROOM RITZ.
17.30 Versiones en piano solo.
18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS Y CIERRE DE LA BOLSA DE COMERCIO.
18.15 Solistas instrumentales.
18.30 Versiones orquestales.
18.45 ORQUESTA DE JASCHA FRIDMAN.
19.00 Música de baile.
19.25 EL REPORTER ESSO.
19.30 ECOS DE HOLLYWOOD.
19.45 Versiones orquestales.
20.00 SU CORRESPONSAL EXTRANJERO R. C. A.
20.15 LOS QUINCHEROS.
20.30 BROCHAZOS DEL DEPORTE.
20.45 RUBENS DE LORENA.
21.00 PROGRAMAS DE LA COLUMBIA BROADCASTING.
21.15 ISABEL SANTOS.
21.30 ORQUESTA JASCHA FRIDMAN.
21.45 MARIO ARANCIBIA.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO.
22.15 LAS COPUCHAS DE MOLINARE.
22.30 BIANCHI — VAN REES.
22.30 EL REPORTER ESSO.
22.35 LOS DIXIES con Mike Florenz.
22.45 DOS CABEZAS (Van Dine). Libreto de Santiago del Campo.
23.00 LOS DIXIES.
23.15 Canciones selectas.
23.35 CADENA DE LAS AMERICAS.
23.45 BUENAS NOCHES.
2'.00 Fin de audición.

UNA "PREMIERE" DE GALA EN EL CENTRAL

En conmemoración del día nacional de Noruega y a beneficio de la Cruz Roja de ese país, se verificó, antenoche, en el Teatro Central una "premiere" de gala, con la exhibición de la gran producción Columbia, titulada "Los Comandos", que protagoniza el insigne actor Paul Muni, y a quien secunda un numeroso y selecto grupo de prestigiosas figuras de la pantalla mundial.

Esta función, que se vió favorecida con una concurrencia que llenaba absolutamente todas las aposentadurías de la sala, y prestigiada con personalidades del Supremo Gobierno, autoridades nacionales y cuanto tiene de distinguido nuestro mundo diplomático y social, contó con el valioso concurso del Coro Yugoeslavo dirigido por el maestro Fabregat, que ejecutó los himnos de Noruega y Chile, y a instancias de los entusiastas aplausos, ejecutó, además, y con admirable maestría, una marcha guerrera yugoeslava que conquistó nuevos y merecidos aplausos de la concurrencia.

La exhibición de la película "Los Comandos" constituyó una magnífica nota de arte cinematográfico, ya que esta producción puede considerarse como uno de los trabajos cinemáticos de mayor aliento de los últimos tiempos.

Noruega, el país mártir de hoy, que había encontrado un remanso de paz para su laboriosa civilización, ve tronchada su ilusión en el verano del año 1940, con la invasión nazi, y con el atropello de la fuerza a todos los derechos y a toda la justicia. En esos tristes días y en ese campo de acción se ha situado el desarrollo de esta cinta, que cuenta con la intervención del heroico Cuerpo de los Comandos Británicos. Pocas son las obras del cine que puedan proporcionar una más cabal sensación de realismo que esta producción, donde campea la movida acción, donde aparece fielmente reflejado el martirio de un pueblo, y donde se subraya hondamente el valor artístico y, al mismo tiempo, real de un profundo drama humano.

Desde Paul Muni Anna Lee, y otros, hasta la pequeña Solveig, viven, sienten y hacen sentir la emoción de la tragedia que narra "Los Comandos" y que aparece como una película más vivida que filmada.

EL "CHILOTE" CAMPOS Y SU CONJUNTO EN EL T. BLANCO

Un festival netamente chileno se llevará a cabo en las funciones de hoy tarde y noche en el teatro Blanco Encalada. El popular Chilote Campos, se presenta con su conjunto típico, en tonadas, y cuecas, que tanto éxito han tenido en sus presentaciones anteriores en nuestros escenarios. Arpas, guitarras, espuelas y mantas, vibrarán en las funciones de hoy tarde y noche, en el amplio y confortable teatro del barrio Bascuñán y Blanco Encalada.

"SEXTO PISO", TARDE Y NOCHE EN EL TEATRO MUNICIPAL

"Sexto Piso" la triunfal producción del autor norteamericano Alfred Gehri, sigue manteniéndose con éxito creciente en la cartelera del Municipal. Puede decirse que lo más representativo de nuestro mundo artístico y social, se congrega diariamente en el Teatro Municipal para ver esta obra originalísima, que es presentada en forma que ha merecido la entusiasta aprobación del público y la crítica. "Sexto Piso" irá nuevamente en las funciones de hoy.

EL VIERNES SE ESTRENA "VIDA, PASION Y MUERTE DE LA QUINTRALA"

Existe interés ante el próximo estreno de la comedia de Carlos Barella "Vida, Pasión y Muerte de la Quintrala" que hará el próximo viernes en la noche la compañía de Enrique Barrenechea, en el Municipal y que será presentada con lujo escénico. La obra consta de seis episodios y abarca las distintas fases de la vida de Catalina de los Ríos, a quien a través de su existencia llena de inquietudes, romances, alegrías y placeres, se le conoció bajo el nombre sugerente de La Quintrala.

ALBERTO CLOSAS MAÑANA AL ELENCO DE LA QUINTRALA

Una valiosa adquisición artística de "El Sótano de La Quintrala", representa la incorporación a los programas de esta boîte del primer actor del cine nacional Alberto Closas, galán de la película "Nada más que amor", en la cual se consagró como uno de los mejores intérpretes de nuestra pantalla. Glosas es un actor múltiple; no solamente practica el género dramático, sino que además canta y como chansonier y recitador ha conquistado merecidos triunfos en temporadas revisteriles de Santiago y otras capitales del Continente.

En este mismo espectáculo de calidad desfilarán el conjunto musical Trío Guadalupe y sus aztecas, intérpretes del cancionero mexicano; Alba Mery, la cancionista melódica de la Voz Gris; el cantor argentino de Radio Gullo; Lucho Rojas Gallardo primer humorista nacional.

EL MAGO CHING FU RIVAL DEL DIABLO

DEBUTA MAÑANA EN EL

BALMACEDA



Mañana debuta en la Cía. Internacional de Revistas del Teatro Balmaceda, el famoso ilusionista Chino Ching Fú, artista oriental traído por la empresa Cóndor del Teatro Balmaceda y que desde mañana pondrá una nota exótica de misterio y sensación en el escenario del popular teatro Mapochino.

ARTISTA ORIENTAL LLEGARA ESTA SEMANA

Una figura artística de reconocidos méritos, que ha obtenido triunfos en los principales escenarios de Europa y Norte América debe llegar en el curso de la presente semana a nuestra capital. Se trata de la cantante oriental Fadwa Kurban, que viene precedida de renombre y a la cual nuestro público ya tuvo oportunidad de aplaudir, el verano último, en el concierto que ofreció en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

LAS MEJORES CANCIONES DE "MI CHICA Y YO", PELICULA QUE ESTRENARA EL METRO SE OIRAN ESTA NOCHE POR RADIO



Judy Garland y Gene Kelly, principales protagonistas de "Mi Chica y Yo", la gran película musical cuyas canciones se oirán esta noche por radio, cantadas por sus propios intérpretes

Esta noche la Estación Radial, de la Sociedad Nacional de Agricultura, lanzará al espacio un programa orquestal que encierra las mejores canciones de "Mi chica y yo", la notable película Metro Goldwyn Mayer, con Judy Garland, Martha Eggerth, Gene Kelly y George Murphy, que estrenará el Teatro Metro durante esta semana.

La audición de esta noche, auspiciada por el "Plan Gasmán", Monjitas 837, se efectuará, como lo hemos dicho por intermedio de la Radio Nacional de Agricultura, a las 18.55 y su duración será de media hora. Confeccionado este programa en los estudios cinematográficos de la Metro, en Hollywood, permite oír a los propios intérpretes de la película "Mi Chica y Yo", hablando y cantando las seductoras canciones que encierra la película.

"Mi Chica y yo" (For Me and my Gal) es un idilio que hace llorar, un drama que hace sufrir y ... músicas que hace bailar. Entre las canciones hay que destacar "Dime", "¿Te Amo?", "Cuando te hayas ido" y "Dime adiós con un Beso". Martha Eggerth, a su vez, nos dará a conocer una interpretación del famoso vals de Strauss "Cuento de los bosques de Viene".

EL MAGO CHINO CHING FU

En las funciones de mañana, en La Compañía Internacional de Revistas del Teatro Balmaceda debuta el famoso Mago Chino Ching Fú, una atracción exótica traída de Buenos Aires por la Empresa Chilena Cóndor.

El Mago Ching Fú trae un espectáculo novedoso de magia oriental, de hechicerías y misterios, de apariciones y desapariciones a la vista del público.

"LAS NUEVAS MENTIRAS DE JOSE" EN EL TEATRO BALMACEDA

Ayer fué estrenada por la Compañía Internacional de Revistas del Teatro Balmaceda, la graciosa revista "Las nuevas mentiras de José", obra de gran humorismo y espectaculares cuadros musicales en los que se lucieron todas las primeras figuras del conjunto. La Vedette Conchita Ballesteros, artista recién traída de Buenos Aires estrenó un cuadro picaresco musical que se titula: La Camisa de la Pompadour. La vedette española Carmen Olmedo se lució ampliamente, como también el primer actor cómico Adolfo Gallardo y la pareja de bailarines españoles Los Gitanillos.

Hoy en vermouth y noche va nuevamente la revista "Las nuevas mentiras de José" y el cine exhibirá la película "Alegre y Confiado".

"EL CAMINO DE ROMA" EN LAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Cada vez con mayor éxito sigue firme en la cartelera del teatro Imperio la magnífica comedia del autor norteamericano Sherwood, "El camino de Roma".

"El camino de Roma" es una obra de superior calidad, en la cual Lucho Córdoba demuestra una vez más sus insuperables condiciones de actor cómico al igual que Olvido Leguía, que crea un papel magnífico, lleno de matices, en el que realza todas sus cualidades de grande actriz.

Especial mención merecen por su actuación Rodolfo Onetto, Ester López, Jorge Quevedo y demás componentes de la compañía.

"El camino de Roma" sube hoy nuevamente a escena en el Imperio, en ambas funciones, a las 6 y media de la tarde y 10 de la noche.

ANGELILLO, ANTINEA E IDAL EN EL TEATRO BAQUEDANO

Con teatro lleno reaparecieron en las funciones de ayer tarde y noche Angelino, María Antinea y Carmencita Idal. Llamó la atención de nuestro público, y como ya se había anunciado, el cambio total de programa que estos artistas brindaron a la concurrencia. Como en presentaciones anteriores Angelillo tuvo que repetir a pedido "El farolero", pieza que ha constituído un éxito para este artista. María Antinea, como de costumbre en sus nuevos números fué aplaudida y obligada al bis. Carmencita Idal, dió a conocer piezas nuevas con su propia orquesta típica.

ARTISTAS DE HOLLYWOOD PAGAN UNA DEUDA DE GRATITUD A PAISES DE LA CAUSA ALIADA

Un numeroso grupo de artistas cinematográficos ingleses, con el deseo de saldar la deuda de gratitud que tienen con el pueblo y el Gobierno americano por la ayuda que se le ha impartido a la Gran Bretaña, han preparado durante dos años una película de magnas proporciones, en la que toman parte no menos de setenta y cinco artistas conocidos, entre quienes se cuentan luminarias del cinema tales como Merle Oberon, Brian Aherne, Ray Milland, Ida Lupino, Herbert Marshall, Anna Neagle, Claude Rains, Charles Laughton, C. Aubrey Smith, Roland Young, Wendy Barrie, Nigel Bruce, Donald Crisp, Robert Cummings, Sir Cedric Herdwicke, Edward Everett Horton, Ian Hunter, Jessis Methews, Victor Mc. Laglen y muchos otros.

Ninguna compañía productora ha sido capaz, — ni lo será nunca, — de juntar un elenco donde figureen tantísimas estrellas, tanto por los fabulosos sueldos que el hacerlo representaría, como por los compromisos que los artistas mismos tienen con diversas compañías.

El propósito de estos patrióticos artistas es distribuir los fondos que produzca la película, en caridades para los diversos países que han ayudado a la causa de la democracia. La película "Ahora y siempre" ("Forever and a day") tiene un grandioso argumento, en el que han colaborado muchos escritores y directores.

Le cabe la satisfacción enorme a la R. K. O. Radio Pictures de haber sido elegida para distribuir esta excepcional película en todo el mundo y se anuncia que muy pronto empezará a exhibirse en todos los países, destinándose parte de sus entradas a obras de caridad en cada uno de ellos.



GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 141 — Teléfono número 88768 — Compañía Internacional de Revistas. Vermouth y noche: Las nuevas mentiras de José. Cine: Alegre y confiado.

IMPERIO — Delicias número 2987 — Teléfono número 9 1 2 5 4. — Compañía Leguía-Córdoba: Vermouth y noche: El camino de Roma.

MUNICIPAL. — Agustinas esquina de San Antonio Teléfs. 83904-31407. Compañía Barrenechea.— Vermouth y noche: Sexto piso.

CINES

ALAMEDA. — Delicias N.o 91787 — Teléfono número 9 1 2 5 4 — Vermouth y noche: La casa de los misterios y Cada hogar un mundo.

ALCAZAR — Brasil número 373 — Teléfono número 2 0 1 2 2 — Vermouth y noche: Pasión imposible.

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono número 8 3 4 2 — Rotativo: La guerra gaucha Sherlock Holmes y la mira secreta y Al compás de la música.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta 618 — Teléfono N.o 51455 — Vermouth y noche: La guerra gaucha y Atrévete y verás.

ANDES — Avenida Irarrázaval 135 — Teléfono número 48811 — Vermouth y noche: Bésame mucho y Sherlock Holmes y la mira secreta.

AMERICA — Ñuble número 390 — Teléfono número 5 1 7 4 6 — Vermouth y noche: La guerra gaucha, La bala de plata y Tierra de Centauros, 2.a

APOLO — Victoria número 753 — Teléfono número 5 2 4 4 3 — Rotativo: La casa del Ogro, Las mil y una noches y Pecadores de Pekín.

BLANCO ENCALADA — B. Encalada 2820 — Teléfono, N.o 91787 Vermouth y noche: La casa de los misterios y Actuación del Chilote Campos con su Cía. Típica.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée: Son cartas de amor y Mi viuda tiene un amante. Vermouth y noche: Son cartas de amor y Actuación de Angelillo. María Antinea y Carmen Idal.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono número 9 0 3 0 9 — Vermouth y noche: Guerra gaucha y Arbol viejo.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono número 89581. Rotativo: Rosa de abolengo y Selección de agregados.

CARRERA — Delicias número 2271 — Teléfono número 8 6 6 8 5 — Matinée, vermouth y noche: Son cartas de amor y Mi viuda tiene un amante.

CAUPOLICAN — San Diego N.o 653 — Teléfono número 85912 — Noche: 29.a Rueda por el Campeonato de Catch As Catch Can.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555. — Matinée. vermouth y noche: Los caprichos de Eileen.

CERVANTES — Matías Cousiño N.o 134 — Teléfono número 85569. Matinée. vermouth y noche: Los comandos.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas. — Teléfono número 33550 — Rotativas desde las 17 horas: Bésame mucho y Sherlock Holmes y la mira secreta.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes N.o 41 — Teléfono número 60735. — Matinée, vermouth y noche: Pasión imposible.

COLON — San Pablo esquina Tapú — Teléfono número 8 0 5 7 7 — Vermouth y noche: La casa de los misterios y Sherlock Holmes y la mira secreta.

DIECIOCHO — Dieciocho N.o 14 — Teléfono número 8 3 7 7 8 — Vermouth y noche: Bésame mucho y Atrévete y verás.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso. — Rotativo: De corazón a corazón y Tierra de audaces.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio N.o 319 — Teléfono número 80836. Rotativo: Bailando nace el amor, Ciudad de crímenes y Noticiario inglés.

ESMERALDA — San Diego N.o 1635 — Teléfono número 64303. — Vermouth y noche: La casa de los misterios y Bésame otra vez.

EXCELSIOR — Avda. Independencia N.o 373 — Teléfono 62702. — Rotativo: Concierto de almas, La novela de un joven pobre y Noticiarios.

FRANKLIN — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754. — Rotativo: Casa de los misterios. Perdido un avión. La vuelta del zorro. Noticiario Paramount e inglés y Chaplin agenciero.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono N.o 42389 — Vermouth y noche: La casa de los misterios y Sherlock Holmes y la mira secreta.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono N.o 92188. — Vermouth y noche: Chiquita linda y El camino de las llamas.

IRIS — Castro número 130. — Teléfono número 8 0 3 3 6 — Rotativo: Cuando florezca el naranjo y El vaquero enamorado.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112. — Vermouth y noche: Adoración y Cupido pide socorro.

INDEPENDENCIA — Independencia N.o 373 — Teléfono N.o 62702. Rotativo: La casa de los misterios. Bésame mucho. Verdadero rompecabezas. 4.a Terror de los espías y Noticiarios RKO. 65 y 66.

ITALIA.— Avenida Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono 41883. — Rotativo: La guerra gaucha. Bésame mucho y Agregados.

LO FRANCO. — Carrascal Núm. 4604 — Teléfono Número 92705. — Vermouth y noche: Cuando florezca el naranjo y La dama de las Camelias.

MONUMENTAL — Av. B. O'Higgins 3943 — Teléfono N.o 91555 — Vermouth y noche: La guerra gaucha y Chiquita linda.

METRO. — Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 88361. — Matinée, vermouth y noche: Templada al fuego.

MANUEL RODRIGUEZ .— Plaza Manuel Rodríguez - Teléfono 66950 Vermouth y noche: La guerra gaucha y Sherlock Holmes y la mira secreta.

MINERVA — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo: Pícara Susú, Canción de cuna, Preludio de la victoria, Vuelta del zorro y Noticiarios inglés y Paramount.

MIRAFLORES — Miraflores 378. — Teléfono número 3 0 9 0 9 — Sesiones continuadas: Hay que tiempos señor Don Simón y Un yanqui en la Fuerza Aérea.

MIAMI.— (ex Splendid) Huérfanos 1048. Teléfono 85815.— Rotativo: Casa de confianza y Agregados.

NACIONAL. — Independencia N.o 801 — Teléfono número 63568 — Vermouth y noche: La guerra gaucha, Sherlock Holmes y la mira secreta y Tierra de centauros, 4.a

ÑUÑOA — Irarrázava número 2706 — Teléfono número 43152 — Rotativo: Las mil y una noches, La liga de las canciones y Los jinetes de la muerte.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono N.o 86929 Vermouth y noche: El regreso del Dr. Kildear y Vida contra vida.

ORIENTE — Providencia esquina P. de Valdivia Teléfono 41354.— Vermouth y noche: Los caprichos de Eileen.

PRINCIPAL — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572 — Rotativo: Una malaventura, Noticiario chileno, El superhombre y Agregados.

PORTUGAL — Avda Portugal con 10 de Julio Teléfono N.o 414?1. Vermouth y noche: La casa de los misterios e Incertidumbre.

PRINCESA — Avenida Recoleta N.o 143.— Teléfono N.o 85205. — Rotativo: Rosa de abolengo, Miss Miniver y Selección de agregados.

RIALTO — Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono número 41667 Rotativo: Rosa de abolengo y Selección de agregados.

RADIO CITY. — Huérfanos N.o 1055.— Teléfono número 66421. — Rotativo: Al compás de mis recuerdos y Agregados.

REAL — Compañía número 1040 Matinée, vermouth y noche: La historia de un gran amor.

RECOLETA. — Recoleta número 697. — Teléfono número 63874 — Rotativo: La guerra gaucha, Balas de plata, La casa de los misterios y Noticiarios RKO, 65 y 66.

SANTA LUCIA — Bdo. O'Higgins esq. San Isidro — Teléf. 61379. Matinée, vermouth y noche: Pasión imposible.

SANTIAGO. — Merced número 839 — Teléfono número 3 2 8 8 8. — Matinée vermouth y noche: Catita la mujer del año.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1202. — Teléfono número 53275. Vermouth y noche: El hermano José y Un bebé de París.

SELECTA — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 53194. — Vermouth y noche: La casa de los millones, Espía submarino y 2.a Imperio perdido.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 6 1 5 5 7. — Vermouth y noche: Canción de amor y Adoración.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio— Teléfono 30021. — Rotativo: Sed de amar.

EDICION DE 14 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1943 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

B O X

TITULO DE CAMPEON TRATARAN DE OBTENER PUGILES NOVICIOS

EN EL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN SE HARA MAÑANA PELEAS FINALES DEL CERTAMEN METROPOLITANO

En el ring del Teatro Caupolicán tendrá lugar mañana por la noche, la velada pugilística correspondiente a la etapa final del Campeonato de Novicios de Santiago.

PELEAS PRINCIPALES

Desde la categoría mínimo, donde actúan Muñoz y Carroza, hasta los medio pesado, se trata, en su mayoría, de peleadores de buenos recursos y de desplazamiento por demás eficaz.

Se espera pues, y con sobrada razón, una velada de alternativas de interés, especialmente en los combates de los pesos pluma, liviano, y medio mediano, siendo este último el que más ha llamado la atención de los aficionados, que vé en la pareja formada por Luis Candia y Agustín Castro a dos exponentes de primer orden, aquel por su agresividad, valentía y poder físico y el segundo, por sus aptitudes técnicas que le valieron el aplauso sin reservas en su última presentación.

EL EXAMEN Y PESAJE

El examen médico y pesaje de los aficionados que actúan en la velada de mañana, se hará hoy a las 19.30 horas, en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

El programa completo de la reunión, es el siguiente:

POR LOS TERCEROS PUESTOS

Categoría mínimo
Luis Hernández, C. Atlético, con Alfonso Muñoz, Badminton.

Categoría gallo
Gonzalo Díaz, C. Naciones, con Osvaldo Cerpa, Badminton.

Categoría pluma
Luis Hernández, México, con Orlando Valdés, Badminton.

Categoría medio mediano
Fernando Zagal, Famae, con Humberto Díaz, Famae.

Categoría mediano
Humberto Figueroa, Famae, con Jamil Alegría, Cía. de Gas.

POR LOS TITULOS DE CAMPEONES

Categoría mínimo
José Carroza, México, con Raúl Muñoz, Famae.

Categoría mosca
Osvaldo Olea, México, con Sergio Galaz, C. Atlético.

Categoría gallo
Luis Castillo, México, con Juan Córdova, México.

Categoría pluma
Fernando Brito, Badminton, con Héctor Gutiérrez, C. Atlético.

Categoría liviano
Eliseo Tobar, Puente Alto, con Segundo Goicochea, Cía. de Gas.

Categoría medio mediano
Agustín Castro, Badminton, con Luis Candia, Badminton.

Categoría mediano
Roberto Rodríguez, México, con Ricardo García, México.

Categoría medio pesado
Efraín Núñez, Recoleta, con René Parra, Badminton.

PRECIOS POPULARES

A pesar de tratarse de una rueda final de Campeonato, la dirigente local acordó dejar los mismos precios que en la reunión anterior, o sea, galería tres pesos, anfiteatro, $ 5; platea general 10; platea numerada 15 y rings numerado, $ 20.

A CUPERTINO Y ERNESTO ROJAS

Los boxeadores profesionales Juan Cupertino y Ernesto Rojas, deberán concurrir esta tarde, a las 19.30 horas, a la Federación de Box de Chile.

DOBLE PROGRAMA PROFESIONAL EL 28

La empresa de la Fuente realizará el viernes 28 del presente un programa doble de profesionales a base de los encuentros a diez round entre los pugilistas Simón Guerra, que enfrentará al peruano Bombón Coronado y Luciano Carrillo, el joven púgil peruano, que enfrentará en otro combate a diez vueltas a Segundo Dinamarca.

TAIBA EMPATO EN SEWELL FRENTE A GUILLERMO VICUÑA

Todo un acontecimiento resultó la reunión boxeril realizada el sábado último en Sewell, donde participaron elementos de la Asociación de ese mineral frente a los del "Dirección General" B. C. de esta capital.

Los dos encuentros de fondo asumieron fases atrayentes. En el primero de ellos, Manuel Reyes se enfrentó con Arturo Guzmán. La pelea fué a cinco rounds, adjudicándose cuatro de ellos Reyes; pero, al final y ante la sorpresa general, el jurado falló en empate, lo que provocó gran protesta entre el público, que se prolongó por espacio de media hora, retardándose la iniciación del último cotejo. Tranquilizados ya los ánimos, subieron al ring Nicolás Taiba, actual campeón sudamericano y Guillermo Vicuña, campeón latinoamericano de 1941. Ambos cambiaron golpes violentamente durante el transcurso de las cinco vueltas, sin que fuera posible apreciar ventajas para ninguno de los dos. En tal situación, el fallo empate, se ajustó esta vez a la realidad.

FEROZ SERA LA LUCHA DE ESTA NOCHE ENTRE EL CHILENO PABLO GARDIAZABAL Y JOE PASTEGAS, «EL ANGELITO»

SUBIRAN AL RING POSEIDOS DE LA ANSIEDAD DE ELIMINARSE AL PRIMER ROUND PARA OBTENER LA GRAN CHANCE PARA LAS FINALES DEL CAMPEONATO DE CATCH AS CATCH CAN DEL CAUPOLICAN

Otras luchas de esta noche son: Charles Ulsemer, francés, con el ruso Gregorio Pepka, y el norteamericano Nick Olson con el ítalo-argentino Porfirio Orlando



"El Angelito", el brutal catcher portugués, con sus enormes manazas...parece querer demoler a Pablo Gardiazábal, el campeón chileno que le saldrá al encuentro esta noche en el ring del Caupolicán

Existe gran interés y ansiedad en la afición, por los resultados de la 29.a rueda por el campeonato de catch as catch can que se realizará esta noche en el famoso ring del gran teatro Cóndor de San Diego, el Caupolicán, del promotor chileno Enrique Venturino Soto.

El campeonato de catch que organizara el activo promotor "Cóndor" está acercándose a las finales y cada reunión se efectúa a teatro lleno en medio de grah entusiasmo del público que ha seguido poseído de verdadera ansiedad las luchas finales donde ya se destacan los catchers que han de pelear por el premio de 50 mil pesos en efectivo que donará la Empresa chilena del Caupolicán, las medallas y el cinturón con el Cóndor de Oro que deberá ceñirse el vencedor la misma noche que se dispute la final en el ring del Teatro Caupolicán.

Toda la atención del público en la reunión de esta noche se ha concentrado en la lucha que sostendrán el representante de los colores nacionales en el campeonato internacional, el formidable atleta chileno Pablo Gardiazábal con el terrible y brutal gigante portugués de 120 kilos Joe Pastegas, El Angelito, uno de los hombres más temibles entre los catchers extranjeros por su demoledor y mortífero golpe de "hacha" y su enorme fuerza con que arremete contra sus adversarios.

Pablo Gardiazábal ha demostrado poseer medios de defensa muy efectivos y esta noche tendrá que recurrir a todos sus medios para salir airoso y conservar su calidad de invicto en este campeonato para entrar de lleno a disputar las finales, donde deberá encontrarse con el peligroso Ismael Hackey, el científico Tarzán Arabe.

PROGRAMA COMPLETO DE ESTA NOCHE

El programa de esta noche se compone de seis sensacionales luchas, tres nacionales y tres internacionales. Entre los catchers nacionales, el primero en salir a la lona será el guapo representante de la Vega Central, Luis Gómez, quien tendrá esta vez como contendor a José Nigro, italiano residente. La segunda nacional será entre Fernando Contreras, del Deportivo Población Carmen con el pintoresco y agresivo Huaso Briones, de San Fernando. La lucha de fondo nacional será entre los fuertes campeones, el judío-alemán (no nazi) Miguel Salzmann con el luchador pugilista del Famae, B. C., Domingo Torres. El programa de las tres luchas internacionales es: 1) el norteamericano Nick Olson, con el campeón ítalo-argentino Porfirio Orlando; 2), el campeón francés libre, Charles Ulsemer, con el brutal catcher ruso Gregorio Pepka y la lucha de fondo será entre el chileno Pablo Gardiazábal con Joe Pastegas, "El Angelito".

LAS LOCALIDADES

La Empresa del Caupolicán, a fin de evitar molestias de última hora al público, tendrá a la venta las localidades durante todo el día en las boleterías del Caupolicán. Los precios de las localidades son los siguientes: ring numerado, $ 20; platea general $ 10; galería general $ 3, y galería niños $ 2.

EL MERCADO DE VALORES

Importantes transacciones en títulos de Sociedades y Bonos, tanto fiscales como Hipotecario, se registraron en el Mercado durante el día de ayer. Se negociaron 168.000 acciones y 2.660.000 nominales.

Las principales operaciones le correspondieron a los papeles Mineros: Condoriaco, Río Negro, Marga Marga y Manganeso, y a los valores Industriales: Mademsa, Vapores, Lamifún, Indac, Catres, Cemento El Melón y Pizarreño.

En Bancos se vendieron solamente 50 Español y en Ganaderos y Seguros, se dieron importante conformes en diversos títulos.

Los Bonos continuaron bajando y firmes y de alza. La mayoría de los títulos de Sociedades.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO DE STGO.

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS, MAS BAJOS, CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del lunes 17		Títulos	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre del martes 18
		Bonos				
70 1|4	c.	Caja 6 3|4	1610000	70 1|2	70	70 1|8
71	c.	Hipotec. 6-1	290000	71 1|2	71 1|8	71 1|8
83 1|4	c.	Deuda Int. 7-1	567000	83 1|4	83 1|4	83 1|4
81 3|4	v.	Paviment. 7-1	193000	82	81 1|2	81 1|2
		Bancos				
205	c.	Español	50	205	205	205
		Mineras				
67	tc.	Lota	1100	67 1|4	67	67 1|4
8 1|4	cp.	Condoriaco	19000	8 1|2	8 1|4	8 3|8
11 5|8	tc.	Chañaral	500	11 1|2	11 1|2	11 3|4
2 5|8	n.	Espino	5000	2 1|2	2 1|2	2 1|2
36 1|4	cp.	Disputada	1000	36 1|4	36	36 1|4
24	cm.	Manganeso	7200	27	24	27 1|4
9	c.	Marga Marga	10400	9 3|4	9 1|4	9 3|4
45	vp.	Punitaqui	900	45	44 3|4	45
35 1|8	tm.	Río Negro	12500	35 3|4	33 3|8	33 5|8
87 1|2	n.	Tocopilla	1700	88	88	89
27 3|4	cp.	Totoral	500	28	28	27 3|4
280	n.	Oruros	100	280	280	280
		Ganaderas				
75	tpV.	Cisne	700	75 1|2	75	75 1|2
77	cp.	Lag. Blanca	1189	79	75	79
81	n.	Ñuble y Rup.	500	91	89	91
328	cm.	T. del Fuego	600	340	329	338
		Salitreras				
62	n.	Lautaro	1000	60	60	60
		Industriales				
14	t.	Bonfanti	100	14	14	14
17	vc.	Alcoholes	1100	17 3|4	17	17 1|4
42 3|4	cp.	Catres	3347	46	45	47
66 1|2	tc.	Caupolicán	600	66 1|2	66 1|2	68
90	vp.	Cervezas	200	90	90	90
24 5|8	cp.	Copec	500	24 1|8	24 1|8	24 5|8
3350	n.	Club Golf	3	4400	4400	4400
59	n.	Electro Ind.	775	59 1|2	59	60
24 1|2	tp.	Electr. Met.	1800	24 3|4	24 1|4	24 1|2
86 1|2	vc.	C. Melón	3500	87	87	87
34 1|4	vn.	Cristales	1000	34 1|4	34 1|4	34 1|4
56	v.	Gas	10	56	56	56
52 1|2	vm.	Indac	3850	52 1|2	52	52 1|2
19	tc.	Enlozados	1100	19 1|2	19 1|4	19 1|2
93 1|2	tp.	Interoceánica	2200	94 1|2	93 1|2	94
61 3|4	tm.	Lamifún	6000	63 1|2	62	63 1|2
38	vc.	Loza Penco	3200	38 1|4	38	38 1|4
51 1|2		Mademsa	15350	43 1|2	42	43
53	cp.	Muelles	2440	52 1|2	50	52 1|2
53	tc.	Pizarreño	3200	53 1|2	52 1|2	53
24 3|4	cp.	Ruddoff	1200	24 3|4	24 3|4	24 1|2
160	t.	Saavedra B.	168	160	160	160
37	tm.	Sofruco	2000	37	37	37
390	tc.	Tattersall	40	390	390	390
35	cp.	Tej. Salto	1200	35	35	35
179	vp.	Vapores	11200	179	176	178
19 3|4	vc.	Vidrios	500	19 3|4	19 3|4	19 1|2
30	n.	Viña La Rosa	2650	30	30	30
205	cc.	Yarur	300	210	210	211
86 1|2	cp.	Mecánica	100	85 1|2	85 1|2	85 1|2
36 1|2	vm.	Paños Concepción	100	36 1|2	36 1|2	36 1|2
		Seguros				
112	tc.	Chil. Cons. Gn.	100	113	113	125
114	tp.	Marítima	3617	114	113	113
		Títulos cotizados sin transacciones				
73 1|4	tV.	Hipotec. Valp. 6-1				73
65 1|2	cc.	Debentures				65 1|2
399	t.	Banco Chile				399
61	c.	Banco Concepción				61
290	c.	Banco Hipotecario				290
5	v.	Carmen				5
35	tp.	Merceditas				35
273	vp.	Ast. Habas				270
44	tc.	Coia				44
71 1|2	n.	Co. Ind.				71
38 1|2	cc.	Pap. y Cartones				38 1|2
40	n.	Recuperadora				40
105	vc.	Ref. Viña				105
259	n.	Renta Urbana				259
110	n	Tabacos				110
18	n.	Zig Zag				18

INFORMACIONES DE INTERES, SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS TITULOS CIERRE REGISTRO. DIVIDENDOS Y CITACIONES

Papeles y Cartones, mayo 3 a mayo 19. Neto $ 0.86, mayo 19 en Central N.o 40.

Tocopilla, mayo 11 a mayo 18. Neto $ 3.44, mayo 19 en Banco de Chile.

Electro Metalúrgica, mayo 12 a mayo 18. Neto $ 0.602, mayo 19 en Banco de Chile.

Termas Panimávida, mayo 17 a mayo 24. Neto $ 1.29, mayo 24 en Concepción 1201.

Copec, mayo 10 a mayo 23. Neto $ 1.00, mayo 24 en sus oficinas.

Hucke Hnos. mayo 20 a mayo 28. Neto $ 0.86, mayo 28 en Banco Alemán T.

Lozas de Penco, mayo 23 a mayo 31. Neto $ 8.44, mayo 31 en Banco Español.

Cons. Gries. (div. ext.), mayo 1.o a mayo 31. Neto $ 20.00, mayo 31, en Banco Edwards.

Cons. Gries., mayo 1.o a mayo 31. Neto $ 1.29, mayo 31 en Banco Edwards.

Maestranza Chile. Neto $ 2.50, mayo 31 en Banco Español y V.

Paños de Tomé, mayo 21 a junio 1.o. Neto $ 1.00, junio 1.o en Banco de Chile.

Refinería de Viña, mayo 11 a mayo 23. Por dividendo.

Patiño Mines, mayo 5 a mayo 25. J. Ord., mayo 25 en Nueva York, Estados Unidos.

Co. Industrial, mayo 15 a mayo 25. J. Ord., mayo 25 en Blanco 992, Valparaíso.

Marga Marga mayo 14 a mayo 27. J. Ord., mayo 27 en sus Ofic.

Condoriaco, mayo 19 a mayo 27. J. Ord. mayo 27 en Moneda 759.

Banco de Curicó, mayo 17 a mayo 26. J. Ext., mayo 26, tratar aum. cap.

Cisnes, mayo 15 a mayo 27. J. Ord. mayo 27 en sus oficinas.

Ocuri, mayo 20 a mayo 31. J. Ord., mayo 31 en Blanco 759 Valp.

Consolidada Gries. Hasta el 31 de mayo hay plazo para suscribir la N|E.

Mademsa. Hasta el 31 de mayo se puede suscribir y pagar la N|E.

Maestranza Chile. De mayo 20 a mayo 31, se puede suscribir y pagar la N|E.

Vidrios Planos. Hasta junio 4 se puede suscribir y pagar la N|E.

Lozas de Penco, mayo 23 a mayo 31. Emisión (1 x 3) de $ 20.

Gas de Santiago, mayo 27 a mayo 31. Emisión (1 x 5,7), de $ 50. Suscripción junio 5 a julio 5. Pago en dos cuotas.

Actividades gremiales

CONCENTRACION PRO ABARATAMIENTO GENERAL DE LAS SUBSISTENCIAS

SE REALIZA HOY, A LAS 20 HORAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, celebrará hoy, a las 20 horas, una amplia concentración en el local social de calle Andes N.o 2314, con el fin de iniciar una campaña pro abaratamiento de las subsistencias, vestuario y arriendos. A esta concentración la directiva del Sindicato ha invitado especialmente a parlamentarios de Izquierda, dirigentes nacionales de la C. T. Ch., y diversos gremios.

DELEGACIONES DE PUEBLOS VECINOS

Además, asistirán delegaciones de repartidores de pan de Maipú, Malloco, Peñaflor, San Bernardo, y Puente Alto.

Los acuerdos con que finalice la concentración de esta noche, serán elevados a S. E., Ministros de Estado y Comisariato.

CONTINUAN CURSOS DE CAPACITACION SOCIAL

Hoy, a las 21 horas, se desarrollará en el local social de la C. G. T., calle San Francisco N.o 864, a continuación de los cursos de capacitación social, que está verificando este organismo, entre sus colectividades adheridas. Hoy hará uso de la tribuna el antiguo luchador sindical, señor Pedro Ortúzar, quien versará sobre la "Proyectoria revolucionaria de los trabajadores, desde la Primera Internacional". La entrada a esta charla es completamente gratuita.

FED. DE PRACTICANTES

La Federación de Practicantes de Chile, llevará a efecto mañana, a las 21.30 horas, en el local de Bandera N.o 323, una amplia reunión provincial, con el fin de escuchar la cuenta que dará el Consejo General de la organización, acerca de las gestiones en que ha actuado. El presidente honorario de la institución, diputado, señor Natalio Berman, dará a conocer en esta reunión, la importancia que tiene el proyecto de Ley, para el gremio, del cual es autor.

Después de verificada la reunión, el consejo general, ofrecerá una manifestación al señor Berman, despidiéndolo de su vida de soltero.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

ASOC. PORTEROS PEDRO AGUIRRE CERDA.— Esta institución, cita a todos sus socios, mañana, a las 17 horas, en la Universidad de Chile.

SINDICATO ORQUESTAL.— Reunión general, soy, a las 14.30 horas, en el local de Bandera N.o 323.

FED. SUBOFICIALES EN RETIRO.— Esta institución, cita al Teatro Santiago, el próximo viernes, a las 10 horas.

SOCIEDAD MANUEL MONTT.—Reunión de la comisión de escrutinios, hoy a las 22 horas en el local de costumbre.

SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión general, mañana a las 15 horas, en Puente 682.

COOP. DE HUERTOS MEXICO.— Reunión de consejo, mañana, a las 21 horas, en el local de Alameda N.o 4442.

CENTRO HIJOS DE VALPARAISO.— Reunión de directorio, el próximo viernes, a las 21 horas, en el local de Alameda N.o 3706.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.— Reunión de directorio, mañana, a las 15 horas, en el local de costumbre.

SINDICATO EE. DE PANADERIAS.— Reunión general, hoy a las 20 horas, en Andes N.o 2314.

SINDICATO CORTADORES DE CAMISAS.— Reunión general, hoy, a las 19.30 horas, en Catedral N.o 1236.

PELUQUEROS DE LA SEGUNDA Y TERCERA COMUNA.— Reunión general, hoy, a las 21.30 horas, en San Pablo N.o 2095.

FED. PROVINCIAL MUTUALISTA.— Reunión de directorio de instituciones mutuales, mañana, a las 21 horas, en Alameda N.o 1749.

COOP. DE INDUSTRIALES EN CALZADO.— Reunión de directorio, hoy, a las 21 horas, en Nataniel N.o 1261.

SE APLAZO REUNION DEL CERTAMEN DE LOS CONJ. ARTISTICOS

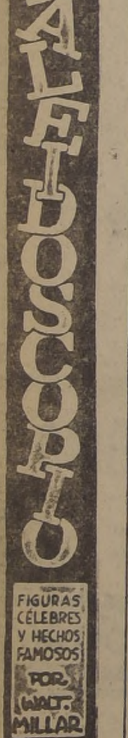
Por razones atendibles ha sido aplazada para el próximo miércoles, a las 21.30 horas, la reunión a que se había invitado para esta noche, en Santo Domingo N.o 1240, a los presidentes y directores artísticos de los conjuntos participantes en el certamen recién finalizado, que llevó a cabo la Dirección General de Informaciones y Cultura, por medio de su Departamento del Teatro Nacional y Extensión Cultural.

En cuanto al fallo del jurado se nos informa que será fundamentado respecto a cada una de las categorías de obras del concurso. Sus miembros celebrarán reunión para resolver sobre los mejores conjuntos y actores, el próximo sábado, a las 12 horas, en punto.

Se prepara una sobresaliente velana teatral para la distribución de premios.

VELADA DE HOY EN SOC. DE PELUQUEROS

Hoy, a las 21.30 horas, la Sociedad mutual "Unión de Peluqueros", llevará a efecto en el local de calle Santa Rosa N.o 555, una velada patriótica, en conmemoración al Combate Naval de Iquique. Esta velada se efectuará con la cooperación del conjunto artístico y cultural de la Caja Nacional de Ahorros y contará de variedades y de proyección de películas de corto metraje. La entrada es completamente gratuita.



LUISA RECABARREN.— (2)



Desde la Argentina, don Gaspar Marín comunicaba a su esposa todas las noticias que podían interesar a los patriotas, y ella los reunía en su casa o los buscaba cautelosamente para leerles las cartas de su marido y reanimar sus espíritus abatidos. Cuando en enero de 1817 sorprendieron los españoles la correspondencia de Manuel Rodríguez, al fugarse de Melipilla, encontraron que en uno de los papeles se hablaba de la señora Recabarren, como una de las personas presentes en la lectura de "cierta carta circunstanciada", de San Martín. Sólo faltaba al Gobierno español conocer los pormenores de esa carta. San Bruno mandó en el acto apresar a doña Luisa y la hizo conducir, aunque con mucho miramiento, al monasterio de las Agustinas, donde fué retenida hasta que el Ejército Libertador entró triunfante en Santiago, el 12 de febrero de 1817. Vuelto del destierro el doctor Marín, esta noble señora consagróse al cumplimiento de sus deberes de esposa y madre. En febrero de 1839 quedó viuda, y tres meses después siguió a su marido a la tumba—FIN.

TARZAN (779) Extraña batalla — Por Edgar Rice Burroughs



INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 18 (U. P.)— Al cierre de la Bolsa de Valores, las acciones estaban de alza y en calma. Los bonos comerciales, irregulares y con alza y los del Gobierno norteamericanos, sostenidos. Las ventas sumaron 930.060 acciones.

El mercado bursátil mejoró calmadamente, reflejando la tregua de dos semanas en la situación de la industria carbonífera, en tanto que los bonos reaccionaron encabezados por las emisiones ferroviarias. Las acciones del acero figuraban entre las que dirigieron el movimiento alcista y las U. S. Steel mejoraron más de un punto. La mayoría de las ferroviarias mejoraron sus cotizaciones.

Los bonos ferroviarios tuvieron alzas de más de un punto. Los sudamericanos se destacaron en el sector extranjero, registrando los brasileños, alzas de más de dos puntos. Los del Gobierno norteamericanos, estuvieron sostenidos.

Entre las acciones ferroviarias que mejoraron sus cotizaciones figuraron las Norfolk y Western, que igualaron sus altas cotizaciones anteriores. La demanda de acciones de primera categoría reflejó el interés por comprar papeles de inversiones.

Las Dupont subieron tres puntos registrando un nuevo alto nivel. Las demás acciones de la industria química estuvieron firmes. Las de Motores se afirmaron cerca del cierre dirigiendo el grupo las Chrysler.

El mercado de productos estuvo firmes; el algodón mejoró 70 centavos por bala en sus cotizaciones para entregas futuras; los granos fluctuaron fracciones de punto, en forma irregular.

El índice Dow-Jones acusó un promedio para las acciones industriales de 138,05 y de 36,22 para las ferroviarias.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 18 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 28 3|8; Chrysler Motors, 74 3|4; International Nickel, 33 1|8; International Tel y Tel (Domestic), 15 1|4; International Tel y Tel (Foreing), 15 1|8; New York Central, 18 3|4; Patiño Mines, 26; Socony Vacuum, 13; United States Steel, 55 3|4; Electric Bond Share (Curb), 8 1|2; United States Rubber, 40 3|4; Curtis Wrighst, 22 7|8.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Bueyes	25
Novillos	236
Vacas	253
Vivos	67
Vara	17
TOTAL	688

GANADO MENOR

Terneros	209
Corderos	1503
Cerdos	766
Caballos	19
TOTAL	2497

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase a	$ 6.20	$ 6.40
id. de 2.a	5.80	6.—
id. de 3.a	5.40	5.60
Novillo 1.a clase	6.70	6.90
id. de 2.a	6.30	6.50
id. de 3.a	5.90	6.10
Vaca 1.a clase	6.40	6.60
id. de 2.a	6.—	6.20
id. de 3.a	5.60	5.80

Ternero, 1.a clase	5.60	6.80
id. de 2.a	5.20	5.40
Cordero 1.a clase	7.—	7.20
id. de 2.a	5.80	6.20
id. de 3.a	4.80	5.20
Cordero Magallanes		4.20
Oveja 1.a clase	4.20	4.40
id. de 2.a	3.40	3.80
id. de 3.a	2.60	3.—
Cerdo 1.a clase	8.—	8.20
id. de 2.a	7.60	7.80
id. de 3.a	6.80	7.—
Grasa en rama	5.80	7.—
Sebo de ovejuno	4.20	4.40

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos, a $ 3.80 el kilo.

Machos menores de 37 kilos, a $ 3.80 el kilo.

Cueros de vaca, $ 3.80 el kilo.

Cuero de cordero, $ 10 a $ 20 c|u.

Cueros de vaca salados puestos Estación Santiago, $ 4.20 kilo.

Cueros de novillos salados puestos Estación Santiago $ 4.02.

Cueros salados de novillo del Norte, puestos Espigón Valparaíso, $ 4.20 kilo.

Según decreto 1.701 del Comisariato de Subsistencias.